

DESDE LAS VOCES DE LAS MUJERES:
MOTIVOS DE PERMANENCIA Y DE RUPTURA EN RELACIONES DE
PAREJA VIOLENTAS VIVIDAS POR SEIS MUJERES RESIDENTES
EN SANTIAGO DE CALI



Portada diseñada con imágenes libres de internet:
Susana y los viejos, Artemisa Gentileschi (1610).
Judith y su sirvienta, Artemisa Gentileschi (1618).
Italia y Germania, Johann Friedrich Overbeck (1828).

Ofelia, John Everett Millais (1852).
El Beso, Gustav Klimt (1907).
Muchacha con un libro, Aleksandr Deyneka (1950).
Creado con Canva.

**Desde las voces de las mujeres:
motivos de permanencia y de ruptura en relaciones de pareja violentas
vividas por seis mujeres residentes en Santiago de Cali**

**Karol Estefania Castillo Ocampo
Mayra Alejandra Lievano Vallejo
Katherine Pino Hormiga**

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Programa académico de Trabajo Social
Santiago de Cali
2024**

**Desde las voces de las mujeres:
motivos de permanencia y de ruptura en relaciones de pareja violentas
vividas por seis mujeres residentes en Santiago de Cali**

**Karol Estefania Castillo Ocampo
Mayra Alejandra Lievano Vallejo
Katherine Pino Hormiga**

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Directora:
Dra. Lady Johanna Betancourt Maldonado

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Programa académico de Trabajo Social
Santiago de Cali
2024**

RESUMEN

Las violencias Basadas en género -VBG- están relacionadas de manera directa con un sistema patriarcal que surge de una cultura que legitima la dominación, especialmente en las relaciones de poder de los hombres hacia las mujeres. Esta problemática social afecta a las mujeres sin distinción, y a nivel local (Cali) se evidencia un aumento en los casos de violencia de pareja. Por esta razón, esta investigación se centra en la violencia de pareja contra la mujer ejercida por el hombre. El objetivo es comprender desde las voces de mujeres cisgénero, mayores de 18 años, residentes en Santiago de Cali y su área metropolitana, el proceso de permanencia y de ruptura en relaciones de pareja violentas. De esa manera, se busca visibilizar su capacidad de agencia, la reconstrucción de sus vidas a partir de sus propios deseos, legitimando sus heridas y tejiendo procesos de resignificación de sus historias, que puedan servir a otras mujeres para romper con este tipo de relaciones.

La investigación tuvo un carácter descriptivo e interpretativo, y se posicionó desde la epistemología feminista interseccional, lo que permite divisar y comprender los relatos y experiencias de las participantes, considerando su género, edad, estrato socioeconómico, entre otros factores. Para ello, se implementó la técnica de relatos de vida, donde se dialogó sobre vivencias difíciles de recordar, proporcionando un espacio para la expresión, reflexión, y la resignificación.

A través de los relatos, las mujeres mostraron diversas formas de agencia en respuesta a la violencia, destacando la importancia de las redes de apoyo, especialmente entre mujeres, así como la independencia económica y la fortaleza en la construcción de nuevas relaciones. Las mujeres rompieron con relaciones violentas con exparejas y familiares, lo que les permitió reconstruir una nueva manera de vivir. En esta nueva etapa, pudieron ser libres para amar, para confiar y tejer nuevos vínculos, logrando así expresar con palabras lo que en algún momento vivieron desde el silencio.

Palabras claves: Violencia basada en género, violencia de pareja, sistema patriarcal relaciones de poder, mujeres, permanecer en relaciones de pareja, romper relaciones de pareja, feminismo interseccional, redes de apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Infinitas gracias a todas las personas que nos han acompañado en este camino, pero principalmente a las mujeres de nuestras vidas que nos han sostenido y enseñado a romper paradigmas.

Agradecemos de todo corazón a Amelia, Claudia, Leti, María Amparo, María y Patty que, con valentía y generosidad, compartieron sus historias. Gracias por relatar lo vivido, lo doloroso, y también sus sueños; sus historias han sido fundamentales para la realización de este trabajo de grado.

Finalmente, pero no menos importante, nuestro agradecimiento especial a nuestra directora y profesora Lady Johanna Betancourt Maldonado, su guía y orientación fueron invaluable en cada etapa de este proceso. Su pasión por la justicia y la equidad ha sido una fuente de inspiración constante, hemos aprendido a soñar con un mundo más justo y nos hemos fortalecido en la lucha feminista contra las violencias basadas en género.

¡Por una vida libre de violencias, nos queremos, vivas, libres y sin miedo!

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. OBJETO DE ESTUDIO, LOS OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO	12
1.1 Situación problema	12
1.2 Antecedentes	16
1.2.1 Aspectos de permanencia en relaciones de pareja violentas	20
1.2.2 Motivaciones para romper con las relaciones de pareja violentas	21
1.3 Justificación	27
1.4 Formulación de la pregunta de investigación	29
1.5 Objetivos	29
1.5.1 Objetivo general	29
1.6 Desarrollo metodológico	30
1.6.1 Sobre la temporalidad del estudio	30
1.6.2 Método y tipo del estudio	31
1.6.3 Técnicas de construcción de información	33
1.6.4 Criterios de participación	34
1.6.5 Entretejiendo nuestros caminos	36
2. MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL	41
3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL	48
3.1 Enfoque epistemológico y teórico del estudio	48
3.2 Conceptualización /categorías de análisis	51
3.2.1 Mujeres	51
3.2.2 Relación de pareja	53
3.2.3 Violencia de género	55
3.2.4 Repertorios de violencia	56
3.2.5 Permanencia en la relación de pareja	57
3.2.6 Ruptura en la relación de pareja	58
3.2.7 Motivaciones	59
3.2.8 Creencias	59
3.2.9 Ideas	61
3.2.10 Sentimientos	61

3.2.11 Acción.....	62
4. HALLAZGOS: MOTIVOS DE PERMANENCIA Y MOTIVOS DE RUPTURA EN RELACIONES DE PAREJA VIOLENTAS.....	64
4.1 Presentación de las mujeres participantes del estudio	64
4.1.1 Amelia	65
4.1.2 Claudia.....	65
4.1.3 Leti.....	66
4.1.4 María	67
4.1.5 María Amparo.....	68
4.1.6 Patty.....	69
4.2 Contexto sociocultural para permanecer o romper la relación de pareja violenta	70
4.2.1 Mi familia guardó silencio, yo rompí relaciones insostenibles	70
4.2.2 Estudiar me permitió apropiarme de mí, de un saber, de mi libertad.	80
4.2.3 No me podía comprar nada y era mi propio dinero	83
4.2.4 Lo vivido me llevó a construir con otras y otros desde la sororidad, más allá de la subordinación.	87
4.2.5 Ese hombre necesita mucha oración para que cambie, Dios lo puso en tu camino	90
4.3 Repertorios de violencias basadas en género vividos e identificados por las mujeres a lo largo de su vida	94
4.3.1 Mi abuela, mi mamá, mi tía, mis hijas y yo también vivimos violencia de género.	95
4.3.2 Por todo me pegaban, yo no podía reír, opinar, jugar o hablar.	100
4.3.3 Repertorios de violencia ejercidos por las exparejas	106
4.3.3.1 Repertorios de violencia de la expareja hacia Amelia	106
4.3.3.2 Repertorios de violencia de la expareja hacia Claudia	109
4.3.3.3 Repertorios de violencia de la expareja hacia Leti	114
4.3.3.4 Repertorios de violencia de la expareja hacia María	117
4.3.3.5 Repertorios de violencia de la expareja hacia María Amparo	119
4.3.3.6 Repertorios de violencia de la expareja hacia Patty	122
4.3.3.7 Reacción a la violencia por las mujeres.....	125
4.3.3.8 La violencia sexual vivida	127
4.4 Ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a permanecer en las relaciones de pareja violentas	128
4.5 Ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a romper las relaciones de pareja violentas	132

5. CONCLUSIONES.....	145
6. RECOMENDACIONES FINALES.....	149
7. REFERENCIAS.....	152

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Documentos incorporados como antecedentes.....	18

LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Cali seccionado por comunas y lugar de residencia de las mujeres durante la relación de pareja violenta.....	45

LISTADO DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Consentimiento informado 1.....	164
Anexo B. Consentimiento informado 2.....	164
Anexo C. Consentimiento informado 3.....	165
Anexo D. Consentimiento informado 4.	165
Anexo E. Consentimiento informado 5.....	166
Anexo F. Consentimiento informado 6.	166
Anexo G. Instrumento para la construcción de relatos de vida.	167

INTRODUCCIÓN

El presente informe final corresponde al trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales, para esto se trabajó las violencias basadas en género (VBG), en el marco de las relaciones de pareja violenta, en relaciones heterosexuales cisgénero debido a que es un fenómeno que afecta a gran parte de la población mundial, en tanto se presenta en una de cada tres mujeres y se sustenta en un sistema patriarcal, que desde su estructura sostiene relaciones de poder y dominación hacia las mujeres, lo que se convierte en una problemática extendida y mundial, y perdurable en el tiempo, en la cual las mujeres han afrontado a través de las generaciones condiciones de discriminación y desigualdades históricas según la Organización Mundial de la salud (OMS, 2005). De manera que la investigación se fundamentó en comprender desde las voces de las mujeres residentes en Cali y su área metropolitana, los motivos para permanecer en relaciones de pareja violentas y las motivaciones para romper con estas.

Por su parte, este tema moviliza personal y políticamente a las autoras en tanto se reconocen como sujetas feministas, lo que deviene de su acercamiento desde la formación académica en Trabajo Social y desde experiencias personales cercanas a las VBG. Es así que entre las VBG, se decidió trabajar sobre la violencia en pareja por el interés de visibilizar este tipo violencia y de avanzar en la desmitificación de la misma como un asunto de orden privado, entendiendo que esta problemática afecta a las mujeres independientemente de su edad, etnia, clase social, orientación sexual y nivel educativo.

Esta investigación es de carácter cualitativa, debido a que se centró en comprender las experiencias, narrativas y sentido que las mujeres atribuyen a los motivos de permanencia y las motivaciones que las llevaron a la ruptura; lo anterior, se posiciona como una apuesta por mostrar los procesos de mujeres que fueron víctimas de violencia, pero que lograron salir de allí y vivir más allá de las violencias, entendiendo que poder mostrar cómo las mujeres despliegan su capacidad de agencia es una forma de visibilizar sus trayectorias y la posibilidad de romper. Se espera que esto pueda servir como un mensaje de esperanza para

otras mujeres, que demuestra que, si bien la ruta no está definida, se dejan las puertas abiertas para que las demás también puedan romper con estas relaciones.

El informe consta de cinco capítulos, con sus respectivos subcapítulos y se estructuró de la siguiente manera: El primero denominado construcción del objeto de estudio, objetivos y desarrollo metodológico, alberga la situación problema, los antecedentes, la formulación de la pregunta de investigación y los objetivos, además del desarrollo metodológico implementado para construir con las mujeres la información. En el segundo capítulo, se presenta el contexto en el cual crecieron y vivieron estas mujeres las violencias, que se sitúa en el suroccidente colombiano y en la ciudad de Cali. Por su parte, en el tercer capítulo se desarrollan el marco de referencia teórico-conceptual y las categorías que guiaron el estudio y análisis de la investigación, que parte desde la teoría feminista, el enfoque interseccional y el paradigma hermenéutico.

El cuarto capítulo corresponde al análisis de la información construida con las mujeres, a partir de las categorías de análisis planteadas y los hallazgos emergentes desde lo narrado; a su vez los resultados del estudio se desarrollaron en cuatro subcapítulos, entre ellos el contexto sociocultural para permanecer y romper, los repertorios de VBG vividos por las mujeres y las ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a permanecer y romper definitivamente con relaciones de pareja violentas. Finalmente se cierra el informe con las conclusiones y recomendaciones del estudio.

1. OBJETO DE ESTUDIO, LOS OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO

El presente capítulo tiene como propósito presentar los aspectos generales que orientaron esta investigación, entre estos la situación problema, los antecedentes, la justificación que sustenta el estudio, la formulación de la pregunta de investigación, los objetivos y el desarrollo metodológico.

1.1 Situación problema

Las violencias basadas en género – VBG – se relacionan con un sistema patriarcal que deviene de una estructura social, histórica y cultural que legitima la dominación y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, lo cual se materializa en un conjunto de prácticas cotidianas y concretas que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y las inequidades existentes. Las VBG presentan múltiples manifestaciones que se entrecruzan en su ejercicio y repertorios; entre estas violencias se encuentran, la psicológica, física, económica, sexual, entre otras, que se reproducen tanto en lo privado como en lo público, incluyendo las relaciones de pareja. Lo anterior es una problemática extendida, por lo cual las mujeres han afrontado unas condiciones de discriminación y desigualdad históricas que aún persisten y generan la vulneración de sus derechos.

La violencia de pareja es un fenómeno que se presenta en una de cada tres mujeres según la OMS (2005), así, son las mujeres la población más afectada. Esta violencia ejercida por la pareja está arraigada a creencias y prácticas patriarcales que incluso forman parte del sistema judicial de los países y ha sido históricamente normalizada, por ende, con el paso del tiempo se incrementan los casos a nivel mundial, tal como lo menciona Toro (2018) “Dentro de este sistema, la violencia ha sido representada en el extremo de un continuo de conductas que se consideran normales o colectivamente tolerada” (p. 4).

En el contexto colombiano, se identifica según el Instituto Nacional de Medicina Legal (INMLCF, 2022) que, durante el año 2022 se presentaron 41.935 casos de violencia de pareja

lo que representa un aumento de 6.970 casos frente al 2021. Es así como dada la magnitud de la problemática y teniendo en cuenta las dimensiones del fenómeno, en Colombia se genera la Ley 1257/2008:

La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización (párr. 1).

Ahora bien, desmitificar la violencia en las distintas relaciones del ámbito familiar como un asunto de orden privado e indistinto del género, ha permitido visibilizar con mayor contundencia las dimensiones de las VBG. Por ejemplo, fenómenos como el feminicidio (antes diluido en homicidios comunes), revelan una realidad que se pretendía ocultar. Esto es importante dado que como lo apuntó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019) el riesgo de que la violencia de pareja derive en feminicidios es elevado, pues para el año 2017 hubo 87.000 feminicidios a nivel mundial, de los cuales 30.000 fueron mujeres asesinadas a manos de sus parejas actuales o anteriores, esto corresponde al 34% de mujeres asesinadas mundialmente.

Otro aspecto a señalar corresponde a lo expuesto por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2021), que plantea que el feminicidio está presente durante todo el ciclo de vida de las mujeres, sin embargo, es durante las etapas reproductivas donde se presenta con mayor intensidad; siendo así que de 18 de los 26 países que informaron a la CEPAL en 2020, el número más alto correspondió a 344 mujeres con edades entre 30 y 44 años, el segundo número con mayor impacto fue de 355 mujeres adolescentes y adultas jóvenes con edades entre 15 y 29 años. La situación de las niñas y adolescentes genera gran preocupación, en tanto al menos 40 mujeres menores de 15 años fueron víctimas de feminicidio (CEPAL, 2021).

A nivel Latinoamericano y del Caribe, 16 países han incluido el feminicidio como una categoría específica de delito, lo cual ha aumentado su visibilidad y la respuesta estatal. En Colombia se tipificó legalmente el feminicidio a partir del 6 de julio del 2015, cuando se promulgó la Ley 1761/2015 “Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones (Rosa Elvira Cely)” (párr. 1). Esta medida fue el resultado de la lucha de organizaciones feministas que exigieron al Estado reconocer como delito esta forma extrema de violencia.

Según el Informe aportado por el INMLCF (2021) que comprende el quinquenio entre 2015 y 2019, indica que, según datos de la Fiscalía General de la Nación, los feminicidios cobraron la vida de 849 mujeres que corresponde al 3,7% de los 5.013 homicidios de mujeres registrados, donde uno de cada dos feminicidios era perpetrado por un compañero sentimental. A partir del año 2016 se incrementaron los asesinatos a mujeres de origen venezolano, lo cual llama la atención, sobre la intersección de múltiples situaciones de vulnerabilidad que se entrecruzan en la vida de las mujeres que sufren violencias (INMLCF, 2021, p. 17).

En el año 2020 se registraron 865 feminicidios en el país, siendo el Valle del Cauca el departamento con mayor número de casos con 142, seguido de Antioquia que reportó 132 casos. Para el año 2021, los feminicidios tipificados registraron 622 víctimas, Antioquia tuvo el mayor registro con 109 casos, seguido del Valle del Cauca con 75. Para el año 2022, se tiene que de enero hasta el mes de abril se han registrado 222 casos de feminicidio y en ese mes de los 62 feminicidios registrados, el mayor número corresponden al Valle del Cauca con 12 casos (Observatorios feminicidios Colombia, 2019; 2022). Es preocupante que el Valle del Cauca sea uno de departamentos con mayor número de feminicidios, lo que resalta la importancia de esta investigación, que busca avanzar en la comprensión de las motivaciones de las mujeres para romper con relaciones de pareja violentas que, de permanecer en estas y/o de no contar con apoyo en los procesos de ruptura, pueden resultar en feminicidios.

Como se ha mencionado, los feminicidios representan la forma más extrema de violencia contra las mujeres, donde gran parte de los agresores son las parejas de las víctimas, lo cual se evidencia en las cifras registradas de violencia de pareja a nivel nacional, como se detalla a continuación:

Bogotá, Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca representan el 50,24 % (21.077) de todas las valoraciones realizadas, de las cuales el 42,38 % (17.779) se realizaron a mujeres y el 7,8 % (3.298) a hombres. En orden los departamentos con mayor número de valoraciones por violencia de pareja son: Bogotá D. C. 22,18 % (9.302), Antioquia 10,78 % (4.522), Cundinamarca 10,19 % (4.276) y Valle del Cauca 7,09 % (2.977). Bogotá y Cundinamarca abarcan el 32,37 % de la totalidad de los casos (INMLCF, 2022, p. 136).

Es por esto que, entendiendo que la violencia contra las mujeres y niñas es una de las violaciones de derechos humanos más grave, extendida y naturalizada, es necesaria la visibilización de la misma; la implementación y reestructuración de rutas institucionales claras y accesibles, pues si bien existen algunas actualmente, aún no son lo suficientemente efectivas para prevenir las VBG y poner fin a la impunidad de los feminicidios, que son perpetuados principalmente por hombres exparejas, parejas o familiares de las mujeres víctimas.

A partir de los elementos anteriormente esbozados, se decidió centrarse en la violencia de pareja contra la mujer ejercida por el hombre; la población fueron mujeres que participaron voluntariamente, mayores de edad, cisgénero¹, residentes en Santiago de Cali y su área metropolitana, que permanecieron en relaciones de pareja violentas, indistintamente de la formalidad de la relación, con una convivencia no inferior a un año y medio y que posteriormente lograron salir de estas relaciones. Se eligió este tema debido a que es una problemática social que afecta a las mujeres independientemente de su etnia, edad, clase social u orientación sexual, en tanto las estadísticas evidencian que este es un problema que

¹ Cisgénero hace referencia a una persona la cual su identidad de género corresponde con su sexo biológico asignado al nacer (Méndez, 2017).

demanda atención, debido a las crecientes cifras de casos de violencia de pareja. Por tanto, se busca identificar desde las experiencias de las mujeres sus motivos de permanencia en relaciones de pareja violentas y así mismo, conocer las motivaciones que las llevaron a terminar con estas relaciones, con el propósito de visibilizar su capacidad de agencia que pueda servir a otras mujeres para romper con este tipo de vínculos.

Como estudiantes de Trabajo Social y futuras profesionales, se decidió centrar la investigación en esta problemática dado que es un tema que ha inquietado a lo largo de la formación, inicialmente por reconocernos como mujeres feministas, las cuales en el trayecto académico y desde experiencias personales, vivenciamos y nos hemos acercado a las VBG, lo que implicó una deconstrucción y reconstrucción de diferentes esferas en la vida de cada una. Por tanto, a través de un proceso reflexivo, se decidió realizar esta investigación con el propósito de visibilizar estrategias que puedan ser útiles a otras mujeres a través de las experiencias de las participantes, además de sensibilizar a la población en general sobre la problemática que cada vez va en aumento. Finalmente, como futuras trabajadoras sociales destacamos la importancia de construir intervenciones profesionales de forma colectiva, lo cual le apuesta a tejer vínculos, crear redes de apoyo y otras estrategias desde las propias mujeres, lo que posibilitará un acompañamiento más situado y cercano a las realidades de las víctimas.

1.2 Antecedentes

Haciendo un recorrido histórico, se examina que para la década de los años noventa, en el nivel global surge una creciente preocupación por la violencia contra la mujer, paralelamente se gestan una serie de movimientos en donde diferentes organizaciones de mujeres, teóricas/teóricos y algunos gobiernos, empiezan a preocuparse por esta cuestión, lo que posibilita una mayor visibilización de este tipo de violencia como problema social. Esta constante preocupación y los escasos datos existentes incentivan a los países a realizar estudios frente a esta problemática, es así como para 1996, la OMS brinda una reunión consultiva de expertos en violencia contra la mujer, donde se indica la necesidad de apoyar

investigaciones a nivel internacional para comprender mejor la problemática, su alcance, consecuencias y factores de riesgo (OMS, 2005).

De manera que, desde ese momento histórico a la actualidad, se han realizado innumerables estudios a nivel mundial sobre la temática de VBG, en los cuales se abordan diversas dimensiones del fenómeno y desde diferentes métodos que tuvieron influencia a nivel nacional, en tanto se iniciaron investigaciones que abordan el problema de la VBG. Para lograr una mayor comprensión del tema y contextualizado en la realidad inmediata, se realizó una recopilación bibliográfica de documentos contemporáneos publicados a partir del siglo XXI, entre artículos científicos y trabajos de investigación de maestría que dan cuenta de la problemática de la violencia de pareja. Asimismo, se priorizaron documentos cercanos al contexto colombiano, por lo tanto, se retoman autoras y autores latinoamericanos(as), un español y desde luego, colombianos y colombianas; cabe destacar que, el idioma español es en el que están escritos los textos.

Dado que, la investigación se enfocó en los motivos identificados por mujeres víctimas de violencia de pareja que las llevaron a permanecer en relaciones violentas y las motivaciones para romper definitivamente con las mismas, la búsqueda de antecedentes se centró en estas dimensiones. En este sentido, se encontraron documentos que trabajaban los aspectos de permanencia, otros las motivaciones para romper y algunos integraban ambas dimensiones. Por lo tanto, los antecedentes se van a presentar acorde con estas tres líneas: la primera, aspectos de permanencia en relaciones de pareja violentas, la segunda, motivaciones para romper con las relaciones y una tercera dimensión de estudios integradores de ambos aspectos. A continuación, en la Tabla 1, se sintetizan los aspectos básicos de los estudios incorporados como antecedentes y, posteriormente se desarrollan analíticamente sus aportes.

Tabla 1. Documentos incorporados como antecedentes.

Título del estudio	Tipo de documento	País	Metodología (cómo construyen, con quiénes-población)	Paradigma teórico/ perspectivas teórico-conceptuales que lo orientan
Factores que dificultan el alejamiento de una relación violenta: variaciones en función de la situación de integración y exclusión social. Damonti y Amigot (2021)	Artículo de investigación	España	Investigación cualitativa, mediante 16 entrevistas en profundidad a mujeres supervivientes de violencia, contactadas mediante recursos tanto públicos como del Tercer Sector, en el ámbito urbano como rural de Navarra	Paradigma de la interseccionalidad
¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Deza (2021)	Artículo de investigación	Perú	Revisión Narrativa para responder a la pregunta ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? donde se presentan una serie de factores asociados a la permanencia de las mujeres en relaciones de violencia conyugal. Se explicitan los riesgos de revictimización y se presentan algunas teorías referidas a sus causas y efectos : El ciclo de la violencia conyugal; la desesperanza aprendida; el síndrome de adaptación paradójica a la violencia y El Desorden por Estrés Post Traumático	Paradigma psicológico
Superación de la violencia de pareja: revisión. López-Ramírez y Ariza-Sosa (2017)	Revista Latinoamericana	Brasil	Se realizó una revisión bibliográfica o narrativa del tema donde se escogieron seis protagonistas. Investigación cualitativa que se realiza mediante entrevistas a profundidad y grupos focales	Paradigma de la interseccionalidad. Enfoque diferencial

Rutas y escenarios de las mujeres afectadas por la violencia de pareja, buscando salidas a la violencia de género en Venezuela. Blanco <i>et al.</i> (2013)	Revista venezolana de estudios de la mujer	Venezuela	La investigación se realizó en cinco regiones del país, Distrito Capital, Sucre, Zulia, Nueva Esparta y Bolívar, mediante un enfoque feminista a través de entrevistas a profundidad y grupos focales, para la recolección de información retomando las voces de las mujeres. Investigación cualitativa con una población de mujeres mayores de 18 años y que hubieran vivido VBG	Teoría de la violencia de género desde el feminismo cualitativo
Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. Aiquipa y Canción (2020)	Artículo. Avances en Psicología Latinoamericana	Bogotá, Colombia	Se realizó una investigación cualitativa, fundamentada en el método biográfico. Se llevó a cabo con nueve mujeres de Lima, Perú que vivieron una relación de VBG a través de entrevistas individuales y dos grupos focales, donde luego se realizó un proceso de comparación con los datos recolectados	Paradigma crítico. Se utilizó el método de la teoría fundamentada la cual se encarga de los análisis teóricos inductivos a partir de los datos recopilados para luego compararlos
Permanencia femenina en la situación de violencia de pareja: Fortalezas y factores de riesgo. Mercado <i>et al.</i> (2012)	Artículo de la Revista Latinoamericana de Medicina Conductual	México	Participaron 441 mujeres que han sufrido violencia de pareja, de las cuales 326 fueron entrevistadas en Centros de Atención a la Violencia Familiar en la Ciudad de México. Las mujeres asistían a estos centros para recibir apoyo jurídico y psicológico. En el momento del estudio se encontraban en terapia de apoyo psicológico, en distintas fases del proceso de enfrentamiento o evasión de la violencia	Enfoque psicológico (cognoscitivo conductual)
Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. Preciado <i>et al.</i> (2012)	Artículo de la Revista Universitas Psychologica.	Colombia	Se examinaron las características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas de 95 mujeres, 80 usuarias de las Comisarias de Familia de la	Enfoque psicológico

			ciudad de Tunja que denunciaron maltrato por parte de su pareja y 15 mujeres que fueron a consulta psicológica por violencia de pareja en una institución de capacitación laboral de la misma ciudad. Se realizó una comparación entre 54 mujeres que finalizaron la relación maltratante de pareja, con 41 mujeres que continuaron con este tipo de relación, todas con edades entre 18 y 60 años. Esto se llevó a cabo, a través de una ficha sociodemográfica, Cuestionario de informe sobre incidentes de violencia conyugal y una entrevista estructurada	
Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja. Avellaneda (2012)	Trabajo de grado - Maestría	Colombia	Investigación cualitativa a través del método biográfico y/o la historia de vida de mujeres profesionales de psicología y trabajo social, entre los 37 y los 50 años del sector salud, que residen y desempeñan su labor en Bogotá. Las mujeres participaron en el proceso de construcción y escritura de su historia de vida. La investigación contiene elementos de análisis cuantitativo, en tanto en la construcción del problema, se consideraron antecedentes de la experiencia profesional de las mujeres	Perspectiva de la ética; Perspectiva de la Salud Pública; perspectiva de redes sociales como un sistema vinculante

1.2.1 Aspectos de permanencia en relaciones de pareja violentas

Para iniciar, se abordan los textos que han aportado a la comprensión de los aspectos que llevan a la permanencia en relaciones de pareja violentas, donde tenemos a las autoras Deza, (2012), Damonti y Amigot (2021), quienes implementan en sus artículos la

autobiografía, participación y narración como metodología principal, son estudios cualitativos y se construyen a partir de lo que logran identificar las mujeres desde sus experiencias.

Los hallazgos de estos estudios señalan que un factor principal y en común para permanecer en relaciones de pareja violentas está relacionado con la historia y el contexto inmediato de cada mujer, en donde los roles de género establecidos por el sistema patriarcal han sido un factor determinante compartido en los sistemas familiares y que se mantienen con el pasar del tiempo. Asimismo, los estilos de apego van a influir en que las mujeres no conciban una forma de vivir diferente al ‘para siempre y de manera incondicional’ con el agresor y lo cual es una similitud de ambos artículos. Lo anterior genera que se dé un deterioro psicoemocional en la mujer violentada y refuerza el hecho de continuar en las relaciones violentas, donde se aíslan de las redes de apoyo y la idea de poner fin a una relación que se percibía como “para siempre” representa un fracaso en el proyecto de vida e identidad social.

Además, las autoras refieren como otro aspecto principal de permanencia, el ideal de amor romántico, reproducido a través de medios de comunicación y creencias culturales, lo que niega la oportunidad de darle apertura a otras experiencias e impide que las mujeres puedan vivenciar otras maneras de relacionarse e interioricen el permanecer porque su pareja en algún momento va a cambiar por amor. Lo anterior, dado que, los ideales de amor romántico llevan a la aceptación de acciones violentas, asumiéndolas como formas de amar y naturalizando las mismas, generando pautas de poder y una construcción de sí misma peyorativa.

1.2.2 Motivaciones para romper con las relaciones de pareja violentas

Desde la dimensión que proporciona las motivaciones para romper con las relaciones de pareja violenta, tenemos que las autoras y los autores López-Ramírez y Ariza-Sosa (2017) hacen uso de la categoría abandonar la relación, mientras Blanco *et al.* (2013) usan la

categoría rutas de salida a la violencia, donde coinciden que para terminar una relación de pareja violenta se atraviesa por un proceso no lineal, donde hay un reconocimiento e interiorización por las mujeres de la situación de violencia que están viviendo, pero además una aceptación de que pueden tener una vida libre de violencias, de manera que esto les lleva a romper el silencio y a una toma de decisiones para salir, reconociendo así a las mujeres como sujetas que desarrollan estrategias activas; asimismo, coinciden en que las redes de apoyo, familiares, sociales e institucionales son fundamentales para poner punto final a la relación.

Por otra parte, los textos se distancian cuando López-Ramírez y Ariza-Sosa (2017) introducen aspectos de tiempo como factores para terminar la relación, mencionando que la edad de los integrantes influye en el proceso de ruptura, así como también el proceso de superación que es variable y fluctúa entre uno a veintiséis años, tiempo en el que es importante contar con el apoyo social para poder finiquitar definitivamente la relación. Por su parte Blanco *et al.* (2013), hacen alusión a que, en el proceso de salida, tiene un papel importante y se da una respuesta efectiva cuando las mujeres se acompañan por otras mujeres, sean vecinas o amigas que reconozcan la violencia, o por organizaciones que trabajen con VBG; además de que los recursos materiales, económicos, el apoyo social, situación de vivienda y autonomía son factores que inciden en las decisiones tomadas y en la acción.

En cuanto a la metodología implementada, Blanco *et al.* (2013) y López-Ramírez y Ariza-Sosa (2017) realizan investigaciones cualitativas, mediante entrevistas a profundidad y grupos focales, donde se reconoce la experiencia de las mujeres como centro de producción de conocimiento y se posiciona desde el feminismo cualitativo.

1.2.3 Estudios integradores: aspectos de permanencia y aspectos para romper las relaciones de pareja violentas

En la tercera dimensión, se encuentran los autores Aiquipa y Canción (2020); Mercado *et al.* (2012); Preciado *et al.* (2012), quienes en sus textos trabajan tanto los aspectos de

permanencia de mujeres en relaciones de pareja violenta y los aspectos para abandonar dichas relaciones. En este sentido, todas/os las/los autoras/es exponen dos factores que perpetúan la violencia: el primero, es el sistema de creencias que las mujeres aprenden desde sus infancias, lo cual se relaciona con dos aspectos importantes, por un lado, con el rol de género femenino que es resultado de normas culturales y prácticas sociales que mantienen la estructura patriarcal, es decir, relaciones desiguales de poder y por el otro lado, se encuentra la visión y mitos del amor romántico que justifica las conductas violentas, pero que a su vez, atribuye la responsabilidad a las mujeres de la violencia que están viviendo.

El segundo factor, es la dependencia emocional, a la cual le atribuyen la necesidad de una vinculación afectiva extrema hacia su pareja, que lleva a la mujer a tolerar el maltrato con tal de permanecer en la relación, es así como estos factores, para algunos/as autores/as, están correlacionados con el nivel educativo o de formación de las mujeres, por tanto, señalan que cuando las mujeres tienen un menor acceso a la educación existe mayor posibilidad de vivir violencia de pareja.

Por su parte, Avellaneda (2012), difiere al hacer referencia a que las mujeres profesionales no están exentas de vivir relaciones de pareja violentas, aunque tengan un alto nivel educativo, como sucede en la investigación que realizó con mujeres psicólogas y trabajadoras sociales. Además, demuestra la importancia de las redes de apoyo y el entorno en el que se encuentren, para salir de la relación, destacando que este apoyo tiene mayor impacto cuando es brindado especialmente por otras mujeres.

Es importante destacar que, estas/os autoras/es se diferencian al mencionar los aspectos que llevan a las mujeres a permanecer en las relaciones violentas: para algunos/as la dependencia económica de las víctimas hacia los agresores es lo fundamental; otros/as aluden a las características psicológicas y psicopatológicas de cada mujer; asimismo, haber experimentado violencia en la familia de origen puede favorecer, normalizar y legitimar los malos tratos y por último el número de hijos y las responsabilidades asociadas con la maternidad, hacen difícil romper o escapar de dichas relaciones.

Por otro lado, estas/os autoras/es coinciden en que algunos factores influyentes en la decisión de la mujer para terminar con la relación de pareja violenta son: el apoyo social, familiar e institucional con el que cuentan y los procesos psicológicos que algunas situaciones o contextos activaron y movilizaron para la ejecución de estrategias de afrontamiento, como por ejemplo, la percepción de la propia capacidad, la reevaluación de pensamientos, superar la sumisión, liberarse de responsabilidades excesivas impuestas por la sociedad y aceptadas por ellas o el sentido que le asignan a sus vidas. Ahora bien, estas/os autoras/es se distancian cuando Aiquipa y Canción (2020) mencionan que otro factor influyente para abandonar la relación de pareja violenta es la priorización del bienestar de los hijos, pues sus procesos cognitivos, afectivos y conductuales se orientan al cuidado y protección de sus integridades, sin embargo, Preciado *et al.* (2012), a partir de los resultados obtenidos a nivel sociodemográfico en su investigación, concluyeron que un número más bajo de hijos puede influir para finalizar la relación violenta. Asimismo, otro factor planteado como influyente corresponde a las oportunidades laborales que tengan las mujeres violentadas.

Con relación a la metodología, se encuentra que los autores Aiquipa y Canción (2020) realizan un estudio descriptivo con enfoque cualitativo, fundamentado en el método biográfico. Mercado *et al.* (2012) desde una metodología cuantitativa, recurrieron a un diseño de casos y controles. Preciado *et al.* (2012), realizan una metodología cuantitativa desde la teoría cognitivo-conductual, en donde el objetivo es desarrollar un instrumento que mida algunas variables relacionadas con la probabilidad de salirse de la situación de violencia de pareja. Por su parte, Avellaneda (2012), realiza una investigación mixta con mujeres psicólogas y trabajadoras sociales, dado que empleó encuestas y retomó las experiencias de vida y las formas en las que pudieron salir de relaciones violentas.

Ahora bien, a partir de la revisión anteriormente esbozada, se encontró que, aunque los estudios prioricen en sus escritos bien sea, aspectos de permanencia o aspectos para romper, se identifica que en los documentos no hay separación absoluta de dichos aspectos, en tanto que, si bien se centran en mayor medida en una de las dimensiones, todos retoman asuntos

de la otra dimensión para nutrir la investigación, lo que denota la relación entre ambas. Por otra parte, se identificaron puntos de encuentro entre los textos, de modo que, en todos se hace alusión a factores de permanencia como características personales, dependencia emocional, violencia vivida en la familia, los roles de género, estructura patriarcal y a los factores que movilizan la ruptura tales como las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales, recursos personales y reconocimiento de las violencias.

Además, se identifica que los estudios se realizaron principalmente con la población de mujeres que vivieron violencia de pareja, pero que ya no están en ella, exceptuando el texto de Mercado *et al.* (2012) en el cual algunas mujeres aún vivían con su agresor. Al igual, son mujeres que decidieron participar de manera voluntaria en las investigaciones y las cuales fueron atendidas por parte de alguna Institución, todas mayores de edad, en un rango de 18 a 71 años. Para esta investigación se decidió trabajar con mujeres mayores de 18 años que han terminado la relación de pareja violenta hace más de dos años en tanto se reconoce que el proceso de ruptura no es lineal y durante las separaciones las mujeres pueden regresar con el agresor, además de que la investigación puede generar impactos en la emocionalidad de las mujeres.

Es así como a través de los documentos revisados, la investigación se apoya en aquellos con metodología cualitativa que se centran en las narrativas de las mujeres y posicionan de forma central el conocimiento producido por ellas, en tanto estos se aproximan a esta investigación, puesto que el objetivo está encaminado a comprender desde las voces de ellas los motivos de permanencia y las motivaciones para romper con una relación de pareja violenta. Por otra parte, se retoman aquellos que se posicionan desde un paradigma feminista, en tanto se entiende el proceso de violencia como producto de un sistema desigual que subordina a las mujeres y que además las entiende como sujetas agentes de su propio cambio, lo anterior corresponde con el interés de visibilizar las estrategias empleadas por ellas para romper con la relación y que así la ruta de acción ejercida por cada una le aporte a otras mujeres, esto es una idea que se destaca del texto de Blanco *et al.* (2013).

1.3 Justificación

Esta investigación cualitativa se centra en la comprensión de los motivos de permanencia en relaciones de pareja violentas y los motivos de ruptura de estas relaciones y se fundamenta en una serie de motivaciones determinantes desde la perspectiva de las mujeres. En primer lugar, el interés en este tema es de naturaleza político-ideológica feminista, pues desde la trayectoria académica y a través de experiencias personales, se ha tenido un acercamiento a las VBG, lo que ha implicado un proceso vivencial de las mismas, tanto de la propia perspectiva como a través de mujeres cercanas; este proceso ha implicado un reconocimiento, cuestionamiento y reconstrucción de las creencias y percepciones sobre las relaciones de pareja y la violencia de género.

Lo anterior se relaciona con la posición política-ideológica de las investigadoras que se reconocen como sujetas feministas; por su parte esta investigación al abordar un problema que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, tiene el compromiso con la promoción de la igualdad de género y la lucha contra las VBG, lo que busca desafiar las normas de género, relaciones desiguales y desnaturalizar la violencia para que más personas puedan vivir más allá del sometimiento y la subordinación.

En cuanto a la relevancia social, la necesidad de esta investigación se hace evidente al considerar las cifras alarmantes de violencia de pareja en Colombia, como se refleja en las estadísticas mencionadas anteriormente que indican que un alto porcentaje de mujeres han sido víctimas de distintos tipos de violencia por parte de sus parejas o exparejas, lo que lo convierte en un problema de salud pública que afecta los derechos humanos. Cabe mencionar que este fenómeno no solo afecta a las mujeres, sino que alberga un alto impacto en la sociedad en su conjunto, ya que, al perpetuar relaciones desiguales, contribuye a la persistencia de la desigualdad de género generacional, en tanto perdura en el tiempo y afecta a todas las personas sin importar, etnia, edad, clase social, identidad sexual entre otras.

Por su parte, otro de los aspectos esenciales para esta investigación es proporcionar una mirada holística del problema en tanto se orienta a articular los motivos de permanencia en relaciones de pareja violentas, entendiéndose como una problemática multicausal que relaciona motivaciones personales, familiares, sociales y contextuales; esto permitirá tener una comprensión más compleja de cómo se entretajan para mantener la permanencia y, además, como se conectan para que las mujeres le coloquen fin a las relaciones; al comprender integralmente aspectos, tales como, redes de apoyo, recursos y estrategias de afrontamiento. A pesar de los múltiples estudios, persiste la necesidad de abordar el fenómeno desde las experiencias vividas por las mujeres violentadas por sus exparejas, es por esto que se busca desde esta investigación profundizar en dichas experiencias y que sean ellas a partir de sus voces quienes las compartan, además de sus reflexiones sobre opresiones sentidas y recursos para afrontar las violencias.

Desde una perspectiva disciplinar de Trabajo Social, la investigación se alinea con los principios y valores de la profesión, en tanto busca promover el bienestar, la justicia social, la igualdad y el cambio social, en este sentido, desde Trabajo Social se tiene un papel fundamental en abordar la violencia de pareja que se sustenta en relaciones desiguales, ya que implica comprender las dinámicas de la violencia para contrarrestarlas y también acompañar a las mujeres para que puedan superar creencias limitantes, incentivar su capacidad de agencia y romper con estas relaciones, lo que llama a la transformación en la vida de las mujeres, pero a su vez a nivel social en tanto implica desafiar y desnaturalizar relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Es así como esta investigación tiene pertinencia para Trabajo Social, en tanto desde la necesidad de comprender las motivaciones para permanecer y motivaciones para romper, a través de las voces de las mujeres se busca que otras personas conozcan y desnaturalicen la problemática, además de contribuir a la prevención y transformación de relaciones de género en la sociedad colombiana desde la capacidad de agencia y recursos para afrontar la situación que tienen las mujeres, asimismo, que pueda proporcionar herramientas y conocimientos que aporten a la intervención social desde Trabajo social mediante una respuesta integral que

incluya la prevención, protección de las víctimas, la promoción de relaciones saludables y la lucha contra las desigualdades de género.

Para concluir, se determinó llevar a cabo la investigación con el propósito de comprender los motivos de permanencia y motivos de ruptura en relaciones de pareja violentas desde las voces de las mujeres. Esta decisión se fundamenta en la gravedad de la problemática, la perspectiva feminista que guía a las investigadoras, la necesidad de visibilizar las experiencias de las mujeres y la pertinencia para la intervención desde el Trabajo social; lo que alberga una apuesta que sirve de precedente para la implementación de estrategias de prevención en la violencia de parejas desde un enfoque local y contextualizado en la realidad colombiana, que busque transformar las normas de género y al mismo tiempo, contribuir a que las mujeres reconozcan sus capacidades de agencia para salir de relaciones violentas.

1.4 Formulación de la pregunta de investigación

¿Cuáles son los motivos identificados por mujeres víctimas de violencia de pareja residentes en la Ciudad de Santiago de Cali y su área metropolitana, que las llevaron a permanecer en estas relaciones violentas y qué las motivó a romper definitivamente con las mismas?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Comprender desde las voces de las mujeres residentes en Santiago de Cali y su área metropolitana, los motivos de permanencia en relaciones de pareja violentas; así como, las motivaciones que las llevaron a terminar con estas relaciones.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar aspectos del contexto sociocultural (familiar, educativo, económico, red de apoyo, religión, entre otros) que posibilitan la permanencia y/o la ruptura por parte de las mujeres en las relaciones de parejas violentas
- Reconocer los repertorios de violencias basadas en género vividos e identificados por las mujeres en sus relaciones de pareja.
- Entender las ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a las mujeres a permanecer en relaciones de pareja violentas.
- Visibilizar las ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a las mujeres a romper definitivamente con relaciones de pareja violentas y las transformaciones (psíquicas y relacionales) que esto generó.

1.6 Desarrollo metodológico

En el siguiente apartado se describe el desarrollo metodológico que se llevó a cabo durante la investigación, para ello se presentan la temporalidad, el método y tipo de estudio implementado, además de la técnica que permitió construir la información con las mujeres y los criterios de participación, por último, se realiza la descripción del proceso.

1.6.1 Sobre la temporalidad del estudio

El presente estudio es sincrónico, en tanto como plantean Rodríguez y Carvajal (1999) “se realiza en un cierto momento del tiempo” (p. 35), en contraste con la investigación diacrónica no pretende estudiar cambios o comparar procesos que se desenvuelven en el tiempo, lo que implica que la investigación se sitúe en una temporalidad específica, a partir de las narraciones que realizan las mujeres en el presente, sobre sus experiencias de violencia de pareja. La investigación tuvo sus primeros comienzos a partir del segundo semestre del año 2022 en la ciudad de Santiago de Cali, en donde se inició la revisión bibliográfica y consolidación del proyecto de investigación.

Luego, en el primer trimestre del 2023, se llevó a cabo el trabajo de campo con las mujeres mediante la construcción de la información a partir de los relatos de vida; durante el segundo trimestre se inició el proceso de analizar la información, esto con ayuda de matrices para la categorización de información y las reuniones colectivas que tenían como fin, reflexionar y construir nuevas perspectivas. A partir de lo encontrado, se dio inicio a la construcción del informe final que concluyó en el periodo de febrero del 2024 y la devolución de la información a las mujeres que fue llevada a cabo, a través de la entrega de un objeto simbólico, mediante una vela y el relato impreso de la presentación de su historia que se usó para la investigación; la vela con el fin de que al encenderla pudiera ser intencionada por las mujeres, con la orientación de que es una forma de agradecer por permitirse narrar y reconstruir sus historias, además de ser una invitación a seguir construyendo su vida desde su capacidad de ser mujeres agentes.

1.6.2 Método y tipo del estudio

La investigación es de carácter descriptiva interpretativa, ya que, como lo mencionan Castro *et al* (2017):

Tienen como objetivo el llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (p. 30)

Lo que es pertinente y coherente con el objeto de estudio en tanto, se buscó construir información, pero a su vez, avanzar de la descripción de lo narrado a la comprensión de las motivaciones de las mujeres para permanecer y/o romper con relaciones de pareja violentas, esto en clave de interpretar los significados, pautas y cómo su entorno se conecta e influye en el proceso. Referente al método implementado, la investigación es de carácter cualitativo debido a que se pretende comprender las ideas, creencias, sentimientos, acciones y experiencias de las mujeres que las llevaron a permanecer en relaciones de pareja violentas

y terminarlas. La metodología cualitativa permite abordar los fenómenos desde la perspectiva de quienes lo viven; como lo plantea Beiras *et al.* (2017), este tipo de método permite visibilizar particularidades y relaciones, envuelven la interpretación y el estudio en su ambiente natural, colocando atención a los significados que las sujetas dan a los fenómenos vividos y la manera que narran sus experiencias. Lo anterior quiere decir que la manera en que construye la información es flexible y está orientada por las narraciones que realizan sus protagonistas.

Asimismo, la investigación se posicionó desde la epistemología feminista, en tanto se buscó comprender desde las voces de las mujeres los motivos de permanencia y ruptura en relaciones de pareja violenta. Desde lo planteado por Blázquez *et al.* (2010), es importante la investigación feminista, en tanto se comprende la subalternidad en que se ha colocado a las mujeres con base en el sistema sexo-género que reproduce la permanencia en este tipo de relaciones.

Es así como para esta investigación se asumió a las mujeres como agentes que desarrollan análisis de su situación y trabajan sobre ella para transformarlas, es decir que, las mujeres son generadoras de conocimiento, en dónde su subjetividad fue determinante en el desarrollo de la investigación, siendo esta una postura crítica en un contexto académico que ha sido dominado desde pensamientos y métodos patriarcales que deslegitiman las voces de las mujeres, imponiendo y enmarcado aquello que es adecuado o no en la producción de conocimiento.

En correspondencia con lo anterior, la investigación se llevó a cabo desde una epistemología feminista, en tanto abordó la manera en que el género influye en las concepciones de conocimiento y acción. Blázquez *et al.* (2010), plantean que esta epistemología identifica las concepciones dominantes y prácticas de atribución, adquisición y justificación que sistemáticamente colocan en desventaja a personas ubicadas en un lugar de subordinación social, que además se les excluye de la investigación, se les niega autoridad epistémica y se reproducen teorías que las representan como inferiores con respecto al

modelo masculino, les invisibiliza y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género. Como lo menciona Abad (2022):

Las epistemologías feministas cuestionaron los marcos establecidos para la interpretación de la información obtenida, debido a que se tiende a conceptualizar a las personas abstrayéndolas de su contexto social, lo que contribuye al fenómeno de la deshumanización en la construcción del conocimiento. (p. 8)

Asimismo, es pertinente precisar que esta investigación se orienta desde una perspectiva feminista interseccional, entendiendo que el género se inserta como un organizador de la vida social que está en interacción con categorías como la etnia, la clase social, la edad y las orientaciones sexuales, lo que a su vez desemboca en relaciones desiguales, es por ello que desde el feminismo se exigen acciones concretas para lograr transformaciones sociales, sin embargo, es importante resaltar que como se trata de una investigación formativa su alcance se limita. De manera que, esta investigación brinda orientaciones y permite apropiarse de herramientas para próximas intervenciones con enfoque de género y frente a las VBG, además que al comprender desde las narraciones de las mujeres su capacidad de agencia para terminar con relaciones de maltrato, les aporta elementos a otras mujeres para desnaturalizar situaciones de pareja violentas y visibilizar su capacidad de agencia para romper con este tipo de vínculos.

1.6.3 Técnicas de construcción de información

Los relatos de vida constituyeron la herramienta metodológica que permitió conocer desde las narrativas de las mujeres sus experiencias en relaciones de pareja violentas y las motivaciones que las llevaron a permanecer en las mismas y terminar con aquellas relaciones definitivamente. De manera que, en la presente investigación se comprendió que los relatos de vida, “restituyen las voces de la experiencia humana en toda su fuerza expresiva y requiere cambiar de postura otra vez: crear una relación de intercambio y de amistad, tomarse el tiempo de entrar en el universo de otro” (Bertaux, 1989, p. 2), por lo tanto, se hizo un

esfuerzo, por adentrarse en las palabras de las mujeres, es decir, por conocer sus memorias sobre la violencia vivida y el reconocimiento de su propio accionar. En este sentido, se asume desde la investigación, que las narraciones las constituyen a ellas como personas, desde las cuales, le atribuyen un sentido a sus experiencias y a sí mismas, de modo que, “las narrativas, como constructoras de significados tienen efectos y transforman la realidad en que se producen dando lugar a diversas lecturas e interpretaciones” (Betancourt, 2022, p. 72).

Precisando más, Bertaux (1989) plantea que los relatos cumplen diferentes funciones, entre estas, la función de análisis que comprende dos momentos: “el momento de la comparación de los fenómenos, del paso de “ideas” a hipótesis, de la construcción de una “teoría” y; el momento de la verificación, de la consolidación empírica de las proposiciones descriptivas y de las interpretaciones” (p. 6), es así como para la presente investigación se asemeja o retoma elementos de la función de análisis planteada por el autor, en tanto que a través de los relatos de vida de las mujeres se pudieron conocer similitudes y particularidades de cada experiencia de violencia de pareja para así realizar una interpretación desde la vivencia empírica de las protagonistas y brindar aportes a otras mujeres que aún tienen una relación con su agresor.

Cabe destacar que, aunque se implementó la técnica de relatos de vida, estas no fueron tomadas como narrativas autobiográficas, puesto que el interés estaba en centrarse en un aspecto específico, la experiencia en relaciones de pareja violentas. Lo anterior permitió, a través de la interacción y la escucha, adentrarse en las vivencias y sentires que se presenciaron en distintos momentos de la historia de cada participante, que a través de su estilo narrativo evidenciaba una conexión entre los sucesos acontecidos (véase anexo G. Instrumento para la construcción de relatos de vida).

1.6.4 Criterios de participación

En términos técnicos metodológicos, la denominada muestra, que aquí entendemos como las mujeres participantes, fue de tipo teórico por saturación, que consistió en la

inclusión de participantes a través de unos criterios específicos que son coherentes con las necesidades de la investigación encaminadas a la comprensión de la problemática en su contexto específico, sin partir de supuestos a priori; no obstante, luego de escuchar a las mujeres se llegó a la determinación de que después de seis relatos las ideas eran reiterativas lo que confirmaba el tema principal a investigarse brindando hallazgos similares, por esto se determinó concluir con los relatos de las seis mujeres. Cabe mencionar que, para la convocatoria se llevó a cabo la difusión de un flyer el cual reunía todos los criterios de selección y se compartió a través de distintas redes sociales para que se diera un mapeo general. En un comienzo fue difícil contactar a las mujeres debido a que, había muchas que deseaban participar, pero no todas cumplían con los criterios establecidos o, por otro lado, no tenían el tiempo para llevar a cabo los encuentros.

Para la definición de los criterios de participación, tuvimos en cuenta la revisión bibliográfica (antecedentes) de otras investigaciones que han abordado las violencias desde las mujeres y con base en sus aportes realizamos diversas discusiones en el equipo de investigación², por lo cual, se decidió que los criterios permitieran generar un acercamiento a las vivencias de las participantes a través del enfoque de acción sin daño³. Para iniciar, se delimitó que las participantes fueran mujeres cisgénero que hubieran vivido una relación de pareja violenta ejercida por un hombre, esto con la finalidad de delimitar la población.

Otro criterio importante se centró en que la mujer ya hubiera terminado todo tipo de relación de pareja con su agresor, para poder constatar esto, se partió de su propia

² El equipo de investigación está conformado por Karol Castillo, Mayra Lievano, Katherine Pino y la directora de trabajo de grado, Lady Johanna Betancourt.

³ Para la Comisión de la verdad (2022) la acción sin daño entiende que “Ninguna intervención externa, realizada por diferentes actores está exenta de hacer daño (no intencionado) a través de sus acciones. Por lo que implica la reflexión por parte de los y las profesionales sobre aspectos como los conflictos emergentes, los mensajes éticos implícitos, las relaciones de poder y el empoderamiento de los participantes”. En tanto, se buscó desde la investigación acercarse a mujeres víctimas de violencia que no fueran recientes temporalmente y de esta forma no se efectuará la revictimización de su situación, además que se sintieran preparadas emocionalmente para compartir su historia y así no llegar a ser invasivas, asimismo, desde el equipo de investigación se ofreció la posibilidad de conversar y atender las inquietudes y necesidades de las mujeres participantes derivadas del proceso de investigación las veces que fuese necesario.

manifestación de haber roto la relación, teniendo en consideración otros aspectos como, que no existiera contacto alguno con la expareja donde mediaran dependencias económicas, ni afectivas, además de que hubiera transcurrido un mínimo de dos años desde la separación, lo que iba a permitir corroborar que se hubiera dado una ruptura definitiva y evitar la revictimización, procurando el bienestar emocional de las mujeres. Asimismo, que hubieran cohabitado mínimo año y medio, en tanto esto permitía identificar otras dinámicas de violencia de pareja que se dan al convivir en un mismo espacio.

Cabe destacar que, en un principio se pensó en la posibilidad de que las participantes residieran en distintas partes del Valle del Cauca, sin embargo, al final se decidió que vivieran en Santiago de Cali y su área metropolitana debido a que, por la complejidad del tema, se necesitaba un proceso de investigación presencial que fomentará el acercamiento entre las partes. Por su parte, la edad fue poco relevante, en tanto las mujeres pueden vivir violencia de pareja desde temprana edad y durante todo su ciclo vital, sin embargo, por implicaciones legales se decidió hacerlo con mujeres mayores de 18 años. Finalmente, para iniciar los encuentros, se generaron acuerdos de confidencialidad, responsabilidades de las investigadoras y consentimientos informados acerca del tratamiento de la información, esto con el fin de precisar y dar a conocer los principios éticos del desarrollo de la investigación (Véase anexos A, B, C, D, E y F, consentimientos informados).

1.6.5 Entretejiendo nuestros caminos⁴

La construcción de los relatos no hubiera sido posible si, Amelia, Claudia, Leti, María Amparo, María y Patty⁵, no nos hubieran brindado la posibilidad de escucharlas, compartir

⁴ Esta parte del proceso será escrita en primera persona, en tanto, tiene reflexiones sobre nuestro proceso vivido con las mujeres y los vínculos que construimos. Por ello, deseamos que la forma en la que está escrito logre describir las emociones vivenciadas y los vínculos generados durante el proceso.

⁵ Los nombres aquí mencionados hacen referencia a los pseudónimos escogidos por las mujeres participantes de forma voluntaria, en aras de mantener la confidencialidad; estos, reiteramos, fueron elegidos por ellas, en tanto albergan conexiones con sus historias. En el capítulo 4.1 se

y habitar sus espacios comunes e íntimos, por tanto, antes de describir el proceso queremos agradecerles por su disposición, abrirnos las puertas a sus recuerdos felices, dolorosos e incluso poco hablados, por poner en palabras situaciones que desdibujaron en algún momento de su vida su ser y que hoy le están dando paso a reconstruirlo y hacernos parte de cómo lo significan, que vivieron y que quieren hacer con ello. Finalmente, aunque este proceso nos dejó muchos aprendizajes, resaltamos el poder caminar y tejer con cada una de ellas desde la escucha, el amor y el dejar de lado los juicios y valoraciones frente a la vida y las decisiones a tomar.

Inicialmente, se tenía pensado buscar participantes a través de una institución pública, sin embargo, luego de realizar un mapeo sobre los requisitos nos dimos cuenta de que, el proceso sería mucho más complejo para poder encontrarnos con las mujeres debido a los limitantes que estipulaba la Institución. Además, consideramos por conversaciones con algunas mujeres que, el hecho de que el contacto se hiciera a través de la institucionalidad podría generar cierta distancia, poca credibilidad en la confidencialidad en el proceso con las mujeres y reducir la acogida de ellas a la propuesta metodológica.

Dado lo anterior, se tomó la decisión de realizar la búsqueda de participantes fuera del marco de una institución, y de esta manera, contactarnos con personas que nos referenciaron a mujeres que habían vivido VBG, lo que facilitó la participación de carácter voluntario, sin embargo, debido a los criterios ya mencionados los cuales tenían características específicas, la concreción de las participantes fue compleja, dado que aunque muchas mujeres deseaban hacer parte de la investigación, no todas cumplían con los requisitos, lo cual postergó el inicio del trabajo de campo.

En un segundo momento, de manera colectiva se determinó la pertinencia de que cada encuentro se llevará a cabo de forma individual entre una investigadora y una participante para que se generarán espacios cómodos y seguros para ellas, donde se garantizara la

presentan a las mujeres participantes del estudio a través de un breve relato que surge a partir de lo expuesto por sí mismas.

privacidad, en tanto consideramos que hacer las entrevistas de forma grupal podría ser invasivo con la intimidad de las mujeres. Asimismo, el primer contacto con ellas se dio mediante llamada telefónica, de forma individual entre una de nosotras y mujer participante, donde se les explicó el proceso y el tipo de temas que se iban a abordar, aclarando que la participación era voluntaria y confidencial. Durante los encuentros se presentaron acuerdos con las mujeres que buscaban garantizar la comodidad del espacio y su bienestar emocional, por lo cual se les indicó la posibilidad de utilizar pseudónimos y reservar ciertos detalles si así lo quisieran de sus relatos.

Los encuentros se dividieron en dos sesiones que duraban aproximadamente entre tres a cuatro horas, estos fueron realizados en espacios escogidos por las mujeres, contaron con la característica de ser cómodos y privados, en tanto los temas a tratar implicaba conversar de situaciones dolorosas. Para acudir a los espacios con antelación se realizaba un proceso de preparación, frente al cual reflexionamos cómo realizar el acercamiento a las mujeres, lo que implicó hacer ejercicios prácticos donde a partir de las preguntas nos entrevistamos entre el equipo investigador, además de una preparación previa de los temas a abordar, porque si bien era un relato libre, cumplía con ciertos parámetros de lo que buscábamos conocer acorde a las temáticas⁶. Cabe destacar que, antes de tener el siguiente encuentro, se realizaba la categorización de análisis de la información y una revisión de los aspectos que dejaban incógnitas o que sentíamos necesario profundizar, lo que permitía no dejar de lado asuntos importantes en el siguiente encuentro.

Con relación a lo anterior, mientras realizamos el proceso de entrevista, surgían inquietudes sobre nuestro acercamiento a las mujeres, sobre cómo se formularon las preguntas y si éramos cuidadosas; además, pensábamos acerca de si las retroalimentaciones dadas aportaban a la conversación. Estos pensamientos surgían a partir de encontrarnos con historias de vida que nos hacían sentir impotentes y en algunos momentos no sabíamos qué decir o cómo abordar lo relatado, sin embargo, estos temores se fueron enfrentando a medida

⁶ En el apartado de anexos se adjunta el documento que orientó la conversación con las mujeres a partir de ejes, cabe destacar que se dio prioridad al interés narrativo de cada mujer.

que hablábamos con las mujeres y veíamos que más allá de que esperaran una retroalimentación de sus ideas, querían poder contar su historia. Por su parte, el apoyo del equipo investigador permitió que realizáramos procesos reflexivos sobre nuestro acercamiento y así pudimos prepararnos de manera más adecuada para los siguientes encuentros.

Durante los encuentros, se movilizaban sentimientos y emociones de las mujeres frente a lo relatado que traía con ello llanto, rabia, tristeza y en algunos casos tranquilidad de poder enunciarlo, además, generó procesos de reflexión sobre lo vivido donde expresaban que prepararse para el encuentro y poder hablar de sus experiencias les había permitido tejer conexiones entre sus recuerdos y vivencias, brindando un nuevo sentido a lo vivido. Por su parte, algo que se identificó, es que las mujeres deseaban narrar su historia, esto se demostraba en la duración de las conversaciones y en que las mujeres nos dijeron que poder contar su relato les había permitido colocar en palabras lo que por muchos años estuvo en silencio, por tanto, expresaban gratitud. Lo anterior nos remite a lo planteado por Molina (2010) quien nos dice:

Escuchar la historia del otro constituye un acto de confianza que antes no se había producido, como consecuencia del debilitamiento de los vínculos, acontecimiento propio de un contexto en conflicto, (...) Contar la historia es hacer pública una experiencia que no existe hasta que no se decide compartirla. (p. 68)

La metodología escogida a manera de relato, permitió que el diálogo se diera desde un lugar cercano, desde la horizontalidad, en tanto la conversación no tenía una linealidad preestablecida, lo que permitió generar un espacio donde ambas éramos participantes y protagonistas, sin demarcar jerárquicamente roles de entrevistadora-entrevistada lo que consolidó un vínculo con cada mujer a pesar de no haber una relación previa a la investigación. A su vez, el vínculo se fue construyendo en momentos donde se compartieron alimentos, pero también al habitar sus espacios y hacernos parte de su cotidianidad, a través de historias que no estaban directamente relacionadas con la investigación y que nos

permitieron acercarnos. Asimismo, a través de los abrazos, palabras de afirmación, las gestualidades, los silencios, las miradas, las lágrimas compartidas y el contacto.

Es así como escuchar a las mujeres, trascendió la posición de estudiantes de Trabajo Social y también nos ubicó como mujeres vulnerables que a lo largo de la vida han vivido algún tipo de VBG, nos permitió no solo escuchar atentamente sus experiencias, sino sentir las y quitarnos el peso de creencias como que las mujeres profesionales o con condiciones económicas estables no atraviesan o viven relaciones con límites difusos e incluso violentos, en este sentido fue un espacio de acompañamiento femenino mutuo y de aprendizaje que permitió aprender de la capacidad de agencia de las mujeres y de su proceso de afrontamiento.

Si bien, los relatos nos movilizaron sentires desde la impotencia, el dolor y la desesperación, cabe resaltar que se generaron sentimientos de alivio en cuanto las mujeres expresaron que ser escuchadas les permitió sanar, e incluso construir su relato desde un lugar distinto, además que pudimos encontrar ese hilo esperanzador en los relatos de las participantes, en tanto nos contaban sobre sus proyectos, sus sueños y transformaciones, aunque vivieron situaciones de sufrimiento. Es por ello que, a través de la palabra, nos vimos conectadas y vinculadas con cada una, donde nos dieron apertura al alma y desde allí, hacer del dolor y la sanación de la otra, como propios.

2. MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL

El contexto en el que se sitúa la problemática se da en Colombia, país que se encuentra dividido administrativamente entre 32 departamentos y estos a su vez en municipios, corregimientos o distritos. La investigación se da en Cali y su área metropolitana, por ello, para poder comprender las vivencias de las mujeres y cómo se anclan a las VBG, es necesario conocer algunas características importantes de esta ciudad y sus dinámicas de violencia; es así como se presenta información sobre los procesos migratorios por la violencia y el crecimiento de la ciudad, la tasa de empleo, la educación, los rangos de edad, la estratificación económica, el impacto de la violencia social en las VBG y las propuestas que han buscado mitigar la problemática.

La ciudad de Santiago de Cali fue fundada el 25 de julio de 1536 y es la capital del departamento del Valle del Cauca, que cuenta con un área metropolitana conformada por los municipios de Candelaria, Dagua, Jamundí, Palmira y Yumbo. Es en este lugar donde residen las mujeres participantes en la investigación, cabe resaltar que son nacidas en el suroccidente y suroeste colombiano el cual está compuesto por los departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo y Tolima, sin embargo, debido a desplazamientos a lo largo de su vida y por las distintas oportunidades laborales y educativas, han transitado parte de su vida entre el área metropolitana y la Ciudad.

Lo anterior se desarrolla dado el proceso de industrialización de la Ciudad que promovió el incremento en los procesos migratorios de familias, que atraídas por el desarrollo económico de la ciudad y debido a la violencia que se vivía en las zonas rurales, se integraron al crecimiento de la ciudad y de su densidad demográfica, es así como Cali se constituyó como una ciudad con dinámicas multiculturales diversas (Jiménez, 2005, p. 74). Ahora bien, actualmente, la Ciudad tiene 2.28 millones de habitantes: 1.22 millones son mujeres que corresponde al 53,4% de la población y 1.06 millones son hombres (46,6%), siendo así el municipio más poblado del Valle del Cauca (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2022). La edad de la población varía de la siguiente manera: 364.685

personas tienen menos de 12 años; 197.262 personas tienen de 12 a 17 años; 443.188 tienen entre 18 a 29 años; 331.621 tienen entre 30 a 39 años; 285.596 de la población tiene entre 40 a 49; 265.863 personas tienen de 50 a 59, y 391.407 tienen 60 años en adelante.

En conexión con lo antedicho, en el primer trimestre de 2023, la tasa de desempleo de las mujeres de Cali se ubicó en 15,2%, mientras que la de los hombres fue de 9,8%. Con ello, la brecha de desempleo entre hombres y mujeres fue de 5,4 p.p. en el trimestre, mostrándose estable frente a la observada uno y tres años atrás; así, la brecha de desempleo por género en Cali se ubica por encima de la del resto de las áreas metropolitanas que fue de 3,3 p.p. en el primer trimestre de 2023 (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2023). Las principales labores realizadas por las mujeres varían entre: las industrias manufactureras; el comercio; el alojamiento y servicios de comida; las actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos; de administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana y; de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.

Lo esbozado anteriormente, permite evidenciar que las mujeres son la población más desempleada y con ocupaciones informales, lo cual lleva a que posean menos ingresos económicos y estén en una condición de vulnerabilidad, en tanto enfrentan riesgos en la calle, los salarios son bajos, se someten a largas jornadas de trabajo y no pueden acceder al sistema de protección social, lo cual no solo las afecta a ellas sino también a sus familias.

Las mujeres de mayores rangos de edad en esta investigación son mujeres que estudiaron hasta la educación básica en el siglo pasado y por diversos motivos como, dificultades económicas, pocas oportunidades o asumir el cuidado de otros, no pudieron continuar sus estudios superiores. Por su parte, aquellas con edades entre 48 y 60 años que accedieron a educación superior contaron con el apoyo de familiares o conocidos para estudiar. En lo que se refiere a las mujeres que tienen entre 20 y 30 años, son mujeres que han podido acceder a la educación superior pública lo que se relaciona con los avances hacia la equidad de género en el presente siglo, lo que se ha logrado a través de movimientos y

luchas constantes, además, otro de los cambios se relaciona con la descentralización de rol de la mujer relegado al ámbito privado, lo que se anuda a la posibilidad de construir un proyecto profesional.

Lo anterior se relaciona con el hecho de que, en Colombia la educación se ha visto afectada por conflictos políticos e ideas sobre el rol de la mujer y la idea de funcionalidad de la ciudadanía, además que el acceso a la educación ha sido limitado por barreras económicas, convirtiéndolo en un privilegio, donde quienes poseen un mayor nivel adquisitivo tienen acceso a una mejor calidad educativa, siendo la zona rural la más afectada para acceder a este tipo de educación (Arriagada, 2002). Al realizar una comparación con el siglo pasado, según Ramírez y Téllez (2006) “entre 1910 y 1929, la población matriculada en educación primaria solo creció a una tasa del 5% anual, lo que llevó a una lenta expansión de la educación durante este período” (p. 19), de manera que esta cita, refleja la dificultad que había en este tiempo para acceder al estudio y coincide con que las mujeres de mayor rango de edad son las que tuvieron más obstáculos para acceder y culminar sus estudios.

Ahora bien, acerca de la estratificación económica de su población⁷, según el DANE (s.f.), en Cali, 120.101 viviendas son estrato 1; 159.981 son estrato 2; 188.652 son estrato 3; 64.222 son estrato 4; 45.390 son estrato 5 y 15.907 son estrato 6. Es así como, luego de realizar un mapeo sociodemográfico se identificó que las mujeres participantes residieron durante los episodios de violencia en diversos sectores de la ciudad, en las comunas 5, 7, 8, 15 y 16, que se corresponden con comunas que han tenido una alta segregación espacial en

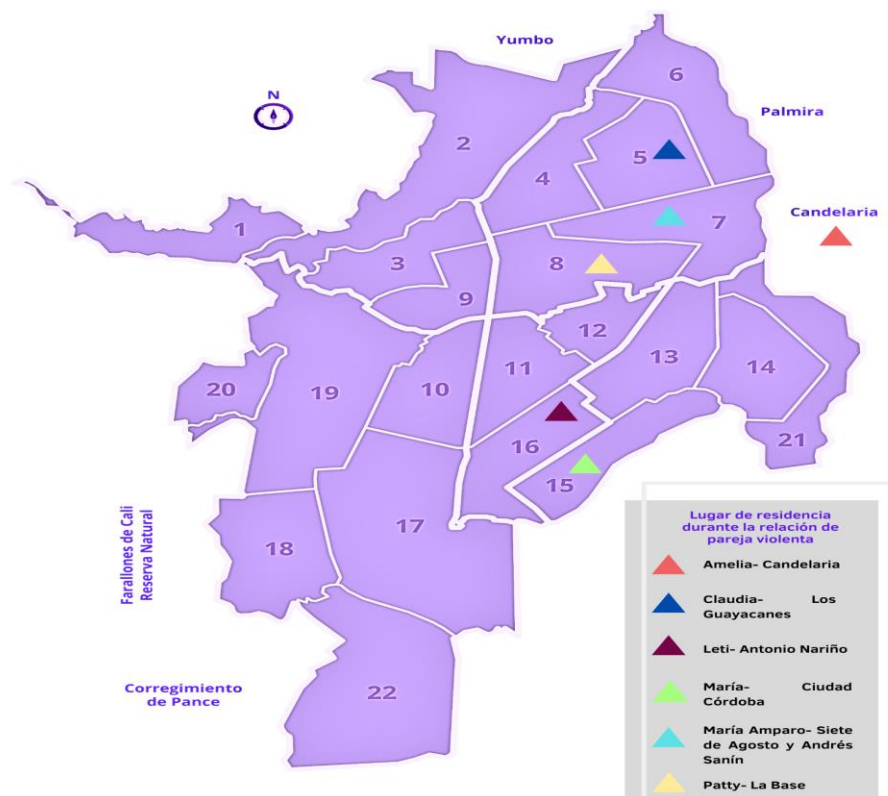
⁷ Cali cuenta con una estratificación socioeconómica que clasifica las viviendas a partir de sus características físicas y de su entorno; los estratos hacen referencia a las capacidades económicas de los residentes y en correspondencia se cobran de manera diferencial los servicios públicos. Por lo tanto, se entiende a los estratos 1, 2 y 3 como bajos, debido a que se refieren a las personas de recursos escasos; el estrato 4 es considerado como el medio, donde las personas no son beneficiarias de subsidios, pero tampoco deben pagar sobrecostos y los estratos 5 y 6 corresponden a estratos altos que albergan a las personas con mayores recursos económicos y de poder adquisitivo (DANE, s.f.). Cabe resaltar que, los estratos son una aproximación a la diferencia socioeconómica, pero no permite evidenciar la satisfacción de necesidades básicas de manera integral.

Cali y se han configurado en su mayoría como sectores con condiciones de vulnerabilidad con barrios pertenecientes al estrato 1, 2 y 3.

Lo anterior permite relacionar las VBG con las dinámicas demográficas, teniendo que en el oriente de la ciudad, históricamente se han concentrado dinámicas de desigualdad de diversos tipos, criminalidad y exclusión, pues han sido zonas de alta segregación espacial y socioeconómica (Alcaldía de Santiago de Cali, 2018). Además, se halló en los relatos que algunas de estas mujeres cambiaron de estrato a uno superior en el momento que pasaron a convivir con sus agresores, esto se relaciona con las cifras que muestran que la mayor tasa de desempleo corresponde a la población femenina, por lo tanto, presentan una mayor vulnerabilidad monetaria, que limita las posibilidades a una vida digna y de calidad.

Por su parte aquellos barrios en los cuales las mujeres residieron más tiempo durante la violencia de pareja son Antonio Nariño, Ciudad Córdoba, Andrés Sanín, Siete de Agosto, La Base, Los Guayacanes y en el área metropolitana en Candelaria, que se ubican principalmente en las zonas nororiental, suroriental y oriental de la ciudad. Es en este sentido que en la trayectoria de vida de las mujeres existe un alto nivel de exposición a la violencia, no solo la vivida en sus relaciones de pareja, sino también, por familiares y en el barrio, lo que se relaciona con la violencia social existente en nuestro contexto. A continuación, se puede observar de forma detallada la distribución socio-espacial de los lugares de residencia de las mujeres que se corresponden principalmente con la zona oriental de la ciudad y su área metropolitana.

Figura 1. Cali seccionado por comunas y lugar de residencia de las mujeres durante la relación de pareja violenta.



Fuente: adaptado por las investigadoras de CRP (s.f.).

Nota: El anterior mapa fue tomado de la Corporación para la Recreación Popular (CRP), inicialmente presentaba solo las comunas, sin embargo, para fines de la investigación fue adaptado para demarcar aquellos lugares donde residieron las mujeres durante la relación de pareja violenta.

En cuanto al contexto colombiano y las VBG, se presenta que el país se sitúa en una sociedad patriarcal que afecta a miles de mujeres que se ha mantenido y agudizado a lo largo del tiempo, sin embargo, solo fue hasta hace pocos años que se visibilizó y problematizó globalmente, es así como para el 2021 en Colombia se registraron 34.042 casos de los cuales 30.436 mujeres fueron víctimas de violencia de pareja, lo cual son 3.966 casos más que los registrados en 2020 que fueron 26.470, teniendo así que el 87% de casos registrados de violencia de pareja corresponden a las mujeres (DANE, 2022).

Cabe destacar que, el departamento del Valle del Cauca presenta una de las cifras más altas a nivel nacional de casos de violencia de pareja, es así como el Espacio de Coordinación Nacional de Violencia Basada en Género - VBG (2021) dice que de los 30.042 casos que se registraron en Colombia en 2021, el 7% se dieron en el departamento del Valle, lo que equivale a 2.278 casos, siendo el 91% víctimas mujeres. Estos casos se registran en la totalidad de los municipios, siendo Cali el más representativo con el 54% de los casos, donde 1.202 de los casos corresponden a lesiones por violencia de pareja (INMLCF, 2022).

Ahora bien, Cali es catalogada como una de las ciudades más violentas de Colombia, especialmente por sus cifras de homicidios, pues del 1 de enero hasta el 25 de diciembre de 2023, se registraron un total de 993 homicidios en Cali, en comparación con los 967 del año 2022 para la misma fecha. Así mismo, entre enero y diciembre de 2023 han sido asesinadas 52 mujeres en el Valle del Cauca. Además, durante los primeros seis meses del año se recibieron 410 denuncias por violencia familiar y 263 por delitos sexuales con víctimas mujeres (Alcaldía de Santiago de Cali, 2023). En este sentido, Cali se encuentra situada en el tercer lugar de las ciudades con más presencia de violencia de pareja, según las estadísticas desde años atrás: “Las ciudades capitales con el mayor número de casos de violencia de pareja fueron Bogotá (12.583), Medellín (3.134), Cali (1.988), Barranquilla (1.454) y Villavicencio (1.432)” (INMLCF, 2017, p. 257).

Tradicionalmente, se relaciona la problemática de violencia en la ciudad con fenómenos socioeconómicos y dinámicas políticas regionales y locales, como lo son el narcotráfico y el conflicto armado, asimismo se relaciona la violencia social de la ciudad con la violencia política que vivió en el siglo pasado; si bien estos factores permean la vida socioeconómica y política de la ciudad, se señala que los homicidios y las altas de violencia se enlazan a factores de la violencia social, que comprende intolerancia, riñas, venganza, violencia intrafamiliar, violencia de género que se relacionan con factores culturales, de convivencia y de resolución de conflictos (Castillo, 2021 y Castro, 2019, citado por POLIS, 2022).

Como se ha mencionado, las VBG son una problemática compleja que se sostiene en el tiempo y que requiere la atención directa por parte del Estado y si bien, esto se ha sido exigido durante décadas por los movimientos de mujeres y feministas, no es sino hasta el año 2010 que se plantea una Política Pública a nivel local que busca reducir la situación de desigualdad que viven las mujeres. La Política Pública para las Mujeres en Santiago de Cali: reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades (2010-2020), tiene como objetivos “Desarrollar la equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; y garantizar a todas las mujeres el goce pleno de sus derechos humanos y el ejercicio de su ciudadanía” (Ciudades inclusivas, s.f.).

Sin embargo, esta política no contaba con una línea específica de prevención, lo que supuso una dificultad porque si bien contemplaba un objetivo direccionado a generar procesos de transformación social, política, económica y cultural, no tenía acciones claras para operacionalizar la prevención, lo que mantiene la reproducción de acciones centradas en la atención de las violencias más no en la prevención de las mismas, que en su defecto no resuelve los problemas de forma estructural. Es así como el sostenimiento del problema puede evidenciarse en el aumento de la situación de VBG en los últimos años. Por su parte, actualmente se encuentra en vigencia, mediante el Acuerdo 0539 de 2022, La Política Pública para las mujeres en el Distrito Especial de Santiago de Cali: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades 2022-2031, que busca:

Promover la garantía de los derechos de las mujeres urbanas y rurales que habitan y se encuentran en el Distrito Especial de Santiago de Cali, con el fin de que se eliminen de forma progresiva y sostenible las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan, mediante la igualdad de oportunidades, la disminución de las brechas de género. (p. 2)

La anterior Política enunciada ha generado controversias, en tanto el presupuesto destinado a ella disminuyó en relación a la anterior política, además que las mujeres caleñas indican no se sienten reconocidas por la política y la misma invisibiliza las situaciones que viven.

3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL

En este apartado se presentan los referentes teóricos conceptuales que guiaron el proceso de investigación, de esta manera, se inicia por el posicionamiento epistemológico desde la teoría feminista, el enfoque interseccional y el paradigma hermenéutico; además, se realiza una aproximación a los conceptos de mujeres, relación de pareja, violencia de género, repertorios de violencia, permanencia en la relación de pareja, ruptura en la relación de pareja, motivaciones, creencias, ideas, sentimientos y acciones, que permitieron construir el conjunto de fundamentos que respaldan el estudio.

3.1 Enfoque epistemológico y teórico del estudio

Desde el interés de comprender las experiencias de las mujeres, sus motivos de permanencia y las motivaciones para romper con relaciones de pareja violentas, se considera pertinente situarse desde los aportes de las teorías feministas. En este sentido, se retoma a Gamba (2008) y Bonilla (2010), quienes refieren que la teoría feminista incorpora el estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación; además de analizar y develar la ideología sobre la que se ha construido el discurso y prácticas de la desigualdad de las mujeres, buscando caminos para transformar esa situación más allá de relaciones asimétricas y la opresión sexual, en tanto el patriarcado se impone como un orden social que influye en las acciones violentas de los hombres contra las mujeres en las relaciones de pareja (Ritzer, 1993).

Con relación a lo anterior, desde esta investigación se entiende que las mujeres son afectadas por ese orden social (sistema patriarcal) que reproduce la violencia de género, no obstante, también son protagonistas de cambios al agenciar la ruptura de la relación de pareja violenta, así tienen la posibilidad de cuestionar la estructura, su realidad y transformarla. Desde luego, se entiende que el feminismo y sus desarrollos teóricos no son homogéneos, por tanto, se retoma a Gamba (2008) para comprender el feminismo como los movimientos de liberación de la mujer que propugnan por un cambio en las relaciones sociales desiguales

que parten desde un sistema binario del sexo y género, que subordina y discrimina a la mujer en los diferentes órdenes de la vida (familia, educación, política, trabajo).

En concordancia con lo anterior, el proyecto incorporó el enfoque interseccional, que ha sido formulado desde el feminismo, por pioneras como Crenshaw (1991) quien introdujo este concepto desde el contexto de los estudios sobre las mujeres negras y de su historia intelectual, como una herramienta para identificar la discriminación sexista y racista que al entrecruzarse aumenta la injusticia social, añadiendo que su trabajo además “parte de un esfuerzo colectivo más amplio de las feministas de cualquier color para expandir el feminismo e incluir el análisis de la raza, y otros factores como son el género, la clase, la orientación sexual, y la edad” (p. 89).

Es así como la interseccionalidad surge como respuesta a visibilizar las desigualdades que afectan a una persona con determinadas características y condiciones diferenciales que se convierten en factores de opresión. En este sentido, se entiende la interseccionalidad como “una herramienta útil para conocer con más exactitud el nivel de intensidad con respecto a la desigualdad que afecta a las mujeres en función de una serie de variables” (Expósito, 2013, p. 218), estas variables corresponden al género, la etnia, la edad, la orientación sexual y la clase social. De manera que, la interseccionalidad facilita “la comprensión de las relaciones de poder y la interacción de los sistemas estructurales de subordinación en determinados contextos sociales y permite vislumbrar las experiencias de las personas y el lugar que ocupan en la interacción” (Cabarcas, 2019, p. 49).

Es por esto que, la interseccionalidad se convirtió en una perspectiva útil para la investigación que aportó a la comprensión de las distintas situaciones de exclusión que afectan a las mujeres y los tipos de violencias que pueden vivenciar, dado que las intersecciones generan un mayor riesgo de vulneración, subordinación y discriminación en las relaciones sociales. En este sentido, el concepto se transversaliza en las realidades de las mujeres participantes, al tener condiciones socioeconómicas limitantes con poco acceso a la

educación, además que el ciclo vital en el que entraron a la relación se ubicaba en la adolescencia, lo que las sitúa en un lugar con mayor riesgo de vulnerabilidad.

De acuerdo a lo anterior, se considera que solo se puede comprender una persona dentro del contexto social en el que vive, por lo que resulta pertinente identificar algunos aspectos del contexto sociocultural en el que estaban inmersas las mujeres, en tanto al tener un acercamiento a la realidad y el ambiente en el que transcurre su vida, se puede visualizar como se entrelazan las dimensiones de lo económico, lo familiar, lo educativo, la religión, las redes de apoyo, con su propia historia y los motivos de permanencia y de ruptura en sus relaciones de pareja violenta.

En este sentido, para comprender las motivaciones de permanencia identificadas por las mujeres en las relaciones de parejas violentas ejercidas por el hombre, se consideró pertinente situarse desde el paradigma hermenéutico, tomando como referencia a Morán (2006) quien lo define como “la ciencia universal de la interpretación y de la comprensión o entendimiento crítico y objetivo del sentido” (p. 284). De esta forma, el acceso al conocimiento no se hará desde una aproximación deductiva, sino desde el proceso de comprensión o *Verstehen*, que permitirá el acceso a la parte no objetiva del hecho social, entendiendo desde este trabajo, el hecho social como las relaciones de parejas violentas, en el que el punto de vista de las mujeres permitirá acceder a la comprensión de la realidad.

Es así como el hecho social se enmarca en un orden social construido por las interacciones entre las personas, desde sus creencias y los significados simbólicos del mundo que produce un contexto social específico y asimismo un imaginario patriarcal. Es por ello que, con base en los fundamentos planteados, se procede a realizar una aproximación conceptual al tema, mediante la delimitación de categorías centrales para el estudio.

3.2 Conceptualización /categorías de análisis

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se realiza una aproximación conceptual de los siguientes términos que son fundamentales para la comprensión e interpretación de la problemática a investigar y que tienen un orden lógico. En ese orden de ideas, se inicia con el término Mujeres, luego, relación de pareja, violencia de género, repertorios de violencia, permanencia en la relación de pareja, ruptura en la relación de pareja, motivaciones, creencias, ideas, sentimientos y acciones.

3.2.1 Mujeres

Comprendiendo que las participantes de esta investigación son mujeres, resulta importante delimitar cómo se entiende este término y por esto, se incorporan ideas de Simone de Beauvoir (1949), expuestas en su texto *El segundo sexo*, en el que la autora plantea que la mujer en la sociedad es lo ‘Otro’ en correlación con el hombre, inferior a este y relegada socialmente; con el fin de explicar esta desigualdad, realiza un recorrido develando tres desarrollos teóricos con gran peso en occidente: las diferencias biológicas, el psicoanálisis y el materialismo histórico. Desde la perspectiva biológica, se explica que una de las razones por las que la mujer es subordinada, surge a partir de su sexo, donde las características físicas de los hombres (fuerza, contextura) llevan a posicionarse sobre las mujeres.

Por otro lado, desde el psicoanálisis la mujer ha sido entendida como objeto, como lo otro, en tanto no porta el falo y este ha simbolizado soberanía, lo que supone que la mujer es incompleta y, por tanto, inferior. Finalmente, el materialismo histórico afirma que “es imposible considerar a la mujer exclusivamente como una fuerza productiva: para el hombre es una compañera sexual, una reproductora, un objeto erótico, una Otra a través de la cual se busca a sí mismo” (Beauvoir, 1949, p. 22).

En resumen, la historia y la condición de la mujer han estado atravesadas por la visión del hombre, son ellos quienes han definido, escrito y narrado la historia, la mujer es y se hace

en relación de sus necesidades, “ser-para-los-hombres es uno de sus factores esenciales de su condición concreta” (Beauvoir, 1949, p. 50). Lo anterior se ha desarrollado de forma tal que se ha normalizado y llevado a cabo desde momentos determinantes como la crianza y el proceso de socialización de los niños y niñas; las autoras Castellanos *et al.* (1994) refieren las diferencias marcadas que se presentan en las recompensas sociales que se ofrecen desde la infancia a los hombres y mujeres:

Al llegar a la edad adulta, la conducta lingüística esperada del varón le permitirá ingresar a las esferas de poder que su clase y grupo social le permitan. De esta suerte, la socialización exitosa conduce a la inclusión. A las niñas, por otra parte, el premio de aceptación total de la sociedad les estará vedado, pues no se les permitirá, cuando lleguen a la vida adulta, ingresar a las esferas de poder que están abiertas a los varones de su mismo grupo social. Así, la socialización femenina conduce a la exclusión. (p.84)

Después de tal recorrido, se tiene una claridad: no se nace mujer se llega a serlo tal como lo refiere (Beauvoir, 1949); esto en un contexto que es pensado para y por el hombre y, en donde es legítimo que se tenga una postura y perspectiva masculina que se presenta como universal, donde "mujer" se construye como una categoría social que delimita roles, mandatos y exclusiones; en un cuerpo pensado con base en la diferenciación de su sexo que antes de nacer se carga con asignaciones que la subordinan; es así como llegar a ser mujer, irrumpe con la idea de "nacer mujer" en tanto designa que el sexo e identidad de género no está anclado a algo connatural, se construye, lo que amplía las posibilidades para salir del limitado espacio al que han sido confinadas las mujeres.

Se reconoce la existencia de mujeres con identidades diversas, sin embargo, se decidió centrarse en la mujer cisgénero. Este término hace referencia a las personas que se identifican con el sexo asignado al nacer (Méndez, 2017, p. 82). Si bien se reconoce que las mujeres trans también sufren violencias de género efectuadas por parejas, para esta investigación se decidió centrarse en mujeres cis debido a como la problemática ha impactado a la experiencia de las investigadoras, además de que las estadísticas sugieren que la prevalencia de violencia

perpetrada por hombres cisgénero hacia mujeres cisgénero es significativa. Es pertinente destacar que esta elección metodológica no pretende excluir o menospreciar las experiencias de otras identidades de género.

3.2.2 Relación de pareja

Reconociendo que las mujeres han sufrido violencia de género, en el marco de relaciones de pareja heterosexuales, resulta pertinente conceptualizar el término de relación de pareja, para el cual se retoma al sociólogo contemporáneo Anthony Giddens (1992), desde su texto *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, plantea que:

El término "relación", significando una relación emocional estrecha con otro, ha sido utilizada generalmente hace sólo muy poco tiempo. Para clarificar de qué se trata vamos a introducir la expresión pura relación para designar este fenómeno. [...] Se refiere a una situación en la que una relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga por ambas partes que esta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo. (p. 37)

Giddens (1992) mencionaba que anterior a la modernidad, la conformación de una relación se daba fundamentalmente por un contrato impuesto por la familia, debido a las circunstancias económicas o sociales que traería tal relación y, por ende, la atracción no solía ser un determinante frecuente para la consolidación de una relación, además que el mantenimiento de estas relaciones se sustentaba en el lazo marital, así como en el deber de rendir ante aspectos de la organización familiar. En contraste con lo anterior, la reestructuración de las relaciones y de la intimidad que acarreó la modernidad, introdujo otra forma de significar la relación de pareja, donde el elemento que sobresale es que el establecimiento de la relación se sustenta en la atracción y la decisión mutua de pertenecer a

ella, debido a la aceptación de los miembros de que se obtiene satisfacción o beneficios de la misma.

Esta última forma de relacionarse es la que se toma como referencia para entender las relaciones de pareja desde esta investigación, entendiendo que las relaciones se conforman a partir de las motivaciones internas, (atracción, expectativas, satisfacción o beneficios que brinda) más que por un contrato establecido por terceros. Ahora bien, se habla que este tipo de relación se continúa siempre que las partes obtienen la suficiente satisfacción para ambos; sin embargo, en las relaciones de parejas violentas esto puede resultar distinto, dado que puede existir insatisfacción con la relación y aun así permanecer en la misma, en tanto se inscriben en un marco social patriarcal que impone relaciones de poder diferenciales, que se sustentan en el mito del amor romántico:

[..] esto implica la idea de una unión eterna, con un único final feliz. En esa operación se ilumina lo más bello del amor (el encantamiento, la química, el mutuo interés, el compañerismo), pero se ocultan las zonas de turbulencia (los manejos de poder, la violencia micro o macro, el dolor o la frustración que a veces llegan). (Faur y Grimson, 2017, p. 141)

Estos mitos sociales sobre el amor llevan entonces a que existan unas pautas de conducta que proponen la distribución de roles asimétricos para mujeres y hombres y naturaliza situaciones violentas como intrínsecas al vínculo construido desde dicho amor romántico. Cabe resaltar que, el amor se asocia con un sentimiento de cariño y afecto, no obstante, las formas de vivirlo y expresarlo son construcciones sociales cargadas de supuestos, es decir, desde la idealización de la mujer como proveedora únicamente de amor y cuidado que va ligado a la sumisión (Pascual, 2016), asimismo, el mito es una creencia que parece verdad que no se puede cuestionar, siendo vista como absoluta.

Desde el amor romántico se socializa a los hombres y las mujeres de manera diferente, lo que viene cargado de preceptos, en tanto se presentan fantasías machistas, estereotipos y roles asignados con expectativas marcadas. Ferreira (1992) enlista algunas características de

lo que implica el amor romántico, tales como, la entrega absoluta a la otra persona, depender de la otra persona, perdonar y justificar todo tipo de acciones, sentir que no hay nada más importante que la relación, idealizar a la persona, tener la idea del sacrificio como un factor positivo para mantener la relación.

3.2.3 Violencia de género

En tanto, la problemática en la que se centra la investigación comprende la violencia de género en la pareja, resulta pertinente abordar para esta categoría el concepto de género, para el cual se retoma a Lamas (2000) quien plantea que:

La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. (p. 3)

En este orden de ideas, el ejercicio de poder resulta en situaciones que afectan significativamente a las mujeres, entre ellas situaciones violentas, por lo que es pertinente entender cómo el concepto de género se conecta con el concepto de violencia (violencia de género), el cual se comprende como:

El ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Esta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer. (Rico, 1996, p. 8)

De manera que, se puede interpretar que el género es una construcción que las personas realizan acerca de lo que es ser mujer u hombre dentro de las prescripciones que establece la misma sociedad. En este sentido, las personas elaboran ideas colectivas acerca de la sexualidad, de las formas de comportarse, de vivir el propio cuerpo y de relacionarse con un Otro, con base en los genitales con que se nazca. A partir de las concepciones del género se imponen unas prácticas sociales y culturales que legitiman la violencia de género, llevando a que se reproduzcan mecanismos de control y marginación de un sexo por el otro, que se evidencian entre otros espacios, en las relaciones de parejas. Siendo esto así, se atribuyen actitudes a la mujer, como su papel de sumisión y a los hombres se le vincula a la dominación, cuestión que influye en que las violencias de parejas sean invisibilizadas y, por ende, sea más difícil para las mujeres terminar con estas relaciones.

En concordancia con lo anterior, se entiende como violencia de pareja, un patrón repetitivo de abuso por un compañero íntimo (relaciones de matrimonio, concubinato, noviazgo, extramaritales) o expareja (divorcio o separación), que se caracteriza por una serie de conductas coercitivas principalmente hacia las mujeres, que incluyen maltrato psicológico, emocional, físico, sexual, económico o patrimonial. Por lo general, este tipo de violencia se observa desde el inicio de la relación de pareja (incluyendo el noviazgo) y se puede presentar tanto entre parejas heterosexuales como en parejas homosexuales (García y Cerda, 2010, p. 2). De este modo, la violencia de pareja es un ejercicio de poder en el que se daña y controla a la persona con la que se tiene un vínculo íntimo, sus formas son variadas y peligrosamente ocultas, en donde prevalece una asimetría de los géneros que se presenta como una manifestación reproducida por estructuras sociales de dominación y que es reforzada por la ideología patriarcal.

3.2.4 Repertorios de violencia

De acuerdo con lo anterior, la violencia de pareja se manifiesta de distintas formas, acorde a la relación del agresor y la mujer, que se concreta en repertorios de violencia y formas de proceder, es por esto que es importante entender el concepto de los repertorios de

violencia que ha sido principalmente aplicado en el ámbito de la violencia política y los movimientos sociales. En este caso para hablar de repertorios de violencia, se acude al autor Aguilera (2012, citado por Oyarce, 2021) y se adaptará su definición de repertorio al contexto de la violencia que viven algunas mujeres principalmente por sus exparejas, pero también por otros agresores y agresoras. En este sentido, el autor expone que los repertorios son acciones que se realizan en beneficio de un grupo y en desmedro de otros, estos repertorios de acción se refieren a las diferentes formas de accionar disponibles, que están influenciadas por el contexto histórico de quien lo realiza.

Para esta investigación se asocia esta definición de repertorios de violencia de grupos, con los repertorios de agresores/as- exparejas, en tanto aunque son personas individualmente quienes practican los hechos violentos, son individuos que hacen parte de un sistema patriarcal que históricamente les ha posicionado en un lugar de poder que a través de rutinas y pautas cíclicas buscan poner en desventaja a las mujeres y otras poblaciones como niñas, niños, ancianos y disidencias sexuales, entre otras, que considera subordinadas. De manera que, en la actual investigación cuando se hable de repertorios de violencia se referirá a las diferentes expresiones de violencias utilizadas por los agresores y las agresoras cuando se relacionan con las mujeres, por lo tanto, cada mujer puede vivenciar un repertorio distinto al de otras, aunque todas comparten como base que son VBG.

3.2.5 Permanencia en la relación de pareja

Es importante señalar que los repertorios de violencia que vivieron las mujeres se dieron en un tiempo determinado, es por esto que al hablar de permanencia, se hace referencia a “Estar en algún sitio durante cierto tiempo” (Real Academia Española [RAE], s.f.), entendiendo esto en el marco de una relación de pareja que se sustenta en la decisión mutua de mantener un vínculo emocional a partir de las motivaciones internas, la convivencia común, acuerdos y beneficios; sin embargo, en las relaciones violentas esta permanencia puede darse aun cuando las partes se vean afectadas (emocional, física y mentalmente) e insatisfechas con aspectos de la relación. Asimismo, en el caso de las mujeres, la permanencia

se refuerza a través del ideal de amor romántico. Cabe aclarar que la investigación se realiza desde una mirada retrospectiva, pues, cuando hablamos de permanencia, nos referimos a un hecho que ha ocurrido en un tiempo social pasado, es decir, las mujeres en la actualidad atravesaron un cambio del sistema conyugal y ahora no permanecen con su pareja.

3.2.6 Ruptura en la relación de pareja

En este sentido, así como las mujeres permanecieron durante un tiempo en una relación de pareja violenta, se asume que su capacidad de agencia, sus herramientas y factores externos les permitió romper con este tipo de vínculo. De manera que, la ruptura de la relación se aborda desde lo planteado por Boss (2001) y Sbarra (2006), como un duelo ambiguo que puede ser común en la vida de las personas en el que se experimentan cambios afectivos y cognitivos, así como también conflictos en las relaciones sociales, en tanto puede ser una experiencia estresante y dolorosa. Por su parte, Sbarra (2006) plantea que este tipo de duelo es llevado acorde a la experiencia y particularidad de cada persona donde el tipo de vínculo, los motivos de ruptura, la etapa de enamoramiento de la relación, la duración de esta y el contexto de la persona influyen en cómo se afronta, por lo tanto, puede ser un proceso que aporte en mayor medida a un estado de bienestar de la persona que termina o que genere malestar, esto dependiendo de los factores antes mencionados.

Ahora bien, el proceso de ruptura en una relación de pareja violenta suma otras consideraciones a tener en cuenta, por un lado, la dinámica de violencia dificulta la toma de decisiones y separación de manera consciente, puesto que, esta puede vivirse de forma sutil y naturalizada en un principio e intensificarse en algunos momentos; a su vez puede presentar fases de reconciliación o actos desde el agresor que intenten reparar la violencia (Walker, 1984, citado por Damonti y Amigot, 2021). En este sentido, se entiende que el proceso de ruptura no es lineal y puede atravesar diferentes momentos de separación y regreso, lo que va conectado a las creencias, sentimientos e ideas de las mujeres, pero también a los repertorios de violencia de los agresores que llevan a la permanencia.

Cabe resaltar que estas dificultades para romper, no solo se anclan a la esfera emocional sino también simbólica que se conecta con el sistema patriarcal, en el cual existen unos elementos que configuran la construcción de la identidad femenina que centraliza el amor en una pareja, esto intensifica los roles y la carga social impuesta a las mujeres para sostener relaciones de pareja sin importar su bienestar y generando sentimientos de vergüenza, culpa, miedo, dependencia emocional, miedo al fracaso y la soledad. Es así como en esta investigación, el proceso de ruptura se entiende como un acto definitivo que surge desde la propia capacidad de agencia de las mujeres y del contexto en el cual contaron con las herramientas para romper definitivamente con la relación.

3.2.7 Motivaciones

Es así como dentro de la permanencia y ruptura en las relaciones, un aspecto determinante para la toma de decisiones son las motivaciones que cada mujer puede tener, las cuales según Naranjo (2009), se entienden como aquello que determina que una persona inicie una acción, luego se dirija hacia un objetivo y finalmente persista en alcanzarlo, determinado por la dirección, intensidad y perseverancia que manifieste en una situación dada. Asimismo, se entiende la motivación como un proceso en constante transformación que puede evolucionar, donde existe una relación entre el desarrollo y las experiencias que las personas enfrentan. En concordancia con lo anterior, se entenderá las motivaciones como aquellas acciones que hicieron que, las mujeres emprendieran la ruptura de la relación de pareja violenta y que permitieron que no retornarán a dicha relación. Cabe resaltar que, las mujeres antes de terminar definitivamente la relación pasan por procesos de separación y regreso, sin embargo, en este caso se entenderá la motivación como un determinante para romper definitivamente con la relación.

3.2.8 Creencias

Por su parte, resulta importante reconocer las creencias que llevaron a permanecer y romper con las relaciones de pareja, de forma que el concepto será entendido para esta

investigación a partir de lo planteado por Díez (2017), quien cita los postulados de Le Bon (1997), para referir que las creencias son inconscientes y ajenas a la voluntad de las personas, dado que “su función consiste en superar la incertidumbre propia de la vida humana; constituyen una explicación del mundo y, por tanto, suponen, como hemos dicho, una especie de guía para el desenvolvimiento del sujeto en la realidad” (Le Bon, 1997, citado por Díez, 2017, p.119), es decir que, las creencias son una pauta de acción para los sujetos en distintos momentos y son adquiridas desde temprana edad y heredadas por las familias. Lo anterior se entiende como que, las creencias son un conjunto de ideas, pensamientos o supuestos, asumidos por la sociedad y que el sujeto adopta, siendo esa la forma en la que logra interpretar la realidad y dependiendo de ello, actúa o toma ciertas decisiones.

Asimismo, las creencias según Díez (2017) influyen en el bienestar y la permanencia de la vida espiritual de los sujetos, entendiéndose como un alimento fundamental para el cuerpo y alma en cualquier momento, especialmente en situaciones de inmenso sufrimiento donde se sostienen desde y sobre la fe, la cual hace parte de los cimientos que conforman las creencias. No obstante, es importante destacar que las creencias no se limitan a ser individuales, sino que, son colectivas y se ven permeadas por momentos históricos o situaciones de alto impacto que permean a los grupos más cercanos de las personas y que impulsan o pueden llegar a movilizar grandes masas con un fin en común e influyen en la toma de decisiones, además de que es un factor para que se presente la cohesión social, por lo tanto, refiere que:

Habría que diferenciar las creencias individuales y las colectivas, y, entre estas, las creencias sociales propias de un determinado momento histórico y las creencias culturales (religiosas, estéticas, morales, etc.). Obviamente, cada sujeto tiene su propia asunción de las creencias colectivas, así como su propio grado de elaboración y de certeza sobre ellas. Entre las creencias individuales, son de especial relevancia las referidas a la identidad personal o self. (Díez, 2017, p. 137)

3.2.9 Ideas

Para esta investigación se concibe que las creencias e ideas se encuentran interconectadas, por lo cual resulta necesario identificar las ideas que las llevaron a permanecer y romper con las relaciones de pareja, partiendo que el concepto de idea tiene distintos significados dependiendo de las perspectivas en las que se implemente, por un lado, se puede entender como “el término que usamos para denominar el resultado de la actividad intelectual” (Díez, 2017, p. 130) o se entiende como una representación mental que surge a partir de la imaginación de los sujetos. Es decir que, las ideas son una representación en la mente del individuo, por lo tanto, puede ser una intención del sujeto que va a generar nuevas ideas (de manera individual) o debido al medio en el que se encuentren inmersos, se crean ideas colectivas influenciadas por la cultura o creencias (de forma social).

De manera que en esta investigación las ideas se entenderán como “ocurrencias o interpretaciones sobre el mundo o sobre el sí mismo que pueden ser vulgares o científicas a las cuales se llega a ellas por un proceso intelectual o un razonamiento” (Betancourt, 2022, p. 315). Por tanto, una idea permite describir las posibles medidas para poder afrontar una problemática, brindando diversas soluciones o alternativas que se generan en el momento o que pueden servir para una situación futura. En este sentido, las ideas se pueden discutir, proponer y explicar, mientras que las creencias no, dado que carecen de explicación en tanto que configuran la existencia misma de las personas.

3.2.10 Sentimientos

En continuidad con lo anterior, los sentimientos son otro aspecto a identificar, en tanto están presentes en la permanencia y ruptura de la relación de pareja violenta, es así como hay que entender la distinción entre emoción y sentimiento, por lo que Escudero (2019) plantea que emoción es un conjunto de respuestas neuroquímicas y hormonales que predisponen a reaccionar de una determinada manera ante un estímulo externo, el autor retomando a Nico Frijda indica que la emoción es un proceso inconsciente e incontrolable que surge de forma

espontánea, temporal y prepara para la acción, es decir funcionan como fuerzas motivadoras. Por otra parte, el autor plantea que un sentimiento es la suma de emoción y pensamiento, en tanto su base es cognitiva con un componente subjetivo, lo que quiere decir que los sentimientos se deben a las evaluaciones, interpretaciones y atribuciones que se hacen de los sucesos internos y externos; teniendo que una emoción se transforma en sentimiento en la medida que se toma conciencia de ella, es decir cuando se etiqueta una emoción de manera subconsciente y se emite un juicio acerca de la misma.

De forma que, los sentimientos son la interpretación de las emociones, es decir se reflexiona al percibir un sentimiento y se toman decisiones al respecto, teniendo en cuenta que los sentimientos son duraderos y pueden o no ser congruentes con la conducta en tanto se puede decidir sobre ellos y ocultarlos de forma voluntaria. En concordancia con lo anterior, se entenderá que los sentimientos pueden ser transformados sobre los hechos, a partir del cambio de la evaluación, interpretación y atribución de los sucesos internos y externos que los originan, teniendo así que las mujeres presentaron sentimientos que las llevaron a permanecer en relaciones de pareja violentas y asimismo transformar sus sentimientos para romper con las relaciones.

3.2.11 Acción

Para finalizar, desde esta investigación se reconoce la capacidad de agencia de las mujeres, para tomar acciones frente a situaciones de su vida, es por esto que la categoría “acción” en la investigación tomará el significado que plantea el autor Giddens (1994, citado por Altomare, 2012) y que se caracteriza por su intención, racionalización, reflexividad y motivo. Según el autor:

Mientras que la realización de un acto intencional supone en el agente la formación de expectativas acerca de resultados esperables, sustentadas sobre un conocimiento determinado, la racionalización de la acción implica la posibilidad de fundamentar el “por qué un medio particular es el correcto, propio o apropiado para conseguir cierto resultado”. De la misma

manera, este saber hacer reconoce la existencia de un continuo y eficaz control de su propia actividad por el actor: el registro reflexivo de la acción. A la reflexividad, racionalidad e intencionalidad, se agrega el motivo, esto es, el elemento que impulsa al agente a obrar, las necesidades concientes que impulsan a la acción y junto a las “fuentes [de motivación] no accesibles a su conciencia”. (Giddens, 1994 citado por Altomare, 2012, p. 128)

En este sentido, Giddens reconoce la acción como la capacidad de las personas para cambiar una situación, es decir, que sujetos activos, capaces de crear un acto dependiendo del resultado que desean alcanzar y sus motivaciones, pero a su vez capaces de identificar el medio apropiado para obtener el fin que esperan. De manera que, se reconocen a las mujeres víctimas de violencia de pareja, como agentes capaces de crear acciones que rompen definitivamente su relación con el agresor e identificar el mejor momento (condiciones emocionales, económicas, red de apoyo y seguridad) para lograrlo. A su vez, este concepto abarca las acciones intencionales de los agresores para conseguir que las mujeres permanezcan en la relación, dichas acciones se pueden ver reflejadas en manipulaciones, conductas cariñosas o en conductas “compensatorias” posterior a un episodio violento.

4. HALLAZGOS: MOTIVOS DE PERMANENCIA Y MOTIVOS DE RUPTURA EN RELACIONES DE PAREJA VIOLENTAS

En el presente capítulo se abordan los hallazgos identificados, que llevan a comprender los motivos de permanencia y de ruptura en relaciones de pareja violentas. En primer lugar, se hace una breve presentación de las mujeres a partir de su relato de su vida. En segundo lugar, se analiza la información construida con las mujeres a partir de los objetivos que guiaron la investigación, de los cuales se desprenden las siguientes categorías: 1- el contexto sociocultural para permanecer o romper la relación de pareja violenta, compuesto por las subcategorías familiar, educativo, económico, red de apoyo y religión; 2- repertorios de violencias basadas en género vividos e identificados por las mujeres, de estos derivan las subcategorías de violencia generacional, violencia en la infancia y violencia de la ex pareja, 3- ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a permanecer y 4- ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a romper las relaciones de pareja violentas y las transformaciones psíquicas y relacionales que vivieron a partir de la experiencia.

Resulta importante precisar que estas categorías con sus respectivas subcategorías, no son aspectos lineales y han sido experimentados en la vida de las mujeres de forma entrecruzada y simultánea, en tanto los aspectos que motivan a la permanencia pueden ser motivos de ruptura dado que son procesos que fluyen en circunstancias y momentos de la vida de las mujeres. Si bien en este capítulo se presentan de forma separada, se hace en términos de organización para el análisis, dado que en la vida cotidiana y en la historia de vida se experimentan como un todo que forma parte de la realidad.

4.1 Presentación de las mujeres participantes del estudio

A continuación, se realiza la presentación de las mujeres participantes de este estudio, a través de seis breves relatos que contienen algunas características que Amelia, Claudia, María, María Amparo, Leti y Patty, refirieron sobre sí mismas; asimismo es importante

precisar que los nombres que aquí aparecen fueron elegidos por ellas, en aras de preservar su confidencialidad y proteger la identidad de las participantes.

4.1.1 Amelia

Tengo 27 años, soy estudiante y actualmente vivo sola. Tengo un negocio de sándwiches que me permite costear toda la vida en la universidad, siempre he sido bastante emprendedora. Vivo en una zona rural, vía candelaria, pero nací en el Putumayo, en San Miguel. Mi familia se movilizó bastante por el país en mi infancia, cuando tenía 4 años nos fuimos para Armenia hasta los 14 años, después nos vinimos a vivir a Cali. Mis papás vendían artesanías, por lo que se movilizaban en el país durante las temporadas ferias y, en los momentos que no había esos eventos, trabajamos con frutas, así que desde mis 7 años empecé a trabajar y a manejar dinero. Me fui de la casa a los 17 años, me fui a vivir sola y he tenido varias parejas con las que he convivido porque el mantenerse económicamente es muy difícil y termino encontrando en las parejas aliados para poder darle frente a la situación económica, sin embargo, actualmente ya puedo decir que lo hago sola. Cuando me fui de la casa, pasé a vivir con mi expareja, el cual me maltrató de diversas formas, no solo él sino, también su madre, fue una relación muy tortuosa para mí y llegamos hasta al punto en que él me quería matar.

En la actualidad, sostengo una relación cercana con mi madre, a diferencia de mi padre y dos hermanos con los cuales sigo en comunicación, pero es una relación más distante. Cabe resaltar que, también, tengo dos medias hermanas por parte de mi padre, a las cuales frecuento poco, con la hermana que tenía mayor contacto falleció hace 4 años a causa de un cáncer de mama. No tengo hijos porque hasta hace muy poco decidí que quiero ser mamá.

4.1.2 Claudia

Nací en Cali, tengo 46 años y desde niña he vivido en el mismo barrio. Estudié administración de empresas y ejercí hasta que me incapacitaron y quedé pensionada, para mí

fue muy frustrante, entré en depresión, pero luego lo acepté. Crecí en una familia con muchos problemas, con mi mamá biológica no tengo una relación de mamá e hija, es por eso que vi más ese papel en mi abuela, ella comprendía mis sentimientos, yo le decía mamá a ella. A lo largo de mi vida he vivido muchas pérdidas, entre ellas a mi mamá (abuela), mis dos hermanas y un hijo, pero todo ello me transformó, voy con el concepto de que uno no muere, uno viene aquí para crecer espiritualmente con las vivencias. Tuve una relación de pareja por 17 años, es el papá de mis hijos, el mayor tiene 19 y es estudiante universitario, el del medio falleció cuando tenía dos años, mi hija menor tiene 11 años y está en el bachillerato, también viví un aborto cuando mi hijo mayor tenía un año y medio.

Nos conocimos en la universidad y luego de vivir juntos viví violencia por parte de él, yo sacrifiqué mi vida por no dejar desprotegidos a mis hijos y antes pensaba que era mi peor error, ahora pienso que las cosas tenían que seguir su curso, pero decidí ponerle fin, porque no era algo que quería para mi vida. Actualmente, no mantengo contacto con el padre de mis hijos, ellos por su parte poco se ven con él, a veces hablan por teléfono, pero no es alguien presente en su vida. Antes no lloraba, ahora lo lloró todo, aprendí que todo en la vida es aprendizaje y eso me ha ayudado a afrontar muchas situaciones, veo a la Claudia que fui como una mujer capaz, me abrazo a mí misma, cada sentimiento, cada derrota, ya no reprimo y todo aquello que he vivido me he permitido perdonar espiritualmente para trascender. Ahora tengo muchos sueños, me gustaría viajar y siento que es algo que necesito para seguir siendo más independiente.

4.1.3 Leti

Soy una mujer de 30 años y crecí en el suroccidente colombiano en un pueblo llamado “Guachicono”, luego, me trasladé a Cali al barrio Antonio Nariño para vivir con mi mamá, mi papá y mi hermana. A la edad de 14 años perdí a mi mamá a causa del cáncer, lo que dividió mi vida y fragmentó mi corazón por un tiempo. El camino se volvió difícil de transitar pues, mi padre se distanció y tiempo después por las peleas mi hermana se fue de la casa. Pasó un tiempo y a la edad de 16 años conocí a quien fue mi esposo, un hombre maduro y

reconocido en el barrio por sus diferentes negocios que comenzó a visitarme y a ofrecerme todo tipo de lujos, además, me ayudó a pagar mi carrera de enfermería y cosmetología, vislumbró y cubrió cada una de mis necesidades.

Pasó el tiempo, me casé y tuve dos hijos, una niña que actualmente tiene 15 años y un niño de 9 años (ambos se encuentran en este momento trabajando) que me llenaron de luz y esperanza pues fueron la respuesta a muchas de mis dudas. No obstante, luego de muchas situaciones dolorosas que me llevaron a perderme por un tiempo a mí misma, volví a iniciar de nuevo, a reconstruir y resignificar mi historia, que es mi verdad más grande. Actualmente, sigo aprendiendo de mi pasado y reinventando mi presente, pues aún tengo cosas por mejorar, entre esas el trato hacia mí misma. Actualmente, la mitad de mi tiempo la dedico a ser enfermera, la otra mitad a ser madre, pareja, emprendedora y deportista.

4.1.4 María

Tengo 55 años y nací en el Tolima donde viví algunos años al lado de mi padre y mi abuela paterna pues mis otros tres hermanos ya tenían un hogar consolidado, la última si vivía con otros familiares; de mi madre solo conozco la historia que toda mi familia paterna me ha narrado, mi mamá me abandonó porque no sabía ser mamá, idea con la que crecí. Tiempo después me trasladé a vivir a una hacienda a las afueras de Cali en donde mi papá era el capataz y yo me encargaba de servir a los demás peones y estar al pendiente de la casa en general. Recuerdo ese tiempo como el más triste de mi vida, pues, aunque viví y sentí cosas bonitas, también afronté momentos dolorosos en donde era rechazada por mi abuela, quien decía que me parecía a mi mamá y por eso me odiaba y me daba malos tratos. También, conocí a mi madrastra, quien no me trató mal, pero tuve muchos problemas con mi papá por ella.

Luego de un tiempo, en medio de muchas peleas y malos momentos en mi casa, conocí al padre de mis dos hijas, sin embargo, no fue lo que esperaba. Después de mi primer encuentro sexual con él, quedé embarazada de mi primera hija que ahora tiene 30 años,

situación que no esperaba y me llevó a comenzar una nueva vida con él, ya después llegó mi segunda hija que ahora tiene 28 años y aunque no lo quería, consideré que era lo mejor pues deseaba darles un hogar a mis dos hijas; ahora ninguna tiene contacto con su familia paterna. Finalmente, al vivir situaciones que dejaron en mí, heridas difíciles de borrar, enfrenté un proceso de reinventarme y volver a lo ocurrido, despejarme de culpas y llegué a la conclusión de percibir la vida como un milagro, de encontrar en mis habilidades para la cocina mi mayor fuerza y reinventar mi valentía a través del cuidado de mí misma, aunque me ha costado, es difícil no volver a recordar todo lo que sucedió, pero ahora, aunque lo pasado no lo puedo borrar, yo sí puedo cambiar lo que va a pasar aunque sea difícil porque sigo aprendiendo.

4.1.5 María Amparo

Soy María Amparo Correa Plata, tengo 57 años, durante mi infancia viví en un ingenio en una familia de cinco hijos, éramos discriminados por el sector donde vivía, por eso yo siempre he sufrido de un sentimiento de esa injusticia vivida, desde que estoy haciendo mi proceso de sanación, he empezado a rehacer mi vida, trayendo lo del pasado, pero dándole un sentido para entenderlo y poder empezar otro nuevo. Desde pequeña fui rechazada por mi mamá, ella no me quería tener y cuando tenía 15 años tuve que dejar de estudiar por una situación donde me inculparon por algo que no había hecho, cuando pude retomar me volví a salir de estudiar porque me iba a casar con el padre de mis hijas, en ese momento era la opción que tenía para tener una mejor estabilidad, luego terminé mi bachillerato (acelerado) cuando ya tenía mis dos hijas. Mi hija mayor tiene 33 años y mi hija menor tiene 30 años y ambas son profesionales; en un momento de mi vida viví un aborto, que me causo mucho dolor y mucha culpa, pero gracias a mis hijas pude afrontarlo.

Viví con mi expareja durante 19 años, en una relación donde constantemente estaba enjaulada, él me prohibió muchas cosas, como ver a mi familia pues era muy violento; permanecí mucho tiempo con él por muchas razones, pero, logré salir de esa relación, actualmente, no mantengo contacto con él y mis hijas tampoco. Con la salida de esta relación, decidí transformar algunos vínculos, con mi familia de origen rompí la idea de unidad

familiar que no existía y por esto nos vemos escasamente; quiero que mis hijas y mi nieta que tiene 17 años y está estudiando, sean libres de esas cargas. Soy artesana y tengo un proyecto de tejido en crochet, este me ha permitido resignificar mi vida, me gusta mucho estudiar, ir a cursos que me acerquen a pensar la vida distinta más allá del sistema. Me transformé al empoderarme de mi poder, manifestar mis propósitos y conseguirlos, creer en mí. Sueño con regalarme una casita, en una zona rural, quiero tener mis gallinas y seguir cultivando toda esta armonía que siento con mi parte espiritual, más libertad, más independencia y seguir en contacto con la naturaleza y con mi creatividad.

4.1.6 Patty

Soy de Cali, vivo con mi madre, hermanas y sobrinas. Tengo 64 años, soy soltera y trabajo como manicurista. Soy la hermana mayor entre 8 hijos y por ser la mayor era la que me encargaba de todo desde pequeña, ya solo somos 7 porque mi hermanita se murió, murió joven a causa de un cáncer. Mi papá de crianza nos abandonó cuando mis hermanos aún eran pequeños, así que mi madre fue la que nos sacó adelante vendiendo arepas y fritanga. A mi papá biológico, que no lo considero como padre, lo conocí a los 17 años, 17 años creyendo que mi papá de crianza también era el que me engendró, cuando nos conocimos él se comportó como si yo no existiera así que yo hice lo mismo. Tengo una hija con mi expareja, con el cual viví durante 10 años, nos separamos debido a que el maltrato se agudizó cada vez más y yo ya no aguantaba. Mi hija tiene 30 años y se dedica a su hogar, cuida de mis dos nietas, una de 9 años y otra de un año.

En la actualidad soy una mujer libre, cumplí mi sueño de viajar a Estados Unidos, viajo constantemente allá a trabajar, me quedo donde la hermana del padre de mi hija, porque tengo un vínculo muy cercano con ella. Trabajo en lo que quiero y manejo mi tiempo como quiero, no tengo la presión de nadie y espero pronto cumplir mi sueño de montar mi propio negocio. A pesar de que me siento un poco débil, tengo la berraquera de luchar por lo que quiero, no me importa quien se oponga o los obstáculos, yo tengo que salir adelante como sea.

4.2 Contexto sociocultural para permanecer o romper la relación de pareja violenta

En el presente apartado se esbozan los hallazgos que pertenecen a la categoría de contexto sociocultural para permanecer o romper la relación de pareja violenta desde los relatos de Amelia, Claudia, María, María Amparo, Leti y Patty. De esta categoría, se desprenden cinco subcategorías que componen aspectos familiares, educativos, económicos, de red de apoyo y religiosos. Es en este capítulo, donde se hacen evidentes aquellos aspectos de la interseccionalidad que se fueron tejiendo en el diálogo con las mujeres desde las condiciones propias que cada una enunció, encontrando que el género, la clase social y la edad, intensificaron sus situaciones de vulnerabilidad frente a la violencia de pareja; cabe resaltar que en esta investigación no emergieron desde las experiencias particulares de las mujeres, categorías como la étnico racial, procedencia/pertenencia territorial, entre otras.

4.2.1 Mi familia guardó silencio, yo rompí relaciones insostenibles

La presente subcategoría contiene los hallazgos del contexto familiar que se sitúa como un factor influyente para la permanencia y ruptura de relaciones de pareja violentas; para esto primero se presentan aquellos factores que incidieron principalmente en la permanencia teniendo entre estos los entornos carentes de factores protectores, el limitado acompañamiento ante situaciones personales y duelos vividos por las mujeres, el mito familiar de unidad y secretos generacionales. Posteriormente se mencionan algunos cambios en el contexto familiar que llevaron a la ruptura como lo fue el fortalecimiento de redes de apoyo familiar y extrafamiliar, ruptura del mito de unidad familiar y secretos y con ello ruptura de relaciones violentas.

En esta investigación se asume lo planteado por Puyana y Ramírez (2007) para entender la familia como una Institución en la cual se reproducen relaciones de poder, en la que se entrevé lógicas binarias de pensamiento que evidencian opresión de unos sobre lo Otro; es a partir de esto que se construyen ‘mandatos’ sobre los roles sociales que se deben

cumplir dentro de esta, lo cual logró evidenciarse en los seis relatos mediante formas sistemáticas de opresión desde el contexto familiar a las mujeres, a través de prácticas que: consagran la maternidad y las expresiones de afecto como cualidades femeninas, apartan a los padres a nivel afectivo de sus hija/os, silencian situaciones de violencia y las convierten en secretos, relegan a las mujeres a un lugar de subordinación, tal como se verá en distintas experiencias de las mujeres a continuación.

En la mayoría de los relatos se identificó que el contexto familiar, se caracterizaba por ser un entorno carente de factores protectores apropiados en la infancia, con frecuentes situaciones conflictivas, en los que se reafirmaban roles de género imperantes, que además se enlazaban con prácticas de crianza que permitieron situaciones de riesgo. Es así como en cada red de relaciones que se establecen en la familia “juegan los simbolismos sociales acerca de lo que debe ser un hombre y una mujer; inciden jerarquías, violencias e inequidades que se ocultan bajo el fantasma de la familia ideal consensuada” (Puyana y Ramírez, 2007, p. 265).

Mi mamá nunca lo hizo, mi papá lo hizo el primer día para enseñarnos, pero a nosotros nos tocó aprender a pasar a defendernos en esos buses solitos para ir al colegio (...) Ir a un hueco con 15 años sola, me tocaba irme sola, pero ese era el castigo que me impuso mi papá por haber perdido el año, en la casa no te voy a tener, te vas a trabajar, trabajé muy poco, porque me iban a violar, y no me dejé violar del administrador, entonces me echaron (María Amparo).

Con mis hermanos pues pasaba la mayoría del tiempo porque mis papás viajaban como 20 días (...) y les pedían a los vecinos que nos dieran vueltica, que es ir a ver como esta uno, si no se han matado entre los tres, pero la responsabilidad caía toda en mis hermanos (Amelia).

Si, me violaron, un tipo, que te digo, porque ella no fue mamá, porque yo siento que ella a mí me dejaba sola, vaya sola con sus amigas, vaya sola haga las tareas y a mí me tocaba caminar mucho (...) y salí tarde de donde mi compañera de hacer tareas, yo estaba en quinto de primaria y el tipo me llevó a un árbol de por la escuelita donde yo estudiaba, me manoseó, con los dedos me penetró, hasta yo creí que estaba embarazada, imagínate y llegar a la casa y lo único que encontré fue culpas, que mi mamá me cogió a golpes, mira que yo no lloré, por eso mismo, porque yo me tragué que tenía que ser fuerte (Claudia).

Mi abuela me pegaba mucho porque ella me decía que yo me parecía mucho a mi mamá, y ella murió odiando a mi mamá, se puede decir, entonces ella me decía que yo me parecía mucho a mi mamá y entonces que por eso no me quería y me daba mucho jete (María).

Yo sé que fui manoseada por mi papá, mucho tiempo (..) Cuando tenía nueve años mi tío me iba a violar, sino que no me dejé (María).

Es así como algunas prácticas de crianza en las familias de las mujeres no eran acordes con la protección necesaria en la infancia y adolescencia, donde proteger de ciertos riesgos externos y dentro de la familia, no estaba incorporado como parte del cuidado. Teniendo que algunas vivieron con los padres, mientras que otras quedaron al cuidado de terceras personas, como abuelas, tías, madrastras u otras mujeres, donde en ambos casos las relaciones se instalaron principalmente desde el autoritarismo y la negligencia. De forma que las mujeres tuvieron que afrontar situaciones que ponían en riesgo su integridad, vivieron abusos sexuales tanto por desconocidos como por familiares, algunas debían atravesar largos trayectos en la ciudad solas, otras eran golpeadas, rechazadas y maltratadas verbal y psicológicamente lo que generaba en las mujeres sentimientos de tristeza, exclusión y rabia e incluso de confusión en tanto no comprendía por qué su familia las trataba de esa forma.

Lo anterior se conecta en clave de género con la maternidad y la paternidad; teniendo que, por un lado, unos padres se mostraban distantes afectivamente, limitando su rol a ser proveedores del hogar, lo que responde a los discursos y prácticas cotidianas de la paternidad donde se exalta, el honor, la reputación, fortaleza, firmeza para demarcar autoridad y ausencia de emociones y sentimientos mediante el cual se elaboran significados y representaciones del ser hombre (Cruz-Santiago, 2019). En otros casos la ausencia paterna fue completa, de manera que los padres no se vinculaban a nivel emocional, ni económico, relegando las prácticas de crianza a las madres u otras mujeres. Desde las voces de las mujeres:

Bueno mi papá, venía a visitar de vez en cuando, pero él dejó el hogar estando las dos últimas pequeñas, pero él se fue, nada más vino esa vez que ella falleció (...) No hubo un cariño, no hubo nada, o sea, de él no tuve nada (Patty).

Mi papá luego de la muerte de mi mamá se distanció...(silencio) No recuerdo exactamente cuántos años tenía, pero sí sé que él se desentendió de nosotras dos y luego se trajo a vivir a nuestra casa a la señora que se volvió su mujer y que fue la amante de mi papá... en ese momento fue un golpe muy duro (Leti).

Las mujeres refirieron que desde la infancia hasta la actualidad, los vínculos dados dentro de su familia de origen, eran “débiles”, donde se hablaban para algunos asuntos, pero no se evidencia algún tipo de apoyo y acompañamiento emocional, incluso se identifica que en múltiples ocasiones la familia excluyó a las mujeres en situaciones críticas, que atañían a episodios de desigualdades por género, violencia, abuso sexual, adicciones y dificultades económicas, lo que llevó a las mujeres a quedarse con su agresor en tanto no contaban con otras redes de apoyo sólidas, este tipo de situaciones se exponen en el subcapítulo 4.3 repertorios de violencias basadas en género vividos e identificados por las mujeres.

En concordancia con lo contextualizado frente a la interseccionalidad por Crenshaw (1991), el anterior párrafo permite evidenciar el cruce interseccional de las VBG que vivieron las mujeres; es así como la relación sexo-género, las ubicó en un lugar de vulnerabilidad desde el momento en que nacieron, pues el hecho de nacer mujer en un contexto patriarcal, agudiza y complejiza la situación de VBG, que se reforzó desde la infancia en sus familias, lugar donde vivieron diferentes tipos de violencias, lo cual se perpetuo e instaló en la adolescencia y en la adultez con las parejas violentas. Es allí donde se entrecruzaron en la vida de Amelia, Patty, Claudia, Amparo, Leti y Maria Amparo, las variables de género, generación, clase social y condición etaria, como aspectos que ratificaron las violencias. Cabe resaltar que la interseccionalidad se fue tejiendo con las condiciones enunciadas por las participantes, en este sentido, la condición étnica racial y el lugar de procedencia, no estuvo presente en tanto ninguna mujer se identificó con estas categorías sociales.

Mi familia estaba enojada conmigo estaba teniendo problemas con el alcohol, la respuesta que obtuve fue darme la espalda, entonces me sentí muy sola, mis papás en ese momento le cedieron el negocio, la frutería a mis hermanos y lo que ellos hicieron fue tomarlo solo para ellos porque yo soy mujer y no sé qué, no había un depósito de responsabilidad en mí, un cargo

compartido en el que yo también gozará del beneficio económico del negocio de mis papás (...) ser independiente, pero es muy difícil, entonces uno termina encontrando en sus parejas aliados para poder darle frente a la situación económica (...) yo no creo que de haber tenido en esos momentos una red de apoyo, yo no creo que me hubiese quedado con él, porque yo creo que eso fue lo que a mí me faltó, no sentirme sola y, él se presentaba también, como que yo no tengo dónde más ir entonces como que me tenía que quedar con él (Amelia).

Se encuentra además que las mujeres con sus ex parejas vivieron experiencias nuevas que resultaron seductoras en contraposición a lo vivido en la familia, lo que se configuró en otro de los motivos para estar y permanecer con ellos, en tanto las mujeres encontraron un referente de afecto, con quienes se sentían escuchadas, podían salir y contaban con cierta estabilidad económica y afectiva que la familia no brindaba, pero además, al estar inmersas en un contexto que naturaliza la violencia y exalta el amor romántico se complejizó para ellas identificar las violencias y las formas para salir de la relación. Así lo ejemplifican los relatos:

Y que vamos al cine, que va a comerse un helado, a salir a una discoteca, fue lo que yo nunca pude vivir, lo pude vivir con él, conocimos a los amigos, nos íbamos de rumba, y eso era lo más chévere que yo podía vivir de esa época (Patty).

Él trata a una mujer espectacular, él es cariñoso, por eso él atrae mucho, él te escucha, él te sabe aconsejar, eso sí sabe hacer él como persona (Claudia).

Por su parte, encontramos que la permanencia en estas relaciones se conecta con múltiples pérdidas y duelos por muerte vividos por las mujeres, los cuales las afectaron profundamente a nivel emocional, en tanto las personas que perdieron eran personas cercanas a las mujeres que en algunos casos ejercieron funciones de cuidado, entre ellos abuelas, hermanas, hijos. Es así como en el momento de vivir el duelo en el caso de Amelia y Patty, contaron con la expareja como el principal acompañante, lo que reforzaba la idea de que éste brindaba el apoyo que la familia y otras personas no ofrecían.

Lo más doloroso era que mi papá que debería haber estado con nosotros en ese momento, fue como un extraño, llegó como si fuera un invitado a una reunión, pero no como el padre de la

hija que acaba de fallecer, entonces para nosotros fue muy doloroso, ver eso. Tuvimos más acompañamiento de la familia de mi pareja, tanto el papá como las hermanas de él. Él fue el que estuvo ahí en ese momento, llevábamos como un año de estar juntos y toda esa ayuda fue la que nos sirvió a nosotros para todo ese dolor (Patty).

Pude afrontar ese dolor por mi pareja, porque yo viví con mi ex pareja, él muy empático me acompañó en el dolor, sin herramientas porque no es de dar palabras de aliento, pero es una persona que acompaña, que te hace sentir en un espacio seguro, por él y mi mejor amiga (Amelia).

Sin embargo, este acompañamiento por parte de las exparejas no siempre fue brindado y en el caso de otras mujeres tuvieron que afrontar las pérdidas en gran medida solas lo que dificulta el proceso de duelo; sumado a ello las mujeres se sintieron abatidas, y en algunos casos con sentimientos de culpa por aquello que pudieron o no hacer. A continuación, se enuncian algunos de los relatos de las pérdidas de las mujeres:

Me dijo “ese hijo yo no lo quiero yo no lo quiero, usted verá si usted decide y si usted tiene ese hijo pues va yendo con su mamá, no lo quiero entonces usted decida”, pensaba ¿cómo voy a perder ahora a este voluntariamente? y él me ayudó a que me lo saquen, a que me lo maten yo no podía eso, entonces ya entonces empezó me llevaron a la clínica de la mujer y sí entonces fue eso, fue entre acallar mi conciencia porque me tocó acallarla que me gritaba y me gritaba y para poder tomar la decisión de no tenerlo, pero eso me quedó acá esa culpa, esa culpa, esa culpa y ese dolor ese dolor y ese dolor de ese bebé mucho tiempo (María Amparo).

Mi suegra, no la vi hasta el momento del entierro “Claudia menos mal usted consiguió donde enterrar al niño porque nosotros teníamos un hueco, pero abrir ese hueco para semejante pedacito de gente no valía la pena” ..., por eso cuando peleaba con él le decía “la perra de tu mamá”. Sé que, a mi esposo, al papá de mis hijos le dieron plata en el trabajo de él y se la mecateo en cositas (...) en algún momento, me martilló por el aborto, me decía, el niño se murió por tu culpa, por qué vos abortaste, (...) yo a veces me encerraba y yo lloraba (Claudia).

De manera que el poco acompañamiento en su entorno social y familiar en procesos de pérdida y duelo reforzaba la permanencia en las relaciones de pareja violentas. Sin embargo, esto a su vez generó que las mujeres desarrollaran estrategias de afrontamiento para tramitar

procesos de pérdida desde sí mismas y las llevó a que activaran otras redes de apoyo, lo que al pasar el tiempo incidió en la ruptura de las relaciones violentas. Es así como algunas a partir de la pérdida de familiares aprendieron a desprenderse de las personas, a ser más independientes y a buscar herramientas para tramitar el dolor, desde la espiritualidad, el ejercicio, el estudio, entre otros a lo largo de su trayectoria de vida. Así lo enuncian Claudia y María Amparo:

Fue la única muerte que no la quise ver, ni que me avisaran ni nada, no lo quise ni nada. (...) ¿De ella qué aprendí? A andar sola, mira que me metí mucho a lo de la parte espiritual y fue desprenderme de las personas, ehh, supe que venían las enfermedades porque hay eventos repetitivos en la familia (Claudia).

Yo no me perdonaba (aborto) y yo me quedaba sorprendida y duré mucho tiempo sin perdonarme y me vine a perdonar no hace mucho, hace poco cuando les conté a mis hijas, pero fue ahí cuando logré perdonarme. (María Amparo).

Es así como lo vivido con las familias, en el caso de Claudia, Maria Amparo, Leti, Patty, Amelia y Maria, se distanció del ideal de la familia como célula básica de la sociedad, que ha sido vista tradicionalmente como el único lugar “donde es posible el amor, la solidaridad, la formación de nuevas generaciones y, en general, el bienestar emocional de sus integrantes” (Puyana y Ramírez, 2007, p. 268), de forma que al los entornos familiares de las mujeres no responder a estos preceptos, ellas tuvieron que establecer relaciones de solidaridad, afecto y ayuda mutua en otros referentes de la vida social o solas.

Por otra parte, se evidencia en los relatos, que en la mayoría de las familias de las mujeres se sostuvo el mito familiar de unidad y de familia feliz, fundado en la idea patriarcal de una pareja heterosexual unida de por vida y procreadora, cuya responsabilidad moral recae sobre la mujer que debe ser buena madre y esposa. Este mito infundado se sustenta a través del contexto y tipo de sociedad en la que nos encontramos donde se exalta el familismo, como una idealización de la familia que sobrecarga de funciones a esta institución, y exalta el papel de la familia con rasgos patriarcales, es decir nuclear, heterosexual y monogámica como la única manera de responder a todas las necesidades emocionales de los miembros (Puyana y

Ramírez, 2007); lo anterior responde al modelo familiar promovido en las familias de las mujeres, que entra en evidente contradicción con la realidad, en tanto no respondían a las demandas de apoyo, dado que la propia historia familiar se cimentaba en el ocultamiento de secretos de violencia y abusos sexuales a través de generaciones:

Ellos siempre fueron de que el matrimonio debería ser para siempre y yo no quería fallarles. Cuando nos citaron empezaron a hablar de la importancia del matrimonio (...) Era como una responsabilidad que me llevaba a seguir siendo una buena esposa (...) tampoco quería darle el gusto a la esposa mi papá de saber que me había separado, ella una vez le dijo a mi papá que yo tenía mi marido y ese era mi lugar, me sentí tan sola además todos decían que ese era mi papel, en especial su familia (Leti).

Nada, no, porque yo nunca les hice dar a conocer eso (la violencia), solamente fue una prima que me dijo... cuando yo me... dijo, “pues ya te estás separando de él, yo igual no me meto, pero una vez vi a John con una vieja”, le dije ay me hubieran dicho, “ay, Claudia, es que uno que va a contar a la familia, eso se vuelve un problema, y yo para estar en problemas” dije, “ah, bueno, yo te entiendo” (Claudia).

Mira que mis tías también sufrieron maltrato en sus relaciones pasadas, todas mis tías, una de ellas por una golpiza que le generó el marido que tenía perdió su bebe, tuvo un aborto y fue mucho tiempo después que nos dimos cuenta (Leti).

Pues también es que esos son los modelos que tenemos, el hombre era responsable y era bueno porque llevaba la comida a la casa, así no fuera sino la mera comida, si tenía, si era borracho, si le pegaba, lo que fuera no importaba (...) llegaba a emborracharse, a emborracharse y apenas se emborrachaba él le ponía el ojo al que le sonara (María Amparo).

Es así como la familia a través del mito de unidad familiar-familia feliz y los secretos sostenidos, incidieron en la permanencia de las mujeres con la expareja, a través de los roles inculcados de sumisión, de cuidadoras y el llamado a permanecer en el hogar sin importar lo que genera mantener este tipo de secretos, debido a la naturalización de la violencia, el temor y la vergüenza. Así, cuando las mujeres rompieron el silencio y manifestaron situaciones de violencia, las respuestas de los familiares fue llamar a la permanencia, culpar a las mujeres y

el silenciamiento de la situación, lo que repercutió en permanecer con su expareja, pero además desestimuló a las mujeres para buscar ayuda nuevamente.

En el caso de las familias de las mujeres, muchos secretos se encuentran anclados a la sexualidad, los cuales se configuran como secretos peligrosos, en tanto este tipo de secretos “comprometen la integridad y capacidad de funcionamiento de los miembros y de la familia en su conjunto” (Sánchez y Escobar, 2009, p. 162), afectan las relaciones y pueden llevar al distanciamiento y la desconfianza; por lo general este tipo de secretos se presentan en familias con múltiples problemas y giran alrededor de episodios de violencia o abuso sexual; tal como se expondrá en el apartado 4.3 de repertorios de violencias basadas en género vividos e identificados por las mujeres.

Este mito en las familias fue tomado como una verdad absoluta y cuando la mayoría de las mujeres intentaron cuestionarlo y exponer secretos que colocaba en tensión el orden familiar fueron expulsadas. Sánchez y Escobar (2009) plantean que cuando los secretos son compartidos por varios miembros de la familia, se sostiene el temor a las consecuencias de lo que pueda pasar si se revela, lo que lleva a todos a actuar como si nada, de manera que al funcionar ‘normalmente’, se preserva la idea de unidad familiar, mediante la lealtad y compromiso de no revelar el secreto, y se relega el bienestar y la integridad personal.

A través de lo relatado por las mujeres se identifican algunos cambios en los aspectos del contexto familiar que llevaron a romper con relaciones de pareja violentas, los cuales se enuncian a continuación. Solo una de las mujeres contó con el apoyo de la familia de origen ante la situación de violencia, y otras contaron con el apoyo de mujeres de la familia de la expareja, quienes influyeron en la ruptura al romper el silencio entorno a la violencia, le dieron importancia a la situación y abrieron las puertas de su casa a las mujeres e hijas. Sin embargo, no todas las mujeres contaron con este acompañamiento por parte de las familias, lo que las llevó a recurrir a buscar apoyo de personas externas como amistades y también desde sus hijas e hijos, de forma que movilizadas por su bienestar y el de sus hijas/os se impulsaron para salir de la relación.

La que hizo que tomara esa decisión de que él se fuera fue mi hija, cogió y le dijo: papi, yo te quiero mucho, pero ustedes pelean mucho y yo ya no quiero vivir más así, lo mejor es que te vayas de la casa, porque yo no puedo vivir con ustedes peleando todo el tiempo y yo ahí, entonces él tomó la decisión de irse (Patty).

Pero me demostraban lo importante que era, creo que más que mi familia y obvio había problemas, pero las mujeres de la casa siempre fueron mis compañeras, me protegieron mucho y en especial cuando estaba en embarazo (María).

En correspondencia con lo vivido, las mujeres gestaron transformaciones en su contexto familiar y emprendieron cambios que llevaron a la ruptura de las relaciones, de forma que aquellas que vivieron silencio y rechazo de la familia de origen decidieron cortar vínculos que no podían sostener, en tanto les afectaba de forma personal y emocional. Además, iniciaron un proceso de resignificar los silencios, los secretos y contarlos a personas cercanas como hijos y amistades, lo cual repercutió en que pudieran romper con relaciones violentas y emprendieran acciones fuera del círculo familiar de origen para cortar la transmisión de ese mito de unidad familiar y de secretos sostenidos, pero también de construir relaciones distintas.

De manera que, compartir el secreto se convirtió en una forma de lograr intimidad, afianzar relaciones y construir relaciones estrechas y significativas que llevaron a la ruptura de las relaciones de pareja violentas. María Amparo relata cómo soltó esas cargas familiares que había traído contándole a sus hijas lo vivido:

Ya mi hijo está grande, yo empecé a contarle las cosas, no es que los esté envenenando, pero quiero que quede claro las cosas, igual su papá se equivocó yo también me he equivocado (...) Pude irme de un círculo en el que estaba metida, que estaba metidos mis hijos como que estaban tratando de tener una unión familiar sabiendo que no hay una unión familia, o sea como que estar allí, pero no querer estar sino por un compromiso con la familia, uno no tiene compromisos con familia y con nadie, son mis hijos y pare de contar (Claudia).

Por lo tanto, para concluir, se puede discernir la influencia del contexto familiar tanto en la permanencia como en la ruptura de relaciones de pareja violentas. Sin embargo, por el contexto sociocultural patriarcal, parece prevalecer (al menos en estos relatos) la influencia para permanecer; de manera que hace falta construir desde la familia, relaciones que vayan más allá de la violencia, la subordinación de las mujeres y relaciones de poder, pero también resulta necesario romper con el familismo, los secretos familiares, la idealización de la maternidad y avanzar en la deconstrucción de la paternidad patriarcal, para así poder transitar a familias con relaciones más democráticas, donde el acompañamiento y los factores protectores estén presentes. Si desde la familia se desnaturalizan las violencias y se cuenta con una red de apoyo, es más probable que las mujeres reconozcan este tipo de relaciones a tiempo y puedan salir de ellas, sin una permanencia durante mucho tiempo.

4.2.2 Estudiar me permitió apropiarme de mí, de un saber, de mi libertad.

En este apartado se hablará acerca de la influencia de la educación en las mujeres maltratadas por sus exparejas para permanecer e irse de la relación violenta. De manera que para trabajar el concepto de educación se toma como referencia al autor Freire (2005) y se concuerda con él cuando plantea que el proceso formador es un acto político atravesado por una realidad social y personal y es mediante este proceso que se realiza un cuestionamiento a aquella realidad, en aras de transformarla. Freire, también propone que la educación es liberadora y la liberación es un parto doloroso. La persona que nace después de esto es alguien nuevo, que necesita cambiar la contradicción opresores-oprimidos (Freire, 2005, p. 47). En este sentido, la educación busca la toma de conciencia de la situación en la que se encuentra el sujeto para que se apropie de esta y pueda cambiarla, esto significa que la educación provee herramientas para el desarraigo y pasividad del oprimido.

Ahora bien, en los relatos de vida se pudo conocer que estas mujeres en el momento de la relación, habían terminado el bachillerato o lo tenían incompleto, esto representa un promedio de más de 8 años de escolaridad, en los cuales se puede formar a las y los estudiantes de manera integral, como lo enuncian las políticas públicas de educación, donde

se trabajen temas de la salud sexual y reproductiva, salud mental y las VBG, que sirvan de herramienta para la prevención de estas; sin embargo, el sistema educativo colombiano presenta falencias para cumplir con lo planteado en dichas políticas, además que años atrás, estos temas aún no eran relevantes para incorporarlos en los colegios, por lo tanto, las mujeres participantes en su educación básica no tenían acceso a estos conocimientos.

Lo anterior está directamente relacionado con que las mujeres no cuestionen o no logren ser conscientes de la violencia que están viviendo desde el inicio de la relación de pareja violenta, pues los colegios de acuerdo a la sociedad patriarcal en que se desarrollan, no tienen protocolos que acompañen y reconozcan problemáticas de violencia de género, ni que cuestionen este tipo de relaciones desiguales, de manera que en los cursos se imparten mallas que contribuyen a naturalizar e invisibilizar la VBG, mediante los manuales de convivencia, cuentos, novelas, películas, canciones y videos que reproducen en mayor medida relaciones de desigualdad, en concordancia, Freire (2005) plantea que:

La educación liberadora no podrá alcanzarse si no se configura la conciencia de los oprimidos con referentes liberadores, es utópico pensar en la liberación si no se reconoce en primer momento como oprimido, reconocer que el opresor forma parte de su conciencia, y que, por tanto, es necesario liberarse de él para hacerse auténtico, liberarse del miedo a la libertad, sin olvidar que la libertad conlleva responsabilidad, responsabilidad que el oprimido no quiere o no puede asumir. (p. 47)

En este sentido, las mujeres primero deben ser conscientes de que están siendo violentadas y oprimidas por sus parejas para poder pensar sobre su libertad y una herramienta clave para llevarlo a cabo, es una educación reflexiva y crítica que les permita a las mujeres cuestionar lo que están viviendo y no naturalizar la violencia. No obstante, se evidencia en los relatos las dificultades de las mujeres para acceder a la educación, por un lado, debido al contexto socioeconómico que les exige trabajar a temprana edad para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias y también las pocas oportunidades que existen en Colombia para acceder a una educación superior, un fragmento que evidencia esto es el de

María Amparo, cuando narra lo siguiente: “entonces ya empiezan a ser las cosas más difíciles, ya me fui a trabajar [...] cuando perdí el año en noveno me pusieron a trabajar, yo tenía 15 años”.

La realidad de las familias colombianas lleva a que la educación no sea una prioridad sino al contrario un privilegio; es decir que, frente a unas condiciones donde *si no se trabaja no se come*, existe la exigencia de trabajar lo antes posible, lo que genera que se niegue la oportunidad de acceder a espacios reflexivos y críticos. A parte y convalidando lo planteado también se halló que la educación fue un apoyo y herramienta para que las mujeres participantes salieran de la relación de pareja violenta, en tanto los conocimientos adquiridos les ayudó para trabajar y a su vez sostenerse económicamente después de la ruptura. Así mismo, el entorno educativo, les facilitó un espacio de relacionamiento diferente con sus compañeros que contribuyó indirectamente al afrontamiento de los sentimientos durante la relación violenta y después de la ruptura, lo cual va de la mano con tejer redes de apoyo con otras personas y sentirse acompañadas dentro del proceso.

También se encuentra que la educación les permitió ser más autónomas, en tanto la motivación por estudiar, el realizar algo que les gustaba, realizar reflexiones y cuestionamientos a sus situaciones, las llevó a movilizarse de un lugar en el que eran maltratadas a otro en el que su bienestar propio y el de sus hijas/os fueron prioridad. En este sentido, la educación contribuyó a desnaturalizar la violencia y problematizarla, como lo indica María Amparo en el siguiente relato: “en este momento me siento feliz y me siento plena y me siento privilegiada porque educarme me permite hacer estos análisis, y entonces me permite ver esa desigualdad, ese desequilibrio tan brutal que hay dentro del sistema”.

De forma que, el estudio desde una postura política y crítica llevó a algunas mujeres a establecer unos requisitos mínimos que deben tener sus parejas para poder mantener una relación, tal como se evidencia a continuación:

Yo tampoco creo que en estos momentos de mi vida me conformaría con un hombre que te da lo mínimo y que de pronto no esté por ejemplo haciendo un proceso de deconstrucción de su masculinidad, ya eso no es un hombre que yo aceptaría en mi vida, pero eso tiene que ver con que a uno la carrera quiera o no, lo atraviesa y aquí con mis compañeras y todo he sentido que he podido hacer como meterme más en el feminismo y entender otras cosas (Amelia).

Para concluir, la influencia de una educación crítica y los movimientos políticos que se realizan en contextos educativos permite a las mujeres analizar las relaciones que están estableciendo, los límites que demarcan y sobre todo lo que no se les puede permitir a las parejas, identificando comportamientos y actitudes violentas en la relación, lo cual está enlazado a que no desarrollen pautas relacionales que las lleve a repetir la violencia vivida. Es necesario que la educación en todos sus niveles incorpore aspectos integrales de la política pública en clave de género en aras de sensibilizar y prevenir las VBG.

4.2.3 No me podía comprar nada y era mi propio dinero

En esta subcategoría se van a esbozar las situaciones que fueron coincidentes entre las mujeres entrevistadas frente a sus vivencias en relaciones de pareja violentas afrontadas años atrás, asimismo, factores individuales que se presentaron en cada mujer si así fue el caso. En un primer lugar, se dará una contextualización de manera rápida acerca del factor económico y lo determinante que puede llegar a ser para permanecer en una relación, por otra parte, se evidenciará en los relatos de las mujeres dicha afirmación, luego, los motivos económicos que permitieron romper con esas relaciones.

En Colombia como se ha mencionado con anterioridad, se tiene una idealización acerca del rol del hombre como “proveedor” del hogar y la mujer como “cuidadora principal” de los integrantes de cada familia; es decir, hay una imposición del sistema patriarcal en las relaciones de pareja. El proceso para que las mujeres pudieran tener una independencia económica se dio aproximadamente a partir de los años 60 's del siglo XX y aún se continúa en la transformación de dicho sistema de creencias (CEPAL, 2019). Durante los relatos se

identificó que los hombres eran los principales proveedores económicos de los hogares y quienes tenían una mejor posición económica, lo que les otorga poder y soberanía acerca de las decisiones, pensamientos y acciones de los integrantes de la familia, especialmente de las mujeres, como lo mencionan Amelia y María:

Toda mi familia estaba enojada conmigo, me habían dado la espalda, me habían excluido económicamente del negocio, no solo eso, sino que habían dejado de darme trabajo en el negocio, entonces a dónde iba y hacer qué, y sí, eso me hizo quedarme allá con él. (Amelia).

Nunca les faltó nada mientras estuve con él, la leche, los pañales, sus pañitos, cada ocho días las ponía a estrenar a todas dos de pies a cabeza, él se la rebuscaba y a pesar de que uno sufría por el hambre y todo, pero él por las niñas era muy pendiente en ese tiempo en el que estuvimos viviendo juntos y obvio ellas lo tenían todo y yo no podía dejarlo si me ofrecía todo (María).

Además, durante cada relato se identificó que en su mayoría las mujeres provenían de hogares de escasos recursos económicos, por lo que la situación en sus familias era compleja, debido a las constantes carencias que se presentaban de manera diaria, por lo que, al momento de entablar su relación, el agresor solventó las carencias y se convirtió en un proveedor, lo que trazó desde un inicio una relación de poder generando presión social en las mujeres. Como lo mencionan Flórez y González (2013, citados en Silva y Vázquez, 2019) “la desigualdad económica entre hombres y mujeres dentro de sistemas sociales patriarcales agudiza las circunstancias para las sobrevivientes de violencia en la pareja” (p. 124). Lo anterior, agudizó el hecho de que tanto la familia como personas del exterior se inmiscuían e influían en las decisiones hasta de la propia existencia de las mujeres, despojándola de toda autonomía, pues las mujeres en determinado momento no contaban con un ingreso económico propio, lo que llevó a que las finanzas fueran manejadas por sus parejas, aumentando el poder y desdibujando todo tipo de límites. Lo anterior, hace evidente otro cruce interseccional, donde en una sociedad patriarcal las mujeres por su condición de nacer mujeres y por una situación económica desigual a la que poseen sus parejas, experimentan un agravamiento de las violencias y una prolongación en la permanencia.

Para que te voy a mentir, lo económico influyó mucho en que yo me quedara con él. Cuando nos conocimos como te conté, lo que me llevó a tomar la decisión de irme con él, en gran parte, fue uno el estatus que tenía, es que todo el barrio sabía que era un man con una buena posición diferente a los que vivíamos allí (Leti).

Lo anterior se entrelaza con la idea de establecer una relación que provea apoyo económico; por tanto, el agresor brinda la idea de contribuir al mejoramiento de la vida, en donde se ofrecen ayudas en cuanto al estudio, la estabilidad de un “hogar” y la economía, otorgándole una postura al agresor de aparente salvador. En cifras colombianas se demuestra que históricamente la población femenina fue la más afectada por la pobreza:

Al sumar los porcentajes de las personas que están en pobreza monetaria o en vulnerabilidad monetaria (39,3 % + 31 %), se tiene que 35 millones de colombianos (70,3 % de la población) afrontan esta situación, que además afecta más a las mujeres. El 52 % de las personas en pobreza monetaria son mujeres (10.196.000) (Garay y Espitia, 2022, párr. 4).

Así lo refieren algunas de las mujeres participantes de la investigación, que esbozaron las distintas situaciones que afrontaron en esos momentos:

Entonces uno termina encontrando en sus parejas aliados para poder darle frente a la situación económica que no es fácil depender completamente de ti misma sobre todo pues siendo tan joven, pero ya puedo decir que lo hago, pero en ese momento pues si era muy difícil (Amelia).

Y bueno, y entonces, sí, claro, ellos tenían una condición económica mejor ¿sí? Y la que yo traía, entonces, por ese sentido yo también sabía que iba a ser el contador (María Amparo).

Cabe destacar que, durante la búsqueda bibliográfica y las narrativas de las mujeres participantes, se evidenció que el agresor a través de acciones sistemáticas perpetuó dicho control, sin embargo, ha sido una situación normalizada y romantizada, pues desde el ámbito legal y contextual, se legitima y reconoce la violencia física, emocional y sexual pero no se le da un lugar importante al abuso económico como una perpetuación a la violencia de género, lo que demuestra una problemática en aumento pues desde el vocablo no se enuncia,

se silencia y se desdibuja, lo que termina siendo un llamado a la visibilización de la violencia económica.

En relación con lo anterior, se comprende que romper con una relación de pareja violenta es un proceso complejo y resulta difícil, en tanto influyen muchos factores, entre ellos el nivel de autonomía y/o independencia económica, entre otros. Es por ello que, a través de los relatos, se evidenciaron que para Leti, Amelia y María Amparo, la independencia económica fue uno de los motivos que les permitieron romper las relaciones violentas, en tanto esto generó mayor autonomía, además, desdibujó el rol de proveedor que ha sido asignado a lo masculino y resignificó el papel en sociedad, dándole posibilidades de hacer parte de nuevos círculos sociales, libertades emocionales y romper con patrones abusivos; María Amparo reconoce y valida desde lo relatado como un suceso que brindó esa capacidad de agencia:

Bueno yo trabajaba, tenía mi cargo, tenía mi estatus, que era el mío solo, lo había conseguido yo sola, no con él, sino yo sola (...) Es que me cuesta creer a mí, de salir de esta imperfecta, de esta vagabunda a ser gerente y empiezo mujer con un éxito, que a mí misma me costaba creerlo (María Amparo).

Asimismo, les dio una nueva oportunidad para estudiar y construir nuevas redes de apoyo a través del trabajo y la academia, lo que les brindó nuevas formas de percibir la vida y encontrarse con una versión de sí mismas reconociendo nuevas cualidades y habilidades, dejándose de percibir desde un lugar inferior, sino desde su capacidad de agencia incluso para llegar a otras mujeres.

Concluyendo, se reitera que el contexto económico ha sido un factor determinante en la permanencia en relaciones de pareja violenta, pero a su vez también ha sido clave para que se presenten las rupturas de manera definitiva, en tanto fomentó la autonomía y control de decisiones sobre la vida, que permitió a las mujeres vivir nuevos espacios, construir nuevas redes de apoyo, aprendizajes y herramientas para poder salir de dichas relaciones, lo que

destaca la capacidad de agencia de las mujeres e influye en el empoderamiento de sus propios caminos. Es decir que no es suficiente con ser consciente o “darse cuenta”; también se necesitan condiciones, entre estas las materiales.

4.2.4 Lo vivido me llevó a construir con otras y otros desde la sororidad, más allá de la subordinación.

Otro factor que es de crucial importancia para que las mujeres permanezcan o se vayan de la relación de pareja violenta es la red de apoyo, así que se empezará por explicar el significado de este término, pues como lo menciona Ander Egg (2004, citado por Aranda y Pando, 2013), la red de apoyo es “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar –a otro, otras u otros/as– a afrontar situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social” (p. 238). A partir de esta perspectiva, la red de apoyo se entiende como la ayuda de individuos, grupos, organizaciones e instituciones, que sirven para mejorar el afrontamiento de una persona con respecto a situaciones de su vida cotidiana.

En correspondencia con lo anterior, se halló que uno de los motivos de permanencia de las mujeres en dicha relación violenta fue la falta y/o poca red de apoyo que tenían durante la relación y los sentimientos que esto despertaba en cada una de ellas tales como tristeza, soledad, desesperanza, angustia, entre otros. A continuación, un relato que lo evidencia:

Entonces por eso te digo que yo no creo que de haber tenido en esos momentos una red de apoyo, yo no creo que me hubiese quedado con él, porque yo creo que eso fue lo que lo que a mí me faltó, no sentirme sola y él se presentaba también, como que yo no tengo dónde más ir, entonces como que me tenía que quedar con él (Amelia).

Osea, yo encontré en él ese apoyo, esa protección que no encontré en mis padres, en mis hermanos mira, nunca, nunca, hasta el sol de hoy, una de mis hermanas me ha preguntado, qué pasó en ese tiempo (María Amparo).

De este modo, se refleja que las mujeres no contaban con personas, grupos o instituciones que les brindarían un apoyo en su situación de vulnerabilidad, aunado a esto, no tenían vínculos sólidos de confianza, lo que llevaba a que las mujeres no hablaran de lo que estaban viviendo con nadie. Lo anterior, tiene un alto impacto en la psiquis e identidad de cada mujer y al sentido que les brindan a las experiencias de violencia vividas, pues como lo dice Molina (2010) “Contar la historia es hacer pública una experiencia que no existe hasta que no se decide compartirla” (p. 68), en este sentido, no poner en palabras lo vivido es negar la existencia de la violencia de la cual fueron víctimas, por lo tanto, relatar sus historias permiten darle vida, sentido y resignificado a su pasado. De acuerdo con Betancourt (2016):

La narración va organizando nuestra forma de estar en el mundo, según cómo narremos nuestra experiencia de vida podremos saber cómo somos. La significación de nuestras experiencias toma forma en los relatos y nos va permitiendo re-construir nuestro pasado, presente y futuro. Cuando planteo re-construir, me refiero a la idea de cómo las narraciones no son simplemente representaciones; son una práctica en la que nos hacemos y re-hacemos a nosotros mismos. (p. 80)

Desde esta línea, se puede decir que, las mujeres al no contar con redes de apoyo a las cuales les pudieran narrar sus historias sobre la violencia vivida, también se negaba su historia y se les imposibilitaba construir un sentido de lo que son, de sus capacidades, de sus resistencias; no tenían acceso a que sus acciones fueran reconocidas por otras personas, a tener un respaldo, por lo que su aislamiento se agudizaba. En definitiva, el ser acompañadas en su situación de vulnerabilidad les permite romper con su aislamiento y tener oportunidades para acceder a un entorno seguro, como lo refirió María:

Hay personas que puede que no estén el 100% del tiempo con uno, pero hay personas que llegan como caídas del cielo que me ofrecieron ayuda cuando lo necesitaba y no tenía nadie más y me permitieron ser lo que soy hoy y eso lo aprendí luego de muchos golpes de la vida (María).

Siguiendo con lo anterior, se encontró que la red de apoyo fue una herramienta muy importante para que las mujeres salieran de la relación de pareja violenta y a su vez se mantuvieran en la decisión de no regresar con el agresor. De manera que como lo afirma Cornes (1994) el acceso a personas, grupos y organizaciones, reduce al máximo el sentimiento de aislamiento, soledad e indefensión de los individuos al sentirse acompañados, pues las mujeres al contar con redes de apoyo de amistad, familiar y/o eróticos afectivos, lograban alejarse de ese aislamiento y entorno violento, podían hablar de lo que estaban viviendo, de cómo se sentían, realizaban otro tipo de actividades que despejaban sus mentes, compartían espacios de risas, complicidad, entretenimiento y acompañamiento en los momentos difíciles que las llevaba a comprender que habían más personas, además de sus ex parejas, disponibles para ellas y que las podían apoyar, cuidar y amar sin ser violentadas.

Así mismo, en el caso de Claudia, María, Amelia y María Amparo, se halló un apoyo principalmente entre mujeres, a través del cuidado desde amigas y familiares, como madres, abuelas, tías, sobrinas, entre otras.

Algo le debo agradecer a ella muchísimo, fue que me sacó de él, aparte que yo ya estaba aburrida, ella era una mujer, que me decía, “deje de ser tan boba, usted es bonita, arréglese, salga, déjese estar encerrada, salí, salí” y yo no, es que sí, comencé a salir, ya era con ella, “acompañame aquí, acompañame”, pero sí fue una buena amiga, le agradezco muchísimo en los momentos en que estuvo (Claudia).

Mira que en una oportunidad me quiso pegar y la mamá y la hermana le pegaron a él, le dijeron que no, que me respetara porque yo no era hija de él, que yo era la esposa (María).

Se parte entonces, de la premisa que dentro de la sociedad patriarcal en la que se vive, regida por una imposición de poder masculino, las redes de apoyo entre mujeres permite resistir al poder y enfrentar los abusos; sin embargo, en aras de mantener la dominación masculina, el patriarcado ha buscado rivalizar a las mujeres, pues tal como lo explica Lagarde (2005), las relaciones entre mujeres son complejas y están atravesadas por dificultades derivadas de mecanismos políticos que promueven la fragmentación social y normas de

género, para mantener la supremacía masculina sobre el conjunto de las mujeres distanciadas entre sí. De manera que, la sororidad emerge como un mecanismo subversivo entre las mujeres que pone en riesgo el patriarcado y posibilita tanto enfrentar como afrontar la problemática de VBG, mediante relaciones de sororidad con otras mujeres, donde se entremezclan historias que cuentan como cada una ha estado en situaciones de abuso. Lagarde (2005) esboza lo siguiente:

Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas. ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres? (p. 124)

Por lo tanto, se puede concluir que el tejer redes de apoyo entre mujeres, permite relaciones de cuidado que busca la protección entre mujeres en una sociedad en las que constantemente sus vidas están en peligro. Además de que tener una red de apoyo en situaciones de violencia contribuye a afrontar la ruptura de la relación, brinda un acompañamiento en momentos de crisis e inestabilidad emocional y permite tener oportunidades de salida al contar con apoyo económico, emocional y social, pues los seres humanos son seres sociales, lo que indica que en comunidad y junto a otras/os es más fácil construir soluciones y acciones para enfrentar cualquier situación. Cabe destacar que estas violencias y opresiones vividas por las mujeres que atraviesan sus historias y experiencias terminan siendo un punto de encuentro que las conecta para construir relaciones con otras y otros distintas, asimismo, permite resignificar las experiencias vividas para sentar relaciones más allá de la subordinación de otras y otros.

4.2.5 Ese hombre necesita mucha oración para que cambie, Dios lo puso en tu camino

En este apartado se va a esbozar la influencia que tuvo la religión en las mujeres para permanecer en relaciones de pareja violentas, haciendo parte de la categoría de contexto sociocultural. La religión, en especial la católica, desde años atrás en Colombia se ha

consagrado como una de las instituciones más prestigiosas e influyentes en distintos campos, tales como, el social, cultural, político, relacional y educativo, abarcando la esfera pública y privada, es decir, desde la intimidad de cada familia; sin embargo, a partir de la Constitución de 1991 otras religiones de carácter judío cristianas se han reconocido y posicionado de forma influyente. Arias (2014) menciona que “la religión tiene metas y proyectos que realizar, que exaltar y, si es el caso, que defender” (p. 95), lo que en consecuencia responde y permite que la religión permee, direcciona y oriente las decisiones, creencias y acciones de los diferentes integrantes de las familias colombianas, llevando a que en algunos casos se presenten posturas ortodoxas o rígidas.

No obstante, aunque no se amerita total responsabilidad a la religión, dadas las diversas entrevistas realizadas a lo largo del trabajo de campo, se evidencia la influencia que tiene ésta en las convicciones y percepciones en la sociedad, especialmente en el encubrimiento o justificación de las relaciones de pareja violentas, pues, desde la religión y sus prácticas se busca sostener el rol de sumisión de la mujer, mediante el sacrificio de ellas como acto de amor y el mito de la pureza a través de la imagen y semejanza de la virgen María, lo que lleva a que se trate de dejar de lado todo tipo de amenazas e incurrencias que lleven a desmeritar o abandonar las “buenas prácticas” (Arias, 2014, p. 32).

Es por ello que, al escuchar los relatos de las participantes, se encontraron factores asociados a la religión que influyeron en la permanencia en relaciones de pareja violentas, pues las creencias religiosas hacen parte de las características socioculturales y contribuyen a la identidad que adoptan las personas, definiendo roles de género, de pareja y las funciones de las familias, entre otras. Teniendo así que la religión promueve dinámicas que subordinan a la mujer e influyen en que se presenten sentimientos de culpa, vergüenza y resignación, lo que reafirman las seis participantes de la investigación a través de los relatos compartidos, por lo que, la religión cumple un papel determinante en el sistema patriarcal, como lo refieren María Amparo y Leti:

Entonces siempre está la religión aquí marcando el modelo de la mujer, que tiene que ser la Virgen María (María Amparo).

Y es que ahora que me acuerdo, nosotros también empezamos a ir a la iglesia y entonces siempre pensé que eso no era lo que enseñaban las escrituras y pues yo tenía que ser toda una señora de mi casa y los “hermanos” de la iglesia siempre insistieron (Leti).

Asimismo, entre algunas de las mujeres, los referentes religiosos y el discurso de la familia desde la visión religiosa, repercutió en que normalizaran las relaciones violentas en aras de mantener la moral, todo esto justificado en que las situaciones eran designios divinos y, por tanto, debían ser aceptados con abnegación:

Y bueno entonces iba donde el padre, porque yo no tenía donde más, “Padre, pasa esto, este hombre me acosa día y noche” “Es que así es hija, estás cumpliendo con tu misión, ese hombre no lo escogiste tú, ese hombre fue el que Dios te puso para que hicieras tu camino de santidad y le ayudarás a él a hacer ese camino de santidad” (María Amparo).

No obstante, cada una se vinculó de manera distinta a las situaciones que afrontaron, que las llevaron a permanecer en dichas relaciones, teniendo mayor influencia de los discursos religiosos aquellas que recibieron este tipo de mensajes desde la socialización en el grupo familiar en la infancia, incorporándolo a la construcción de la identidad y su auto concepción. Entendiendo esto, es posible evidenciar cómo desde los asuntos culturales aparece el cruce interseccional de las VBG con la religión, en tanto termina acentuando las violencias y permanencias en relaciones de pareja violentas, pues sostiene discursos patriarcales que la legitiman y reproduce.

Al respecto como lo afirma Tamez (2011) “La realidad patriarcal crea un desfase entre el discurso teológico universal y las prácticas que excluyen a las mujeres” (p. 154), lo que ejerce una afectación a nivel emocional para las mujeres pues la religión toma la forma de un conducto opresor y pone en riesgo la vida y bienestar de las víctimas, aunque se normaliza y se desdibuja con promesas esperanzadoras o explicaciones que llevan a perdurar y esto se evidencia en el relato de Leti:

En algún momento llegué a pensar que Dios lo había escogido a Él para que fuera mi esposo toda la vida y yo tenía que respetar eso (Leti).

Por otra parte, en diferentes instituciones religiosas se ha transmitido la idea y la postura del hombre como ser superior a la mujer, lo que las pone en una posición de “inferiores”, idea que es recurrente en los relatos de las mujeres y que son asumidas de manera consciente por todos los participantes, pues se pone en el centro lo masculino como principio y fin, generando exclusiones y llevando a que las mujeres sean quienes tienen que lidiar con todo lo que “no está bien”, quedando en el anonimato y en la vida privada pero generando aflicciones emocionales por la responsabilidad que tienen de mantener el matrimonio, los hijos y demás labores de cuidado las cuales no son reconocidas ni tienen un papel protagónico, pero brindando un falso sentimiento de respaldo.

La iglesia era en donde buscaba alivio y también la que me sometió a mucha más presión (Leti).

Asimismo, en los diferentes testimonios se encuentra la presión que hay por las ideas de castidad e integridad de las mujeres desde su crianza, pues existe la creencia de mantener “la pureza” hasta antes del matrimonio. En los relatos constantemente se menciona la presión que había en tanto a la continuidad en la relación, dadas las normas o mandatos de la Iglesia, por lo que ir en contra de dichos mandamientos era nocivo e implicaría una vergüenza tanto para la familia de origen y procedencia, enlodando el buen nombre de todos los integrantes, ocasionando que se tomen decisiones en contra de su sentir y llevando incluso a vulnerar derechos fundamentales de cada una:

Decían “no esta mujer que no me vaya a venir acá a salir preñada, antes de que venga y meta la pata con cualquier baboso por ahí, hay que casarla”, porque estaba la iglesia mediando entonces estas son las buenas familias, estas son las que se tienen que casar (María Amparo).

Finalmente, luego de un proceso de autorreflexión que movilizó y resignificó la experiencia de cada una, (aunque no todas abarcaron de igual forma el tema de la religión),

se identificó que en cada una se presentó la presión social en torno a las creencias idiosincrásicas que llevaron a permanecer en relaciones de pareja violentas por temor o miedo a ser rechazadas, “Ahora que lo pienso, Yo me mantuve, pero también fue porque todo a mi alrededor me llevaba a que lo hiciera” (Leti). De manera constante siempre fueron impulsadas a modificar o deslegitimar su dolor emocional y físico para mantener una imagen ante toda la esfera pública, prevaleciendo de esta manera los “buenos valores” y fortaleciendo el imaginario de las “familias perfectas o que perdonan todo” (María).

En conclusión, se identificó que las ideas religiosas jugaron directa o indirectamente, un papel determinante para la permanencia en relaciones de pareja violentas en las mujeres, sin embargo en dos de las participantes se hizo evidente en mayor medida dicha influencia y hubo un autorreconocimiento desde ellas, lo que se conecta con el tipo de predominio que tenía la religión en las familias de origen de las mujeres y la incidencia de sus discursos en los diferentes ámbitos de la vida, lo que permitió evidenciar que en estos casos la religión no contribuyó a la ruptura en relaciones de pareja violentas en tanto fortaleció dinámicas machistas, naturalización de la violencia, exclusión y culpabilización de las mujeres en situaciones que vulneran su bienestar y sus derechos.

4.3 Repertorios de violencias basadas en género vividos e identificados por las mujeres a lo largo de su vida

En el presente apartado se esbozan los hallazgos que pertenecen a la categoría de repertorios de violencias basadas en género identificados por las mujeres a lo largo de su vida, de esta se desprenden tres subcategorías: violencia generacional, violencia en la infancia y violencia ejercida por la expareja. A través de este análisis se describen aquellos aspectos que fueron coincidentes en los relatos de vida de Amelia, Claudia, Leti, María, María Amparo y Patty y aquellas formas diferenciales en que cada una vivió la violencia, que a su vez permite acercarse a la comprensión de los motivos para permanecer y romper relaciones de pareja violenta.

Los relatos de vida permitieron acercarse al universo de las mujeres, las experiencias vividas y lo que es hoy su camino, entre estas las mujeres reconocieron los repertorios de VBG vividos por ellas y por otras mujeres de su contexto. En un primer momento se pensaban estos repertorios desde las exparejas, sin embargo, en el encuentro con las mujeres y sus relatos se logró dilucidar que habían vivido violencia a lo largo de su vida por agresores y agresoras algunas desde su infancia y también en el contexto familiar. Es por esto que en cuanto a la violencia reconocida aparecen dos variantes que se conectan, el género y lo generacional, las cuales son transversales a lo largo de los relatos. Entendiendo que la violencia hace referencia a una amplitud de acepciones, no es posible reducirla a un solo concepto (Betancourt, 2016), por lo que para rastrear las pautas de acción en que fueron violentadas se alude a la violencia de género.

4.3.1 Mi abuela, mi mamá, mi tía, mis hijas y yo también vivimos violencia de género.

En primera instancia para poder abordar la subcategoría de violencia generacional, es pertinente comprender la violencia de género desde el enfoque interseccional, en tanto el sexo, etnia, género, edad, estratificación socioeconómica y orientación sexual son factores que pueden acentuar opresiones y situaciones de vulnerabilidad; es así como las mujeres han vivido múltiples y simultáneas opresiones desde diferentes lugares a lo largo de la historia y de la vida misma por su condición de mujer. De forma que la transmisión de la violencia de género se ha sostenido a través del patriarcado como sistema de valores y creencias, que ha logrado mantenerse con el paso del tiempo en tanto gran parte de las sociedades responden a una organización patriarcal perdurable por su antigüedad y universalidad que impone el mandato de la masculinidad (Ocampo y Amar, 2011).

Este mandato ha mantenido su reproducción a través de las generaciones y desde distintos mecanismos, es así como las mujeres han vivido violencias desde su niñez, adolescencia y adultez, pero relatan que también la han vivido mujeres de su familia lo que denota la existencia de la violencia generacional. Como mencionan Ravazzola (1997) y Sepúlveda (2006), estos abusos se sustentan en sistemas autoritarios como bases del sistema

patriarcal lo que conlleva construcciones jerárquicas inamovibles, que se reproducen mediante la socialización diferencial de género, un factor que actúa en el origen y mantenimiento de la violencia y que se transmite generacionalmente en la sociedad, donde mujeres y niñas son educadas desde la pasividad, sumisión y dependencia, lo que las hace más vulnerables al padecimiento de comportamientos violentos (Bosch, 2013). Desde lo relatado por las mujeres se hace evidente:

Mi abuela lastimosamente también vivió un abuso por el esposo, una violencia muy grande que, si se iban de golpes, yo si veía eso, yo vivía eso desde pequeña (...) Nosotras hemos repetido la historia, un papá abusivo con la mamá, irresponsable, el mismo patrón, infiel, hasta las que van atrás mío (Claudia).

Mi mamá vio cómo su papá maltrataba de formas inhumanas a mi abuela, luego ya se metió con un tipo con el que ella misma sufrió la violencia, ya no por parte de su papá, sino de su pareja (Amelia).

En los relatos destaca como elemento reiterativo que la violencia de género es ejercida principalmente por hombres y en segundo lugar por mujeres que son víctimas del sistema, pero también perpetradoras del mismo. En el caso de los hombres se destaca un modelo reiterativo de lo que es un “buen hombre” proveedor de su familia, responsable económicamente, que violenta, pero es absuelto socialmente por proveer y cumplir con el ideal que se correlaciona histórica y culturalmente con el modelo socialmente impuesto de hombre agresivo, líder, fuerte y dominante que a su vez fomenta este tipo de comportamiento como prueba de virilidad (Bosch, 2013).

Por otra parte también se identifica que los agresores no siempre cumplen con el rol de hombres proveedores y aun así son absueltos al ejercer la violencia, lo que refleja la invisibilización en la sociedad de las VBG y se explica a través de que en la organización social los hombres gozan de poder y privilegios, lo que lleva a que el lugar de la mujer se vea desdibujado y que se dé una doble victimización de las mismas cuando la violencia sale a la luz, en tanto son ellas quienes son expuestas, mientras que los hombres no reciben

señalamientos, ni castigo pues hace parte de su “naturaleza” el rol de dominio (Bourke, 2019, citada por Betancourt, 2016).

Que tenemos, el hombre era responsable y era bueno porque llevaba la comida a la casa, así no fuera sino la mera comida, si era borracho, si le pegaba, lo que fuera no importaba (María Amparo).

Yo creo que el amor me lo inculcó la mujer de mi tío, pero un amor de una mujer que tiene que ser sumisa, que tiene que agachar siempre la cabeza (María).

Es así como son las mujeres quienes identifican cómo esa violencia de género observada y vivida en la familia de origen perpetrada por las parejas de las mujeres de su familia, se repite luego en las relaciones que ellas establecen con su pareja, donde el hombre que violenta vuelve a aparecer como un elemento reiterativo, esto acontece no solo con las mujeres que relatan, sino que también con sus hermanas y primas, es decir mujeres de su generación, donde la violencia se presenta desde diferentes expresiones. Claudia y María Amparo lo describen:

Eso fue con mi papá y tú vas a ver y prácticamente el matrimonio es el mismo mío y tú les preguntas a mis hermanas y vas a encontrar la misma historia, entonces el abuso viene desde que uno es criado en una vida, en una casa donde se vive violencia familiar (Claudia).

Entonces yo estaba muy disgustada con él, entonces la niña estaba hablando por teléfono con él, y cuando es que yo empiezo a oír como un forcejeo, y cuando vengo a ver, la porquería me estaba ahorcando la niña con la cuerda del teléfono, entonces yo me metí, entonces me tiró a mí, yo dije, ya esto no, entonces ya de una salimos para la Fiscalía (María Amparo).

Otro de los elementos que se destacan dentro de los relatos de las mujeres, ya mencionado en el subcapítulo de contexto familiar, es la existencia de secretos en torno al abuso y la violencia que se reprodujo hacia diferentes generaciones de mujeres de la familia y lo vivieron con su pareja, pero también por familiares y desconocidos en la infancia. Con el propósito de precisar, en este apartado sólo se aborda este tema en clave de entender el sistema de transmisión transgeneracional.

Desde Sánchez y Escobar (2009) se comprende que en la historia de la vida de las personas se configuran constreñimientos y situaciones que permanecen ocultas que se enlazan a la programación social y familiar y repeticiones; por su parte la repetición tiene que ver con la transmisión inter y transgeneracional de eventos dolorosos y vergonzosos para la familia, que de no elaborarse tienden a transmitirse entre generaciones, es así como en algunas familias aparecen eventos repetitivos que pueden parecer casualidades, esto a su vez se convierte en una fuerza que opera ocultamente y resta libertad de actuación a otros miembros de la familia quienes al desconocer las conexiones con la historia de sus antepasados repiten estos eventos.

De forma que, el ocultamiento de los abusos en los casos de las familias de las mujeres generó el sesgo a hablar abiertamente y abrió la posibilidad de repetición en tanto no existieron referentes sobre cómo se da la violencia y que tipo de conductas no deberían ser permitidas. Esta situación ha contribuido a que este tipo de violencia presente un carácter generacional y de género, pues son las mujeres de las familias quienes lo viven a lo largo de las generaciones:

Mi abuela fue abusada de niña, lo que hizo fue quedarse callada y eso se repite generacionalmente y dentro de la misma familia, si ella lo hubiera dicho no se hubiera repetido, ella cargó con ese peso y por eso ella me comprendió y supo porque ella lo había vivido (Claudia).

Yo siento, pues ahora que ya conozco y que también lo viví yo, mi papá violaba a mi mamá como mi esposo me violaba a mí (María Amparo).

A su vez, la afectación que se presentó en las mujeres se instaló en el plano de lo emocional y psicológico, dejando huellas en ellas anclados a sentimientos intensos producidos por la violencia vivida, pero también por el silenciamiento de la misma, es así como la rabia, impotencia, angustia y frustración son sentimientos que aparecen reiteradamente en los relatos de las mujeres, mantenidos en el tiempo en tanto no se hallaban

otras formas de exteriorizar lo vivido; lo anterior además no solo se refleja en las participantes de esta investigación, sino que aparece en las formas de relacionarse de otras mujeres de sus familias, de manera que se encuentran principalmente relatos de madres y abuelas que en sus interacciones reflejan rechazo a otras, responden desde la rabia y no establecen vínculos de intimidad, lo que a su vez puede contribuir al sostenimiento de secretos peligrosos. Lo anterior conecta con lo planteado por Sánchez y Escobar (2009):

Si a lo largo de la vida no se ha logrado el establecimiento de relaciones en las cuales se haya alcanzado cierto grado de intimidad e influencia, las personas suelen experimentar una sensación de vacío. Vivenciar la ausencia de intimidad en las relaciones interpersonales, puede constituirse en fuente de angustia y a menudo se convierten en depositarias de secretos peligrosos o en reveladoras indiscriminadas de sus secretos personales o familiares (p. 151).

Es así como desde lo relatado por Amelia, muestran cómo esta violencia vivida ha generado sentimientos de rabia y tristeza:

Mi mamá tuvo una relación violenta, sobre todo maltrato físico y a veces cuando por casualidad terminamos hablando de esos temas, a ella se le nota una rabia, pero una rabia, una mezcla de rabia y tristeza y eso fue algo de hace 30 años, entonces sí, es algo que duele (Amelia).

Resulta necesario explorar estos secretos familiares con el fin de aclarar emociones no comprendidas y romper el ciclo de repeticiones nocivas. Para lograrlo, es fundamental que la persona cuente con redes de apoyo. Sin embargo, este respaldo no estuvo presente a lo largo de las historias relatadas por las mujeres, a pesar de ello, algunas lograron romper el ciclo al conocer los eventos que afectaron a otras mujeres de su familia; lo hicieron no solo tomando conciencia de estas experiencias, sino rompiendo el silencio y dándole un nuevo significado a su historia.

4.3.2 Por todo me pegaban, yo no podía reír, opinar, jugar o hablar.

Para adentrarse en la subcategoría de violencia en la infancia, resulta relevante situarse en el modelo de infancia hegemónico, el cual se entrelaza con la historia de la infancia moderna y se ha vinculado con los cambios y transformaciones en los sistemas de producción y reproducción de la sociedad. Con el surgimiento de una sociedad capitalista, se hace evidente una clara separación de los espacios de producción y de reproducción, donde son las mujeres, niñas, niños y ancianas/os en la familia patriarcal quienes han quedado localizados principalmente en la esfera privada (Ashcroft, 2001, citado por Liebel, 2019).

En el actual contexto y pese a las grandes avances legislativos y políticos, siguen predominando las relaciones adultocéntricas, donde se ve a niñas y niños como seres inmaduros, desprovistos de capacidad decisoria, lo que asocia la infancia y juventud como una etapa imperfecta menor a la adultez y momento transitorio de la vida a desarrollar para llegar a ser adultos y a su vez insta medidas “protectoras”, que se tornan restrictivas y justifican un estricto control en tanto califica a los mismos como desprovistos de capacidades.

Estas visiones han marcado la manera en que se aborda a niños y niñas, estableciendo un vínculo con las relaciones jerárquicas autoritarias arraigadas en la estructura de la familia patriarcal, lo que conlleva a una reducción de la capacidad de agencia y se ancla a la imposición de castigos por parte de los/as adultos/as como medio de control ante las acciones de niñas y niños (Liebel, 2019).

Pérez del Campo (2009) destaca que la violencia es “poder, pero un poder ilícito y perverso, porque se esgrime como un medio eficaz de control, de dominio y autoritarismo inapelables, por virtud de los cuales y ejerciéndolo como propio del varón por su sexo, logra siempre imponer sus propósitos” (p. 88). Así, María Amparo, Claudia y Leti, expresan haber vivido maltrato físico y verbal por parte de sus padres quienes justificaban sus acciones bajo la idea de que el castigo tenía la finalidad de corregirlas para formarse adecuadamente, negando la posibilidad de opinar, reír, jugar, o simplemente ser ellas mismas. En muchas

ocasiones, eran castigadas sin un motivo razonable aparente, convirtiendo el castigo y sus formas en un ejercicio incuestionable:

Mi mamá y mi papá nos decían “para poder que te formes bien hay que castigarte” y eran demasiado durísimos en los castigos que nos daban, por cualquier cosa nos pegaban. Mi papá nos pegaba porque nos reíamos, entonces decía que nos estábamos burlando de él y nos pegaba (María Amparo).

Como mi abuela me había dado una trilla mejor dicho que me reventó las piernas, yo le dije a mi papá que donde mi abuela no me quedaba, que yo me venía (María).

En relación con lo anterior, resulta pertinente resaltar cómo el género se entrecruza en la infancia, en tanto niños y niñas son socializados conforme a las expectativas de género establecidas por la división sexual. Esto conlleva pautas diferenciales de crianza y una asignación diferencial de responsabilidades y tareas, que encubre desigualdades y desventajas en la distribución del poder, ya que las posibilidades se ven limitadas en función del género. Es así como las niñas y adolescentes son instruidas a aceptar la sumisión y asumir tareas asociadas a la esfera privada, como el cuidado, la limpieza, o la preparación de alimentos. En contraste, a los niños/as se les asignan roles de mando, liderazgo y habilidades de autoridad lo cual les prepara para desempeñarse en el mundo público y posicionarse en él, lo que genera que desde esta socialización se aprendan las formas de interactuar con el mundo, influyendo en los procesos de desarrollo y la construcción de identidad de niñas, niños y adolescentes (Szulik *et al.*, 2009).

Estas asignaciones según género se ejemplifican en la experiencia de María Amparo quien desde temprana edad fue reprendida y limitada debido a su comportamiento asociado al mundo de los hombres. Asimismo, la historia de Amelia ilustra cómo los padres confieren el poder a sus hermanos para reprenderla cuando estaban ausentes, aun situándose en un contexto de “pares”.

Lo anterior refleja que, ante la rigidez de las expectativas de género, cualquier desviación por parte de una niña o un niño de las normas establecidas conlleva una reacción

por parte del entorno que busca replegarse. En el caso de las mujeres participantes actuar de manera distinta a lo esperado de su género o habitar activamente en el mundo público resultaba en represalias, regaños, castigos e incluso violencia física por parte de sus cuidadores/as.

Ahora bien, este recorrido a través de la infancia y la función socializadora de la familia en la niñez va en vía de reconocer esos repertorios de violencia vividos por las mujeres. Todas vivieron distintas expresiones de la violencia donde destacan el maltrato infantil, el abandono, la violencia psicológica a través de comentarios descalificatorios, burlas, silenciamiento y mensajes de odio; el abuso sexual desde tocamientos, penetración, masturbación y la violencia física mediante golpes con objetos, empujones, ahogamiento y muestras excesivas de fuerza que de no haber interferido otras personas pudieron resultar en infanticidio, lo que está relacionado con la falta de entornos protectores en el contexto de las mujeres y se conecta además con una sociedad que coloca en desventaja a las niñas y a mujeres, pero también que utiliza una exacerbación de la violencia en la vida cotidiana.

Siempre me castigaba, no sé por qué, solo por el hecho de que me parecía a mi mamá, al punto de que un día me metió dentro de un tanque lleno de agua, ahogándome, entonces me vio la mujer de mi tío y me sacó morada, casi me mata ese día (María).

Se encuentra que como factor reiterativo en lo relatado por las mujeres, se tiene que estas relaciones verticales y autoritarias eran reproducidas por los padres principalmente quienes eran sus cuidadores donde no hay lugar a la diferencia a opinar y a expresar, que se respalda en la premisa de desigualdad jerárquica fija planteada por Ravazzola (1997), quien indica que existe un estereotipo de familia liderada por una figura masculina, justificada por argumentos como la necesidad de que alguien tenga la última palabra, el hecho de que se necesita quien dirija, o la idea de que el hombre sabe mejor cómo tomar decisiones, lo que a su vez resulta en argumentos circulares pues el hombre es quien socialmente recibe un entrenamiento para ese fin. Si bien, los hombres han sido preparados para ejercer estos roles de mando, en el ámbito del hogar es el padre quien encabeza principalmente la jerarquía,

estableciendo niveles de poder con relación a otros miembros de la familia. Como lo describe Amelia:

Sin embargo, en una ocasión mi hermano me pegó y cuando llegó mi papá le conté, mi papá me pegaba horrible, uno de mis grandes traumas. Entonces una vez mi hermano me pegó, entonces yo le conté a mi papá que me había pegado y ahora me parece la cosa más irónica, porque básicamente les prohibió que me pegaran, es re irónico porque él si se excede (Amelia).

Ahora bien, estos roles autoritarios fueron desempeñados también por mujeres que ejercían el cuidado, pero a su vez maltrataban y violentaban. Es así como en la infancia de María Amparo, Claudia y María las violencias son reproducidas por mujeres que tuvieron que asumir el cuidado aunque no lo desearan, de manera que, como indica Ravazzola (1997) el mandato social que pone a las mujeres-madres a disposición de las necesidades de los bebés e hijas/os se constituye en una cuestión que puede ligarse al abuso, en tanto estas mujeres en el contexto que se encuentran están casi obligadas a asumir el cuidado, lo que genera que se vinculen con las hijas desde el odio, el reproche y el rechazo. Es así como las mujeres a través de sus relatos daban a entender que esta violencia generaba confusión y dolor, pues no lograban comprender el motivo para ser repudiadas por sus madres/abuelas; además que esperaban de ellas (sus madres) un referente de cuidado y afecto como en la sociedad se promulga.

Cuando mi mamá me pegaba tanto, tan duro y yo le decía, mamá, ¿es que yo no soy tu hija? Entonces ella me decía, no, usted me la regalaron y yo le decía, mamá, Entonces, ¿quién es mi mamá? ¿Quién me regaló? Entonces me decía, una loca que pasaba por la calle (María Amparo).

Yo no sé qué le hice a mi mamá para que hubiera ese desprecio hacia mi como hija, mi papá no, pero sí mi mamá (Claudia).

Como se mencionaba previamente, la violencia en la infancia fue vivida por María, Claudia y María Amparo, también desde el abuso sexual, teniendo como factor diferencial el tipo de agresor que la ejerció, entre esos familiares y desconocidos. Por su parte, los abusos

vividos dentro de la familia, pueden responder a diferentes factores, lo que denota un entramado de causas, sin embargo en esta investigación tuvieron en cuenta los factores sociales que responden a la visión desde el feminismo, que sitúan la explicación del abuso sexual en la estructuración patriarcal, el ejercicio del poder y control sobre las personas consideradas inferiores (mujeres y niños/as), es por esto que es ejercido principalmente por hombres en todas las clases sociales, etnias, edades, donde desde la familia se instauro el mandato de ellos (Ramírez, 2023). María relata su vivencia de intento y abuso sexual infantil al interior de la familia por su padre y tío:

Yo sé que fui manoseada por mi papá, mucho tiempo. Cuando tenía cuatro, cinco, seis años. Esos tres años. (..) Cuando tenía nueve años mi tío me iba a violar, sino que no me dejé. Y fui lo peor para mi familia, tanto para mi papá como para todos, porque él fue y dijo hasta lo que no era para que yo... yo quedara como la mala (María).

Por otra parte, el abuso sexual tuvo lugar también en el medio extrafamiliar, lo que se explica en tanto, el mandato masculino resulta de las relaciones institucionalizadas socialmente, por eso no es circunstancial que en las calles, parques, sitios públicos, entre otros, los hombres ejerzan actos de acoso sexual y abuso sexual y se posicionen desde lugares de supremacía sobre el cuerpo de las mujeres que pasan a ser vistas como meros objetos sexuales lo que lleva a la tolerancia de los abusos sexuales (Ramírez, 2023). Es así como vivieron abuso sexual infantil desde actos como tocamientos, eyaculación sobre ellas y en su máxima expresión mediante el acceso carnal violento, en esto casos aparece como factor común la movilización de las mujeres en el contexto urbano y el desplazamiento de largos tramos lo que conecta con el poco acompañamiento de la familia y deficientes entornos protectores. Claudia y María Amparo enuncian ese abuso vivido:

Imagínate y llegar a la casa y lo único que encontré fue culpas, que mi mamá me cogió a golpes ...dizque “a Claudia la violaron y ni siquiera le rompieron el himen” y yo le dije “¿y cómo me manoseo no fue violación?” tan ridícula, todos esos comentarios los hacía ella, la odié, la odié, desde ese momento la odié y en mí creció ese fuerte odio, yo la detesto (Claudia).

Nos tocaba salir a la carrera octava y esperar allí el bus y como sea montarnos allá, ahí me tocaron, fue que se me hicieron atrás y se masturbaban ahí y me mancharon mi falda por encima (...). pero yo no podía contar a nadie, a mi mamá no le podía contar, nunca nos dio chance de decirle nada (María Amparo).

Otro de los elementos importantes identificados reside en que los repertorios de violencia vivida en el entorno familiar en la infancia, se instauraron en los relacionamientos de las niñas con su entorno cercano, es así como la niña maltratada introyectó estas formas conflictivas de relación y continuó con la cadena del maltrato, lo que desemboca en que se legitimen todos los otros tipos de violencia, Micolta (1996) plantea que “para estos niños el entorno es vivido como fuente masiva de agresión” (p. 114), de forma que la respuesta aprendida es la respuesta desde la defensa y la violencia, que es aquello aprendido como legítimo en el entorno familiar, lo que se corresponde con que, en las historias de las mujeres al ser niñas y adolescentes respondieran en algún momento a la violencia con violencia y agredieran a otras personas de la familia, tanto a las madres, hermanas y hermanos. Además, lo anterior se ve reforzado con la enseñanza dada a las niñas de mantener el dominio en relación con otros y defenderse ante amenazas.

Esta violencia vivida en la infancia por las mujeres generó sentimientos de odio, resentimiento y culpa, hacia ese Otro y Otra que bajo la sociedad debería cumplir preceptos de cuidador/a, en tanto identificaron que sus padres y cuidadores/as fallaron en su papel protector pues son los mismos y mismas que les violentan, pero que también permiten que otros les abusaran o se silenciaron ante estas situaciones. Estos sentimientos a su vez se representan ambivalentes, por el familismo inmerso en la sociedad colombiana, donde se exalta a la familia como medio seguro y se invita a amarles sin importar que lo que hagan vaya en detrimento de los miembros de la familia.

De manera que, como lo dice Maldonado (1994, citada en Micolta, 1996) estos sentimientos son reforzados por la cultura, quién “niega la posibilidad de odiar al padre,

puesto que este representa todos los afectos y la relación de dependencia para la supervivencia" (p. 114), donde los niños y niñas se culpan por no haber sido capaz de satisfacer las expectativas de sus padres y se odian porque estos fallaron en su papel protector y de atención, lo que da pie a los sentimientos ambivalentes pues se odia, se tiene rabia, pero todo apunta a que son sentimientos no permitidos.

Cabe aclarar que vivir violencia en la infancia no registra como un factor determinante e intrínseco para vivir violencia en el futuro, pero en el caso de los relatos de las mujeres si se puede encontrar cierta correspondencia entre los repertorios vividos en la infancia, las subordinaciones y cómo son vividos nuevamente en la posteridad en sus relaciones de pareja, lo que instaura cierta circularidad en las interacciones violentas ejercidas por otros.

4.3.3 Repertorios de violencia ejercidos por las exparejas

El presente apartado comprende los repertorios de violencia basadas en género ejercidos por las exparejas e identificados por las mujeres, a través de este análisis se describen aquellas formas diferenciales en que cada una vivió la violencia y algunos aspectos coincidentes en los relatos de vida de Amelia, Claudia, Leti, María, María Amparo y Patty.

4.3.3.1 Repertorios de violencia de la expareja hacia Amelia

Desde lo relatado por Amelia se muestra cómo su expareja con quien convivió 3 años en una relación violenta hubo control de ideas, de acciones, descalificación y violencia económica. Al iniciar el noviazgo, la expareja se acercó desde la 'conquista' y el enamoramiento a través de detalles y gestos de bondad y deciden vivir juntos luego de un mes de relación, que conecta con un contexto conflictivo en su familia y la búsqueda de un entorno que la proteja. Sin embargo, en medio del proceso de enamoramiento y la idealización de la persona, prontamente sus esperanzas se convirtieron en frustraciones "una vez que estábamos en su zona ya él me decía cosas feas, la mamá me decía cosas feas, la hermana me decía cosas feas" (Amelia).

Una de las formas principales de dominación se daba a través de insultos y comentarios que buscaban mantener el lugar de la mujer en dos vías: reafirmando el rol de cuidado y el papel de mujer como sumisa, es por esto que las discusiones se desencadenaban principalmente cuando Amelia le pedía que le “ayudara” con labores de la casa, frente a lo que el agresor reaccionaba con gritos y maltrato verbal, por esta razón Amelia optaba por no exigir que participará de labores de cuidado para no recibir malos comentarios e insultos.

Él no entendía por qué él debería tener participación en el aseo de la casa, (...) entonces si yo esperaba que él me ayudara, no iba a encontrar ese apoyo, ese ejercicio de limpiar, entonces todo me tocaba a mí (Amelia).

Por otra parte, la violencia era accionada mediante la invisibilización de Amelia como persona, a través de la omisión de información, deslegitimar sus sentimientos e ignorarla, haciendo alusión en algunos momentos a que estaba loca y era llorona, lo que desdibujaba la importancia de las palabras y opiniones de Amelia y a su vez impactaba en su visión sobre sí misma y su capacidad de incidencia en las situaciones, lo que llevaba a callar para evitar los comentarios hirientes y episodios de violencia, que terminaba por reafirmar el lugar de sumisión de Amelia, el cual ella reforzaba para no ser violentada directamente. Lo anterior conecta con lo nombrado por Bosch (2013) como maniobras de explotación emocional que buscan generar dudas sobre sí mismas en las mujeres, sentimientos negativos y dependencias.

Yo siempre terminaba llorando, eso a él le molestaba, porque él decía que yo era una llorona, o sea, cada vez que yo me sentía mal porque algo no estaba funcionando, me decía: para qué va a venir a mariquiar si va a terminar llorando, yo ya con eso me devolvía a llorar, pero sin todas esas cosas hirientes que pudiera decirme (Amelia).

A su vez este papel de sumisión estaba anclado al control de la sexualidad de Amelia, al punto que ella no podía manifestar deseo sexual, gemir u otras expresiones, pues el agresor reaccionaba con fastidio, reproches y gritos, donde el mensaje frecuente es que Amelia era una sinvergüenza y puta por hacer uso de su sexualidad, sin embargo, ella debía estar dispuesta a tener sexo siempre que él quisiera. Muñiz y List (2007), plantean que el cuerpo

de las mujeres es un cuerpo "para los otros", es por esto que son expropiadas de su sexualidad y subjetividad, pierden su protagonismo como personas que están sujetas a los poderes encarnados por hombres, instituciones y otros.

Es así como el cuerpo queda para el disfrute de los hombres sin la posibilidad de ser partícipes del placer, tal fue el caso en que ejerció violencia sexual mientras ella dormía, lo cual aconteció con la mayoría de mujeres participantes, esto como una muestra del poder del agresor que lo reafirmaba al ser el quien cometía el acceso carnal sin que ellas puedan decidir si quieren o no, lo que denigra y deslegitima en su totalidad la voz y decisiones sobre el cuerpo de las mujeres, pero que además al Amelia hablar de la situación él se enojaba “ me dijo que para eso yo era la mujer de él, no se disculpó ni nada”.

Empezó el maltrato psicológico, pero ya hacia mi como mujer y hacia mí en cuanto a mi sexualidad, él me reprochaba constantemente si yo tenía ganas de tener relaciones sexuales, eso a él le fastidiaba, empezaba a decirme que yo me comportaba como una cualquiera (...) entonces yo me le paré en frente y no sé qué, a hacerle un bailecito y me gritó horrible, me dijo “vaya vístase, a usted no le da vergüenza, vaya vístase, que yo no quiero estar con usted”, ese tipo de cosas (Amelia).

Por su parte, otra de las formas de mantener al control era ejercido a través de la manipulación, el dominio desde la violencia económica y control de acciones, donde la expareja le decía que era una mujer independiente, ya que ella manejaba el negocio, pero usaba esto a su beneficio; en tanto él era quien controlaba el dinero, mientras ella asumió las deudas y los gastos mutuos, pero no podía hacer uso del dinero para comprar objetos personales o invertir en su educación:

Él me manipulaba como que tú tienes una libertad, sí tenemos este negocio y no sé qué, pero tú eres la que está al frente de este negocio (...) pero en realidad lo que pasaba era que él era una persona supremamente perezosa, que nunca estuvo acostumbrado al trabajo (...) Sí porque era una pelea si yo llegaba con una bolsa de una tienda, como que yo de a dónde había sacado eso (Amelia).

Otra de las expresiones de violencia predominantes en la mayoría de los relatos se daba a través de los celos, esto como un ejercicio de control donde los agresores cosifican a las mujeres y las convierten en un producto a mantener que se mantiene a través del mito de los celos como muestra de amor y que encubre comportamientos injustos, represivos y violentos (Bosch, 2013). Los celos se presentaban cuando ellas compartían con otras personas, lo cual se puede conectar con el hecho de que los agresores coartan las salidas y relacionamiento con otras personas, en tanto contar con redes de apoyo puede aumentar la posibilidad de salida de la relación. Es así en el caso de Amelia, la expareja le agrede verbalmente, amenaza de muerte y además destruye sus pertenencias como ropa, libros, utensilios del hogar, que además se corresponde con un acto de violencia patrimonial.

Entonces fui al concierto, me conocí con el muchacho...eso llegó a oídos de mi pareja y comenzó a llamarme como un loco, a decirme que me iba a matar, que me iba a picar, que me iba a quebrar hasta el último hueso; perra, zorra, hijueputa, eran las palabras más leves que se le ocurrían, me decía que yo me merecía todos los abusos sexuales que había sufrido de niña, que yo lo que quería era que me violaran entre un poco de manes, que eso era lo que yo tenía en la cabeza: “sexo” y empezó a mandarme fotos de las cosas rotas, de mis libros en el tanque con agua, de la vajilla hecha pedacitos, de los puños en las paredes, destruyó todo, todo, absolutamente todo, cogió ropa mía y la rasgó, la picó, se drogó horrible y eran miles de mensajes (Amelia).

4.3.3.2 Repertorios de violencia de la expareja hacia Claudia

En el caso de Claudia su relación con la expareja se mantuvo por aproximadamente 18 años donde aquello que llevó a la permanencia se sustentó principalmente en la culpabilización y control a través de la violencia vicaria y violencia económica. En su etapa de noviazgo, la expareja se mostraba como un hombre culto y detallista, lo que no permitía entrever conductas claras de violencia, sin embargo durante esta primera etapa Claudia vivió violencia sexual mientras dormía, situación que no fue identificada como tal hasta que hizo consciencia de ello tiempo después; el nacimiento del primer hijo de Claudia se conecta con

empezar a cohabitar más a menudo en un mismo hogar y a su vez con la intensificación de conductas violentas más evidentes hacía ella.

A raíz de la violencia sexual ella queda embarazada, lo que a su vez violenta sus derechos sexuales y reproductivos, en tanto en ese momento no tenía proyectado ser madre, además de que esto implicó una afectación emocional en Claudia dado que por la confusión e incertidumbre se sentía culpable:

Llegó mi primer hijo, entonces yo me cuidaba, hasta que yo recordé que él me decía y que pena que se lo diga yo me levantaba con semen, hasta que una vez yo le pregunté, ve vos me...violaste, “sí yo, pero vos estabas dormida”, entonces él me violaba, porque eso es violación y haber quedado embarazada de los niños sin mi consentimiento (...) Verdad que en un punto llegué y pensé ¿será que es mi culpa? O sea, y yo calaba y calaba. No, simplemente el satisfacer sus ganas de venirse, lo echaba y yo, no es mi culpa, no era mi culpa (Claudia).

Otra forma de afectar a Claudia se daba desde acciones de indiferencia, nulo acompañamiento y culpabilización, ante procesos de pérdida y duelo vividos por ella durante su vida, como fue el caso del proceso de aborto, la muerte de su hijo, la situación de discapacidad por causa laboral y fallecimiento de sus hermanas; generando que se sintiera sola, poco reconocida y a su vez intensificara situaciones de ansiedad y estrés.

Y él me decía “por tu culpa me va mal, eran esas palabras, por tu culpa me va mal, porque yo te di la plata para abortar, yo le decía “y por qué no me va mal a mí, siendo que yo lo aborté”. Por tu culpa, todo es por tu culpa (...) me decía, el niño se murió por tu culpa, por qué vos abortaste, viste por tu culpa, yo “sí, por mi culpa” dije, “¿no me ve llorando por mi hijo?” (Claudia)

Recién ella fallece, yo soy la encargada de todas las vueltas de ella, de estar en el sitio y que me la entregaran, todo fue como si no pasara nada por mi cabeza (..) y todo lo viví sola, él fue totalmente indiferente, dejándome sola mientras vivía el peor momento de mi vida (Claudia).

También hubo violencia económica, la cual se efectuaba cuando la expareja disponía del dinero de ambos a beneficio propio y cuando ella debía hacerse cargo de los gastos del hogar, puesto que él aludía a que no tenía dinero y no se responsabilizaba. Por otra parte, la expareja se excusaba en que el cuidado de los hijos le restaba la posibilidad de trabajar, lo que usaba como una forma de manipulación para que Claudia le diera dinero.

Arreglé todo, el entierro del niño. Yo tenía una cuenta de ahorros, pero dispersaba la plata para que él no se diera cuenta de que tenía y pensara que no tenía ni un peso (...) Me decía “Perdí tiempo de trabajo porque vos me hacías perder el tiempo, no pude trabajar, no tengo plata por tu culpa” y yo decía, “pero si yo ya pagué, compré la comida, estoy dándole de la casa ¿te pago tu día entonces?” Imagínate, me tocaba pagarle el día de él (Claudia).

Dentro de las acciones reiterativas estuvieron aquellas que afectaban a sus hijos y eran las que más lograron lastimarla; este tipo de comportamientos de los agresores buscan dañar, controlar, ejercer poder e incidir en las mujeres a través de los hijos/as, la cual se denomina violencia vicaria y se encuentra como una de las formas más invisibilizadas de ejercer violencia, Tibaná *et al.* (2020) plantea que “en esta violencia, el agresor, aunque sea el padre, visualiza a los menores como el objeto directo para dañar de la manera más fuerte a la madre” (p. 125). Tal como acontece con Patty, María, y Leti quienes la vivieron principalmente en el fin de la relación, en el caso de Claudia y María Amparo, los actos de violencia vicaria estuvieron presentes durante toda la relación.

En los años que Claudia trabajaba en un banco, la violencia vicaria era ejercida inicialmente a partir de la negligencia parental, donde la expareja, aunque disponía de tiempo no asumía la responsabilidad de cuidado. Esta acción era una forma en que la expareja lograba desestabilizar y afectar psicológicamente a Claudia, que insidía en su vida laboral, puesto que no podía desempeñar de forma adecuada sus funciones por la angustia y preocupación. Claudia, a su vez, conecta el surgimiento de la violencia desde el nacimiento de sus hijos.

Entonces yo a veces le decía, necesito que se quede con el niño porque yo llego tarde del trabajo. No, el señor se iba a jugar futbol, 9 de la noche, que él tuviera un trabajo en una empresa uno dice bueno, pero no, él era independiente, empezaba yo: ¿qué hubo ya llegó?, empezaba a padecer (...) yo la verdad siento que él siempre fue mi detonante con mis hijos, porque ya conmigo me resbalaba, pero cuando se metía con mis hijos ahí sí, explotaba (Claudia).

Por otra parte, Claudia durante la relación también vivió violencia física que se intensificó con el nacimiento de su hija, el agresor golpeaba a Claudia, la empujaba o le reprendía, justificándose en la incompetencia de la mujer en el cuidado, de forma que continuamente era desautorizada en la crianza. Cabe destacar que, Claudia reaccionó ante la violencia física con violencia física, lo cual se profundizará más adelante en el apartado de reacción de las mujeres a la violencia, en tanto tres de ellas reaccionaron ante la misma.

Cuando ella nació, ahí sí, se intensificó la violencia, yo ya no podía regañarla porque me pateaba, me empujaba, ella se estaba volviendo muy grosera conmigo, estaba cogiendo la actitud de que “ay ella se me la comió”, él decía “¿por qué te le comiste las cosas a la niña?”, me regañaba en la calle y ella decía “sí, mi mamá se la comió todo papá, atrevida”, yo decía, “hija no le hagas eso a tu mamá” entonces ya le estaba cogiendo hasta rabia a ella (...) Una vez que la regañé él cogió y me pegó una patada que me tiró el mueble (Claudia).

Ante la violencia verbal y física, el agresor le hacía a Claudia comentarios de que “no se le parara como un hombre”, esto como contraposición al rol esperado de la mujer desde la sumisión; continuamente buscaba minimizar o culpabilizar en respaldo de otras personas, para así invisibilizar la violencia y ser visto como una víctima. Es así como el agresor la insultaba en voz baja y se valía de la reacción de Claudia mediante gritos para aludir a que era agresiva, mala, problemática y grosera:

Esa señora (madre biológica) comenzaba “ya va a empezar a pelear por eso, yo no sé por qué se metió con Claudia, por qué mejor no se quedó con su novia, usted tan pendejo, meterse con esa mujer tan problemática, tan conflictiva”. Entonces él ya se escudaba y ya me metía con él

en problemas (...) Entonces decía, “pero Claudia, si yo no te estoy haciendo nada malo, porque vos sos así tan violenta conmigo” (Claudia).

Por su parte luego de terminar la relación, Claudia comenzó a salir más a menudo con una amiga, pero también a salir con otra pareja, ante esto la expareja comienza a agredirla verbalmente a través de palabras como perra, zorra, puta, prostituta y vagabunda, todo esto se conecta con un acto que busca denigrar, pero también culparla por habitar el mundo público, asimismo buscó afectar psicológicamente a través de la madre de ella, quien ante las salidas de Claudia reaccionaba insultándola, lo que intensificó el conflicto y afectó la tranquilidad de Claudia, haciéndola sentir mal ante la vivencia de otras experiencias. Además, como un acto de venganza debido a la separación, la expareja intentó controlar a Claudia a través de ausentismo, de forma que dejó de brindar los recursos económicos para sus hijos y actuaba desde la indiferencia.

Me dejaba hasta mensajes de voz, que yo era una perra, que yo era una desgraciada, que me quedo con el mozo, en una llamada, me dijo, “sí, vos que sos una perra”, entonces yo le dije, “pues esta perra no es tu mujer, ya nos separamos, que vos vivas en la casa no te da derecho a que vos estés así”, “que sí, que ya te vas a amanecer con el mozo”, dije sí, me voy a amanecer con él, me dijo, “pues acá te dejo tus hijos tirados” (Claudia).

Como última instancia el agresor buscó a través de hacer méritos y promesas que Claudia volviera con él, lo que se entiende como un micromachismo de crisis usado para restablecer el poder en momentos donde las mujeres tienen un aumento personal del poder (Bonino, 1995, retomado por Bosch, 2013); sin embargo, ella no accedió a esto en tanto estaba determinada a terminar por su bienestar y el de sus hijos. Es así como recurrió a amenazarla con dejarla sin casa y quitarle todo, Claudia además de contar con la determinación de no volver contó con asesoramiento sobre su patrimonio, lo que permitió que no volviera mediante estos actos de manipulación.

Uno lo veía cuando él quería el perdón, él se metía con los niños, “Tú sabes que los niños”, y esa vez me encontré con él y le dije “No me importa los niños cómo van a crecer. Por mi

tranquilidad, no volvés a entrar a esta casa, no, no volvés a esta casa ", "recapacita ", "No te quiero, no quiero volver a verte, no quiero que crucemos palabras, no quiero nada" (Claudia).

4.3.3.3 Repertorios de violencia de la expareja hacia Leti

En el caso de Leti, su relación con la expareja duró aproximadamente 10 años, donde el repertorio de control era ejercido principalmente a través de la manipulación, palabras descalificatorias y la violencia económica. La relación se instauró desde una aparente entrega desmedida de parte del agresor, donde incluso le pide a Leti que deje de trabajar "Yo dejé de trabajar y pensé que él me lo dijo por amor, entonces él no me pedía nada y a cambio me lo daba todo" (Leti), esta idea se puede entender en el marco del contexto social, donde la entrega desmedida y el sostenimiento de las mujeres desde lo económico, se relaciona con el amor romántico que idealiza acciones que pueden tornarse violentas y además que conecta con la idea de ofrecer protección, pero esta se brinda para poder efectuar actos de control, en tanto los agresores suelen ejercer este tipo de acciones en aras de desarticular a las mujeres, generar dependencia económica e incidir en la toma de decisiones. Leti lo ejemplifica a través de lo siguiente:

Yo debía pedirle el dinero, o a veces me dejaba el dinero que sabía era necesario y "suficiente" según, entonces debía de hacer maromas para que me sobrara y poder ir ahorrando porque nunca sabía que podía pasar (...) Mi trabajo era con él, aunque yo estudie enfermería no lo ejercí porque él no quería y solo le ayudaba con algunas cosas de su trabajo (Leti).

Por su parte el agresor, continuamente la comparaba con otras mujeres, se refería a ella como loca, la humillaba y afirmaba que era infiel; además, se ausentaba de la casa por periodos prolongados mientras consumía alcohol y sustancias psicoactivas, todo esto afectaba a Leti a nivel psicológico y emocional, en tanto vivía con temor, puesto que por efectos del alcohol se desencadenaban actos de violencia física, ante esto en una ocasión Leti reaccionó a la violencia al igual que en el caso de Claudia:

Él era un borracho, empezó a beber todos los fines de semana con sus amigos, se iba el sábado a mediodía y volvía al otro día o a los dos días, llegaba con la ropa llena a labial (...) No sé si él consumiría algo o qué porque nunca entendí, pero después de un momento determinado siempre que llegaba demasiado borracho empezaba a tirar todo, yo les decía a los niños que cerraran con llave porque sabía que me podía pegar o se volvía mucho más agresivo (Leti).

Sin embargo, las acciones violentas eran desdibujadas, puesto que a través de hacer méritos como darle detalles, ropa, flores e invitarla a salir lograba que Leti olvidara la violencia; lo anterior evidencia que, tanto Leti como varias de las participantes vivenciaron ciclos de violencia donde en un inicio se presentaron episodios de incertidumbre y de tensión, luego de agresión y finalmente de reconciliación en los que el agresor buscaba a través de detalles, promesas de no repetición y acciones de “arrepentimiento” mantener y sostener la relación, aunque esto variaba dependiendo el contexto inmediato de cada mujer (Cuervo y Martínez, 2013). Esto se conecta con un mecanismo de crisis ante la amenaza de separación donde buscaba hacer parecer menor el daño causado, además que continuamente aludía al esfuerzo realizado por él, por la relación y cuestionaba el esfuerzo de Leti, lo que incidía en sus pensamientos y llevaban a que dudara de su parte en la relación, pero estas dudas infundadas también buscaban hacerla cuestionar su realidad.

Lo anterior, se relaciona con el tercer axioma de la comunicación: “La comunicación tiene dos niveles, el contenido y la relación”, es decir que la escucha del receptor se afecta según el tipo y calidad del vínculo con el emisor, planteamiento de Watzlawick, Beavin y Jackson (1983, citados por Sánchez, 2022, p. 187), donde exponen que “hay situaciones en las que una persona se ve obligada a dudar de sus propias percepciones en el nivel del contenido, a fin de no poner en peligro una relación vital con otra persona” (p. 187), esto se conecta además con la colonización del pensamiento planteada por Ravazzola (1997), en tanto el agresor busca someter y posicionarse desde la mente de la persona, donde mina sus ideas y pensamiento y con ello la hace dudar de su realidad; en este caso Leti asume lo dicho por su agresor como una afirmación, con tal de no poner en riesgo la relación de pareja, ya que para ella se ha posicionado como muy importante la visión que él tiene, de manera que

duda de su propia realidad para no modificar el contenido del mensaje transmitido. Leti reconoce la manipulación vivida:

Yo siento que él me manipuló mucho, sabes, él podía ser hoy el peor hombre de la vida, pero al día siguiente me compraba ropa, me llevaba flores y me invitaba a salir y yo me quedaba con eso. Él me decía cosas como que íbamos a mejorar la casa de nosotros para nuestros hijos y que yo tendría el cuarto que quisiera y eso me hacía seguir con él (...) Yo empecé a engañarme a mí misma, era como si de mi cabeza se borrara lo malo y solo se me quedaba las pocas cosas buenas que hacía o que yo creía que eran buenas (...) Pues siempre me repetía que él se esforzaba, porque entonces no lo hacía yo también (Leti).

Recuerdo hasta que él entró con una mujer a acostarse en mi casa, obviamente iban a tener sexo y yo me desmayé, después de eso casi que pierdo a mi bebé y el muy atrevido diciendo que yo estaba loca ¿ah? ¡Loca! (Leti).

Por otro lado, en el momento que Leti decide volver a trabajar, lo que se relaciona con habitar el mundo público tal como aconteció con Patty, el agresor reaccionó y a través de los celos busca formas de manipularla; además de agredirla enlazando el acto de querer trabajar con que estaba en búsqueda de otras relaciones, por lo que se mencionan palabras como que era una 'perra', expresión usada también en todos los casos ya mencionados cuando las mujeres buscan habitar el mundo público. Leti lo relata así "yo había tomado la decisión de volver a trabajar, para él eso fue lo peor porque me decía que sí, que yo era una perra, que a lo mejor me estaba acostando con algún doctor (Leti)". En medio de los actos de celos, se desencadenan actos de violencia patrimonial que resultan habituales en los relatos de las mujeres y que no son reconocidos como violencia.

A mí me escribían para preguntarme cosas del hospital, ese día preciso me escribió un doctor a hacerme una consulta, pues lo vio ese hombre y se enloqueció, estaba loco, recordarlo aún me genera esa sensación de angustia porque él empezó a sacar todo, absolutamente todo, vestidos, zapatos, bolsos, todo y saco una gasolina creo y luego quemó todo, yo me quedé fría y aún recuerdo tan bien sus palabras "yo fui quien le compre todo esto entonces yo puedo hacer

lo que quiera porque usted la cara de bobo no me la va a ver, que ese otro maricón le compre” ese día dije, ese hombre me tiene en sus manos (Leti).

Finalmente, en el momento que Leti decide romper de manera definitiva, lo cual realiza a escondidas por temor, el agresor no le permite recuperar ninguna de las cosas, ni le aporta dinero para el sostenimiento de los hijos, pues buscaba hacer que volviera con él con la idea de que si lo hacía le regresaba sus cosas y el dinero, pero debía volver con él, lo que nuevamente evidencia como en el caso de Amelia, Claudia, María Amparo y Patty, la violencia vicaria como forma que busca hacer que las mujeres regresen, sin embargo, en este caso no lo logró.

(...) me decía que lo que Yo tenía era por él y que nada me iba a quedar a mí, que también pensara bien las cosas porque quien se iba a fijar en una mujer con dos hijos (...) Él me quitó todo cuando decidí separarme, que yo me fui volada de la casa y cuando se dio cuenta obvio no me dio nada para los niños, tiempo después que alguien cercano a mí lo contactó para que me ayudara con algo de dinero para los niños, ni siquiera la cama de ellos me pasó y no sé cómo se consiguió mi número y me llamaba a decirme que si quería algo debía volver con él, fueron tiempos muy difíciles (Leti).

4.3.3.4. Repertorios de violencia de la expareja hacia María

La relación de María con su expareja duró aproximadamente 5 años, en los que su agresor infligía temor, a través de la violencia física y sexual y además, al romper la relación, recurrió a la violencia vicaria y económica. En el caso de María la violencia psicológica se hacía presente junto a todas las otras expresiones de violencia, es así como vivía a través del miedo constante y control de sus acciones, por lo que debía actuar sin que su agresor se diera cuenta, pues esto representaba la intensificación de la violencia. Así, debía tener oculta la distribución de su dinero, su agresor no podía enterarse de que ella solventada económicamente las necesidades de cuidado de las hijas u otros movimientos:

Él trabajaba todo el día, él llegaba a las cinco y entonces nosotros llegábamos a las cuatro y la mamá y la hermana menor me cuidaban a las niñas, yo les daba a ella su liga y ellas me cuidaban a las niñas sin que él se diera cuenta por qué si no yo sabía a lo que me enfrentaba (María).

Por su parte, estos ataques vividos se daban desde el daño a su cuerpo, a través de agresiones físicas mediante puños y golpes, pero además desde la violencia sexual donde era obligada, es así como los celos, la rabia ante la negativa eran los principales desencadenantes del acto violento. Es por ello que, para María sostener un acto sexual con su agresor era una obligación, no se sentía a gusto y frente a su decisión de no tener sexo el agresor la presionaba, le golpeaba y justificaba la acción con el hecho de que María era su mujer y como mujer su deber era atenderle, lo que se repite con el repertorio de acción del agresor de Amelia, donde el rol de la mujer impuesto socialmente es usado como una razón para someter:

Para tener relaciones íntimas él me obligaba, me pegaba para que yo pudiera tener relación con él porque a mí no me nacía, no me gustaba (...) él no aceptaba que le dijera que no, el decir que yo era la mujer, que era mi deber como mujer, pero me di cuenta de que no y me siento agradecida de haberme ido (...) luego, cuando yo estaba así sentada viendo televisión yo sentí que él me pegó, sentí el puño en la cara, pero fue super extraño, entonces él empezó a decirme que le estaba montando los cachos, que era una perra (María).

Además, el agresor reducía su capacidad de agencia a través de comentarios que dejaban entrever que no creía en que fuera capaz de subsistir con las hijas. María nos relata: “entonces él fue donde la mamá y le dijo “mamá déjale llevar a esa niña que mejor dicho ya mañana está acá” ella no puede salir adelante sola con sus hijas, déjela que se vaya (María); es bajo este contexto donde al dejar de cohabitar, el agresor ejerce violencia patrimonial y retiene pertenencias de la mujer, le quita su cama, ropa y pertenencias de las hijas, lo que intensifica la violencia vicaria y se corresponde con lo realizado por el agresor de Claudia, Leti y María Amparo, puesto que el agresor adopta una postura de ausencia ante los/as hijos/hijas y deja de aportar económicamente para el sostenimiento, alimentación, ropa, entre otras,

esto como estrategia de manipulación para llevar a cabo la reconciliación con él, basada en promesas como cambiar para bien o brindarle bienes, no obstante María se mantiene en su decisión de terminar la relación. Lo anterior se evidencia en los relatos:

Lo busqué para que me le diera para la leche de las niñas que no tenían, entonces él me dijo que él me daba siempre y cuando yo viviera con él otra vez, yo le dije que no, me dijo, tengo un proyecto, dejo las escrituras de esta casa a tu nombre siempre y cuando vaya a vivir conmigo le dije no (...). Y lo que me sorprendió fue que él cambió y pasó de ser un papá amoroso en ese momento, a ser un papá totalmente ausente (María).

4.3.3.5. Repertorios de violencia de la expareja hacia María Amparo

Desde lo relatado por María Amparo se muestra como su expareja, con quien convivió 19 años, se posicionó sobre ella desde el control de ideas y acciones, la descalificación, la violencia sexual y violencia vicaria. Al igual que en los relatos de las otras mujeres, su expareja se acercó a ella desde el “rol de macho” intentando conquistarla impulsado por una apuesta, durante su noviazgo, mostró fuertes señales de posesividad, donde ella debió disponer la mayor parte de su tiempo a él debido a los celos, esto controlado a través de la amenaza, manipulación y miedo infringido.

No, pero ya la muchacha dejó de asistir a las fiestas porque ya él me lo prohibía (...) ese susto de que ese tipo me fuera a encontrar, ¿y yo qué hago? Él ya me había dicho, que él tenía informantes que los estaba pagando (María Amparo).

Entonces que mi mamá salió a decirle que por favor que se fuera, que yo no estaba, que no molestara más y este tipo ha cogido a mi mamá y le ha puesto un revólver y entonces es que le dijo, “vean yo les voy a decir una cosa, ella es mía y si no es para mí, no va a ser para nadie, o la mato a ella o mato a ese hijo de puta con el que está saliendo y que usted le está alcahueteando” (...) Me llegó un telegrama a la dirección de mi tío y él me pedía perdón, por lo que había hecho, pero que por favor lo entendiera, por qué había el desespero de perderme, pero que no era su intención de matarme a mí o matar a este muchacho, esa no era su verdadera intención (María Amparo).

Por su parte la violencia se intensificó cuando fueron a vivir juntos, María Amparo, se fue de su casa bajo la idea de que el matrimonio la salvaría y tendría el respaldo del agresor, sin embargo, esto le implicó disponerse a hacer todo lo que quisiera, empezó a cohibir sus salidas, sus acciones, producto de mantener el control, pero también de los celos. Continuamente era violentada psicológicamente, donde su visión de sí misma era borrada, esto lo hacía a través de comentarios donde le invalidaba, como que era una perra, puta, mula, bruta, loca, que le daba asco, lo cual impactaba en María Amparo quien asumió lo anunciado por su agresor como una realidad. Lo anterior se entiende a través de lo explicado por Ravazzola (1997) en cuanto a la colonización del pensamiento, tal como aconteció con Amelia y todas las demás mujeres, donde su agresor buscaba a través del discurso, posicionarse en su mente, hacerla dudar de su percepción y desdibujar su capacidad para pensar y decidir en el mundo, que incidía en la permanencia en la relación.

Anclado a lo anterior, el agresor intensificó situaciones de violencia física, a través de violencia sexual, además de golpes, empujones, entre otros, todo con el fin de afectar a María Amparo, los desencadenantes eran celos, pero en ocasiones no existía una razón evidente.

Empezó a meterme esa idea, a inculcarme eso, inculcarme esa idea que yo era una puta, que yo no tenía dignidad, porque yo era una puta (María Amparo)

Me celaba con hombres y me celaba con mujeres. Entonces yo no podía salir, no me dejaba salir (...) me prohibió la familia, de tanto rogarle y suplicarle, me permitía ir... dos horas cada ocho días a ver a mi mamá y si yo me pasaba esas dos horas, el hombre estaba esperándome en la puerta y me entraba del pelo, me tiraba “te pasaste cinco minutos” así fue (...) Es un no saber a qué atenerme, yo estoy aquí jugando, pero estoy alerta donde está él (...) Era diario, es que el maltrato no era de bueno, es que porque yo hice tal cosa. No es que uno no sabía qué le generaba él. (María Amparo).

La violencia sexual se instauró como una de las formas más reiterativas de ejercer violencia sexual, donde el agresor continuamente la forzaba a realizar lo que el quería sin tener en cuenta su opinión tal como pasaba con Amelia y María; el agresor sustentaba la violencia sexual en que era lo que debía hacer, pues se habían casado, convirtiendo el cuerpo

en una forma de intercambio, de una negociación para obtener cosas que le beneficiaran a ella y sus hijas. A su vez, violentaba sus derechos reproductivos, pues controlaba el uso de métodos anticonceptivos, de forma que cuando ella se iba a separar, él le insistió que tuvieran un hijo como forma de mantenerla a su lado, pero además la llevó a abortar porque ya no quería tener más hijos.

Esa es una violación que no se considera (...) llegó hasta ponerme un revólver y que yo tenía que hacer lo que él quisiera, que le hiciera las poses que quería, porque estaba el arma y me amenazaba, entonces, “¿para qué te casaste conmigo si no me servís para esto? ¿Para qué? No servís” y después me decía, “esto que me hiciste, esto es lo que hacen las putas” él enseñándome, me ponía a ver porno. Yo tenía que ser muy complaciente también con él sexualmente, empecé en esa negociación con él (...) primero él me inculcaba que yo era una puta, después cuando yo tuve la niña, para conseguir las cosas para ella buenas, ahí sí yo me tenía que hacer una puta, me tenía que vender (María Amparo).

Igual que en el caso de todas las demás mujeres, María Amparo también vivió violencia patrimonial y económica, donde el agresor realiza acciones como vender las cosas de ella para afectarla; en cuanto la violencia económica era usada como una forma de afectar su cuerpo, es así como estando en embarazo no le daba dinero para realizarse los controles y ella debía caminar desde el oriente hasta el occidente de la ciudad, además que restringía el dinero para afectar su alimentación. En el momento que ella empieza a trabajar, tal como aconteció con Amelia, él empezó a controlar las finanzas, además que había dejado de trabajar y ella asume la responsabilidad del hogar, lo que a su vez sostenía la idea de que ella tenía mayor control y decisión sobre los gastos en tanto proveía, pero en realidad era el agresor quien mantenía el control.

Entonces ya me tocaba estar yendo por allá bajo un sol muy fuerte y siempre era así, si querés te doy para el bus, sufría mucho. A veces me daba para un solo bus, como váyase y vuelva caminando, sí, una vez me tocó venirme caminando (...) Después empezó a restringirnos en la alimentación (María Amparo).

Entonces, a pesar de que él era el que manejaba la cuenta, yo ni sabía cuánto tenía, yo no sabía cuánto tenía, yo sabía que era bastante plata, pero eso lo manejaba él (María Amparo).

Como se mencionaba previamente, al igual que en el caso de Claudia, los actos de violencia estuvieron presentes durante toda la relación y se intensificó con desde el nacimiento de las hijas, principalmente desde el rechazo y la ausencia en sus responsabilidades parentales, es así como al nacer su segunda hija, le hace a un lado por tener un dedo menos en el pie, pero lo mismo pasó con su hija mayor cuando quedó embarazada, lo que afectaba profundamente a María Amparo. Luego de divorciarse, el agresor continuó efectuando violencia vicaria, al desligarse de forma económica de las hijas, pero además intentó acercarse a María Amparo bajo la idea de visitar a las hijas, lo que ella no permite. Cabe mencionar que la forma máxima de expresión de violencia vicaria y que influyó en la ruptura fue la agresión física hacia una de las hijas, es por esta razón que María Amparo decidió terminar definitivamente preocupada por el bienestar de sus hijas y el propio.

Estaba hospitalizada, me la dejaron salir casi a los ocho o diez días, porque yo estaba sola con la carga yo era la que tenía que estar todos los días allá y llevar la carga de la casa a mí nadie me ayudó, ni de mi casa, ni de la casa de él, sólo me tocó sola (...) Cuando ya él toca la integridad física de mi hija y de mi nieta, porque él fue obligado a salir de la casa por la Fiscalía (María Amparo).

4.3.3.6 Repertorios de violencia de la expareja hacia Patty

En el caso de Patty la relación con su expareja duró aproximadamente 15 años, donde la descalificación, los celos y el control de acciones eran las formas principales en que el agresor lograba posicionarse. Inicialmente, Patty plantea que todo era color de rosa, lo que corresponde al enamoramiento e idealización que se refuerza en el mito del amor romántico a la hora de iniciar una relación de pareja, es así como no se vislumbraban las señales de control del agresor, sin embargo, al irse a vivir juntos se hizo evidente la coerción que él buscaba sostener. De forma que le prohíbe trabajar y Patty accede debido a la situación de manipulación, expresando “entonces yo le dije que no, que yo quería seguir trabajando, ahí

en esa parte como que me frustré, me dejé, se me fueron las luces y como que dejé que me mandara y renuncié”. Lo anterior se relaciona con una de las formas usadas por el agresor para ejercer control a través de la descalificación de ideas y la manipulación cuando Ella quería emprender en algo nuevo, de forma que él hacía comentarios negativos o le cohibía salir, generando temor y frustración en ella.

Después que quise meterme al salón de belleza, no pude, la verdad, pues mi pareja no quería que yo estudiara eso, decía que eso era una bobada (...) Él no me dejaba salir para nada a la calle, me cohibía de que yo saliera y ahí empezó mi trauma, porque una cosa es que uno se enamore, bueno, no se enamore, sino que le guste esa persona, conviva con esa persona y todos los primeros momentos es como color de rosa, pero era un engaño (Patty).

Esta prohibición de acciones se conecta además con la violencia económica, donde en el caso de Patty el agresor le prohibió trabajar, lo que llevó a que ella dependiera directamente de él para cubrir sus necesidades básicas, lo que generalmente se invisibiliza por el rol asignado socialmente a los hombres como proveedores, brindándoles poder; es así como los agresores suelen desarticular a las mujeres para que no tengan independencia económica y de esta forma se les niega poder adquisitivo, pero también el poder en otros ámbitos de su vida, tal como pasó en el caso de Leti. De forma que, para poder transitar esta situación de violencia económica, Patty contó con el apoyo de un familiar para poder estudiar, lo cual le permitió acceder a otras posibilidades y romper en cierta medida con la dinámica de estar siempre en su casa y bajo el mando del agresor.

A medida que lo anterior fue cambiando y Patty empezó a habitar el mundo público a través del estudio y el trabajo, su expareja generó nuevas formas de control, dado que cohibir sus salidas ya no funcionaba en su totalidad, por lo que implementó el acecho como forma de control que se accionaba simultáneamente con la descalificación y celos, es así como comienza a acecharla en su lugar de estudio y luego de trabajo, de forma que la perseguía y vigilaba sus movimientos por fuera del hogar, a raíz de esto, no tenía libertad de decidir si se vería con alguien o saldría a algún sitio que escogiera, sino que debía anteponer el trabajo

como un motivo para salir, en tanto la situación resultaba atemorizante y estresante. Algunos de los comentarios que reflejan lo anterior son:

Cuando empecé a estudiar fue cuando empezaron los problemas, que él ya me trataba mal, que me decía que yo era una vagabunda, que quién sabe yo que estaba haciendo, que eso era puro pretexto, entonces yo lloraba mucho, me adelgacé mucho porque yo sufrí mucho (...) Porque no podía salir. Con él fue un problema todo, si yo salía a trabajar yo tenía problemas cuando llegaba, yo cuando me iba a ver con alguien tenía que decir que me iba a trabajar y llevarme la maleta del trabajo y a toda hora con el miedo más berraco de que me fueran a pillar (Patty).

Patty era frecuentemente descalificada como persona, lo que desdibujaba a su vez sus sueños y proyectos, pero además cuando este tipo de comportamientos se daban, el agresor buscaba tener actos de aparente reparación y se mostraba más atento de lo normal en búsqueda de ser perdonado, lo que se corresponde en el ciclo de la violencia con la fase de reconciliación, sin embargo, luego de que la mujer accede a reconciliarse se sucede la justificación, en donde las mujeres en ocasiones asumen la culpa o incorporan la violencia como algo cotidiano y aceptan lo vivido, luego de esto nuevamente se inicia el ciclo, con la incertidumbre y la acumulación de tensión; cabe añadir que el ciclo de la violencia no sucede de forma lineal y de la misma forma para todas las mujeres, además que en este se incorpora la posibilidad de romperlo, tal como aconteció con las mujeres participantes de este estudio (Cuervo y Martínez, 2013). A continuación, se presentan parte de los relatos de Patty que ejemplifican lo anterior:

Él era muy detallista, cuando peleábamos por lo celoso, mandaba a los amigos a que me trajeran cualquier maricada, para ver si yo salía o con quién estaba, entonces siempre era así detallista, un día muy dulce y otro día por cualquier cosita que yo dijera se enfurecía (Patty).

Otras de las expresiones de violencia dadas, se dieron a través de violencia física o atentados con objetos propiciados por el agresor sin una aparente explicación, lo que conecta con las historias de María, quien fue agredida por celos. Este tipo de acciones dejaban a Patty en estado de conmoción y miedo. Ahora bien, al igual que en el caso de Amelia, Claudia, María

Amparo, María, Patty también vivió violencia sexual por parte de su expareja, mientras dormía o estaba en estado de embriaguez, lo que generaba en Patty rabia, puesto que era accedida estando inconsciente, esto se conecta con lo ya mencionado y la invisibilización de este tipo de violencias en las relaciones de pareja.

Cuando él llegó como todo envenenado, no sé, yo no sé qué le habrá pasado y me preguntó que qué estaba haciendo y yo estaba ahí cociendo y se volvió y me gritó y yo le dije: jum vino pepo de allá, quién sabe tanta marihuana se metió y se vino con una botella y me iba a dar, y fue cuando mi mamá y mis hermanas subieron porque yo metí el grito más berraco porque ya me iba a dar con esa botella, ese día yo tuve que dormir con la niña abajo, no lo podía ver (Patty).

Entonces que uno como que está dormido y ya a la brava o a veces que yo me tomaba mis buenos tragos y quedaba que yo no sabía ni de quien era vecina, entonces como que se aprovechaba y eso era lo que no me gustaba, eso era la piedra que me daba después de darme cuenta de que abusa de uno cuando uno está inconsciente, era eso (Patty).

En la fase final de la relación, la violencia se agudizó al punto que Patty le solicitó que se fuera de la casa en varias ocasiones al agresor y aunque él le decía que se iba a ir, no lo hacía, de manera que la hija tuvo que intervenir y expresarle que ya no aguantaba más vivir en medio de peleas todos los días, de esta forma lograron que se fuera. Sin embargo, antes de la ruptura definitiva el agresor consideraba que era una broma y no creía que fuera verdad el hecho de que Patty no quería estar más con él, de modo que sus cambios repentinos en la forma de hablar y comportarse, no causaban efecto en Patty, ya que ella tenía claro que no iba a cambiar y priorizó tanto su bienestar como el de su hija.

4.3.3.7 Reacción a la violencia por las mujeres

Como se ha mencionado a lo largo de la investigación, Claudia, María, Leti y Patty reaccionaron a la violencia física ejercida por el agresor, con violencia física y verbal, lo cual se inscribe en el marco de llevar bastante tiempo recibiendo este tipo de violencia. Inicialmente, las mujeres ante esta se quedaban paralizadas o atemorizadas, sin embargo, expresan que llegado el momento decidieron reaccionar a la violencia, movilizadas por el

temor a que si no accionaban podrían resultar gravemente afectadas e incluso asesinadas, y también, por el cansancio de ser sometidas mediante la fuerza en múltiples ocasiones. Este tipo de violencia es denominada por Falcón (2002, citado por Tibaná *et al.*, 2020) como violencia simétrica o violencia agresión, la cual acontece cuando se está en una situación de desigualdad, desafío y una persona intenta posicionarse sobre otra; si bien, aunque la mujer sigue siendo víctima, continúa la pugna y no se somete al agresor. Las Mujeres relatan lo vivido de la siguiente forma:

Donde me tiraba, me golpeaba, hasta que una vez puse los pies sobre la tierra y cogía también y nos dábamos duro, ni él me dejaba, ni yo me dejaba y pensaba que yo no era así, pero si no lo hacía, él me podía dejar mal (María).

Él me tiró al suelo, él me invalidaba poniéndome el pie en la cabeza, o si no, a veces me cogía con el puño de él, y resulta que en ese momento, yo ya estaba cansada porque no era la primera vez que me pegaba, resulta que cuando me puso el pie aquí (pecho), yo levanté las piernas, la patada que le metí, yo dije, maté a este señor, lo dejé inválido, claro, se paró, ya con tanta piedra que me cogió a golpes, me volvió la cara vuelta mierda, yo lo dejé, pero era por el miedo, de que él iba a quedar inválido (Claudia).

De manera que, para comprender estas acciones desde las mujeres, es necesario situarse en perspectiva de género, teniendo en cuenta que este tipo de reacción a la violencia se debe evaluar en el marco de relaciones desiguales de poder que subordinan a las mujeres, por esto resulta necesario considerar que antes de que se produzca la reacción de las mujeres existen unos antecedentes de agresión y expresiones de violencia producidos por parte del agresor en función de someter a las mujeres. La Organización de los Estados Americanos (OEA, 2018) en La Recomendación General N.º 1 del Comité de Expertas del MESECVI sobre legítima defensa y violencia contra las mujeres plantea que entender la reacción a la violencia de las mujeres realizada por motivos más allá de defenderse o como una provocación de violencia, refuerza un estereotipo de género que tilda de “malas mujeres” a aquellas que no aceptan pasivamente la violencia, lo que en últimas reproduce un sesgo que invisibiliza la violencia de género y contribuye a la impunidad de la misma, lo que resulta alarmante en tanto se perpetúan estereotipos negativos sobre las mujeres que terminan siendo

culpabilizadas y revictimizadas por su agresión y no reconoce las relaciones de poder históricamente desiguales.

4.3.3.8 La violencia sexual vivida

Para finalizar este apartado, es pertinente precisar sobre un elemento reiterativo identificado en todos los relatos, que concierne a la violencia sexual. Culturalmente, este tipo de violencia ha sido invisibilizada y naturalizada, en tanto se asocia a un deber de las mujeres responder sexualmente a las parejas, de forma que quedan atrapadas en este discurso social, donde su cuerpo existe para los otros, para ser visto, para ser tomado, dominado y no para el disfrute propio.

Es en esta medida que se entenderá la violencia sexual, como producto de un ejercicio de poder e imposición de quien domina, para esto se retoma a Segato (2017), quien si bien, trabaja la violencia sexual colectiva desde los conflictos armados y urbanos, aplica en este caso, para agresores individuales-hombres, en tanto “Toda violación, no es una anomalía de un sujeto solitario, es un mensaje de poder y apropiación pronunciado en sociedad” (p. 79); de forma que plantea que los agresores operan la violencia sexual y no se trata de una supuesta satisfacción de necesidades sexuales, ni de un problema de deseo sexual, en tanto no son depredadores, ni animales, sino que accionan la violencia como una forma de dominación. Es así como, esta violencia se ostenta como una forma en la que buscan demostrar la anulación subjetiva del otro, en este caso de las mujeres, donde se reduce su cuerpo a carne (Héritier, 1996, citado por Betancourt, 2022).

Para poder comprender de mejor manera lo anterior, es pertinente entender la relación entre violencia y poder, desde lo planteado por Maldonado (1995), quien menciona que esta relación se establece en dos sentidos, por una parte, la violencia surge en la medida que las relaciones de dominación-subordinación se han debilitado y de esta forma quien domina impone su visión normativa de las cosas. Por otra parte, se plantea que en la acción violenta hay un acto de dominio, de control e imposición, desde un actor activo (agresor), que ejecuta

un acto violento hacia un actor que lo recibe, todo, en aras de mantener el poder y su mandato. Es en este sentido que se entiende la violencia sexual sobre las mujeres como unas de las expresiones máximas que ejercieron sus exparejas-agresores para mantener el dominio y la lucha por el poder en la relación.

4.4 Ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a permanecer en las relaciones de pareja violentas

En la presente categoría se van a mencionar los hallazgos de ideas, creencias, sentimientos y acciones que se obtuvieron a partir de las narraciones de las mujeres para permanecer en relaciones de pareja violentas, teniendo en cuenta aspectos tales como, situaciones de vida complejas, la naturalización de comportamientos e ideas, los mitos del amor romántico, sentimientos de culpa y vergüenza, entre otros. Cabe destacar que hay hallazgos en común entre las mujeres entrevistadas, asimismo, experiencias únicas que hacen parte de las narrativas y conforman la historia de vida de cada mujer.

En un inicio, es importante abordar el concepto de idea, el cual permite describir las posibles medidas para poder afrontar una problemática, brindando diversas alternativas que pueden servir para una situación futura. En este sentido, las ideas se pueden discutir, proponer y explicar, no obstante, se ven influencias por el contexto inmediato en el que crecieron las personas y las cuales están permeadas por las diversas creencias que se tejen a partir de los diversos grupos o comunidades a los que se pertenezca (Díez, 2017). Es por ello que, la cultura se vuelve un factor determinante para la construcción de identidad de cada sujeto, pues los rasgos primarios se componen de una historia pasada, una religión e historias que son compartidas de forma oral, consolidada por creencias, tabúes y ceremonias, asimismo, cuenta con sistemas sociales regulados, normas de conducta, roles, valores tradicionales que se adhieren a cada persona que pueden presentar modificaciones durante el proceso de socialización (Pascual, 2016).

Por su parte, Hofstede (1999, citado por Yoffe, 2012) menciona el hecho de que, cada persona de manera individual procesa y acopla las creencias a su estilo de vida, que suele ser similar al de su grupo primario de socialización, lo que lleva a que el proceso de despojarse de cargas o roles impuestos sea complicado e implique sentimientos de sufrimiento por parte de los sujetos. Pascual (2016) asimismo menciona que las creencias pueden orientar y guiar las conductas o toma de decisiones, llevando a naturalizar o justificar situaciones de violencia o maltrato. Finalmente, se cree que las creencias, al igual que los mitos, son heredados, pues como lo afirma Amelia “tenía unas ideas muy tradicionales del amor, muy patriarcales, muy de lo que había visto y de lo que había aprendido, me lo enseñaron”. Lo que se convierte en un proceso sistémico que conecta las historias y enmarca una ruta inconsciente de pautas y decisiones individuales, pues a partir de discursos o normativas de la institución familiar, social y religiosa, se legitiman y perpetúan situaciones que ponen en riesgo el bienestar.

No obstante, luego de realizar un mapeo a través de los relatos que compartieron las mujeres, se puede identificar como una constante que ellas, iniciaron y permanecieron en la relación con el agresor debido a sus anhelos de romper con situaciones dolorosas que afrontaban en ese momento con sus familias de origen, pues como lo menciona Luévano-Martínez (2021) “la familia al ser el principal transmisor de la cultura, es también el principal canal del traspaso de conductas violentas, que desde luego tienen un impacto en las relaciones de pareja” (p. 122) por lo que, con el deseo de encontrar un escape a momentos de sufrimiento o malestar emocional y debido a condiciones socioeconómicas precarias, quedaron atrapadas en relaciones muy difusas con el agresor que trató de solventar todas las necesidades desde el comienzo, ofreciendo una falsa demostración de cuidado y salvación.

Yo sabía que para estar con alguien se requiere de amor, pero cuando yo lo conocí a él necesitaba que alguien me salvara y él tenía todo lo que yo necesitaba en ese momento, aunque no lo quería. (Leti).

La verdad yo sentí que fue un escape de mi casa, de mi realidad y de las cosas que yo debía hacer y yo sentí que era un desastre, entonces por todo lo que pasó, fue como una salvación que me salió muy caro. (María).

Lo anterior demuestra que para algunas participantes el amor no fue una motivación en un principio para acceder a una relación, con el tiempo se presentaron algunos sentimientos que, aunque no eran claros, lo llamaron “amor y agradecimiento”, pero fueron antecedentes que facilitaron la perpetuación de la violencia, donde golpes, insultos, humillaciones e infidelidades se justificaron a través de discursos de victimización por parte de los agresores.

Por otra parte, se evidencia a través de los relatos que las mujeres participantes tuvieron en común la idea del amor romántico, la idealización del hombre perfecto y la vida feliz como su meta de vida, de la familia nuclear como un estándar para mantener su propio hogar, tejiendo cimientos para autoconvencerse de la importancia de perseverar; pues una familia “disfuncional” no era bien vista a nivel social y sería un fracaso para su rol como mujer. Asimismo, creyeron en el amor para siempre, siendo su expareja su mayor triunfo. La idea del amor romántico ha sido compartida y se ha prolongado a través de los medios de comunicación, los cuentos, el teatro y la música, entre otros, lo que genera mayor impacto en la construcción de la identidad de las personas y sus anhelos, que están basados en lo que se le ha socializado desde sus distintos grupos, lo que lleva a permitir negar o invisibilizar situaciones de violencia que ponen en riesgo su integridad (Bosch, 2013).

(...) el amor es un concepto que nos han enseñado, a idealizarlo, entonces uno parte del amor, de la idealización que uno ha aprendido, por medio de la televisión y por medio de los cuentos de, llegó el príncipe azul, ese es el amor que nos han enseñado y que uno cree que merece, el que llega en principio en un caballo blanco (Claudia).

El romanticismo le da otro matiz, es lo que te va permitiendo, cómo suavizar las cosas tan graves y lo que te ponen más vendas, más vendas, para que no veas la realidad (María Amparo).

El mito de la compatibilidad del amor minoriza la violencia física y psicológica, como lo afirma Pascual (2016) pues desde la exaltación de su pareja como un ser superior y con total control, se justificaron los errores y se romantizaron las actitudes:

Esa es una señal de amor, pero única, yo era privilegiada por tener semejante amor. Entonces ya pasa a segundo plano, que cogió a tu mamá y le puso un revólver. Y que si eso hizo con tu mamá. ¿Qué va a hacer contigo? Eso no. Eso no pasaba. Me adora. Me ama como yo a él. ¿Sí? Porque eso es lo que nos dicen (María Amparo).

Desde el proceso de socialización se educa y legitima el amor romántico desde un modelo patriarcal, haciendo de las mujeres, seres que aman a otros, que comprenden a otros y cuidan a otros, desdibujando todo tipo de límites y de acciones merecedoras para sí, posicionando de manera negativa y despectiva el cuidado hacia sí mismas, pues siempre debe ser para otros.

Aunque históricamente la violencia ha sido naturalizada y justificada, sólo se ha legitimado en el hombre (Luévano-Martínez, 2021), lo que lleva a que socialmente sea aceptada, llenando de sentimientos de culpa y vergüenza a las mujeres, lo que a su vez genera silencio/ocultamiento y la reproducción de la violencia.

Pero haber aceptado una persona así en mi vida, esos tratos, todo eso, entonces como que yo hice una promesa hacia mí de que yo no le iba a contar eso a nadie. De hecho, yo a mi ex pareja medio le comenté algunas cosas, pero de sentarme y contarle todo lo que te he contado a ti, no, que pena, o sea, como que me da vergüenza de solo pensar (Amelia).

El sentimiento de culpa en las mujeres fue utilizado por parte de los agresores para mantener la relación, pues desde la culpabilización por “no brindarle un hogar a sus hijos” y la frustración de no lograr mantener “un hogar” se intensificó la dominación y control total sobre la toma de decisiones (Escudero *et al.*, 2005) y las acciones a realizar “Yo no quería perder mi familia, mis hijos tenían un gran papá” (Leti), por lo que se entiende que la violencia “se agrava como resultado de unas relaciones sociales perpetradas en el tiempo donde el hombre ha visto en la mujer y en los niños el escenario y el fin para reforzar y satisfacer su necesidad de poder” (Ruíz de Vargas *et al.*, 2003, p. 4).

Luego de que quede embarazada de la niña, yo dije que iba a formar la familia de mis sueños, fuera lo que fuera, pero nunca pensé que podrían suceder tantas cosas (...) Yo solo me aferré a mis hijos, volvió a pensar que no me podía separar de él por ellos ¿Cómo lo tomará ella? ¿Cómo va a reaccionar él? ¿Se iban a enojar conmigo? O ¿Me seguirán queriendo si hago eso? Entonces mejor no hacía nada, quería que ellos tuvieran un hogar, no sé, tal vez feliz, aunque fuera con ese (Leti).

Yo no quería eso para mi hija, yo quería que tuviera un hogar y que tuviera amor que fuera muy diferente, que fuera aceptada, que no fuera rechazada y yo le voy a comprar una cantidad de cosas y entonces bueno, entonces bueno, está bien, volvimos (María Amparo).

Todo lo planteado se subsume en un sistema de creencias culturales acerca del poder y la obediencia que reafirman la soberanía masculina, ante la mujer y sus hijos, quienes son considerados vulnerables, asimismo, de los pocos recursos y herramientas con las que cuentan las mujeres en esos momentos. Es por ello que, las mujeres cargaban con la culpa que les era impuesta por su agresor, pero también con la que ellas se imponían a sí mismas creyendo que eran responsables de lo sucedido.

4.5 Ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a romper las relaciones de pareja violentas

En este apartado, se trabajarán la categoría de ideas, creencias, sentimientos y acciones que llevaron a las mujeres a romper definitivamente su relación de pareja violenta, en este sentido, se hablará de las resignificaciones, movimientos en las interpretaciones y los procesos reflexivos que las mujeres realizaron. Cabe resaltar que, este es un proceso que toma tiempo y se relaciona con la trayectoria y momento de la vida que cada mujer atravesó, esto es importante señalar, en tanto que para las personas que son externas a la relación puede parecer obvio, sin embargo, la violencia de género se esconde tras las creencias machistas que tiene una sociedad patriarcal.

Teniendo en cuenta el concepto de ideas y creencias antes mencionados, es importante destacar el hecho de que, el sentido y los significados que se atribuyen a los sucesos son

construidos en contexto durante los procesos de socialización, por lo tanto, estos significados van cambiando con la época, tal como lo afirma la autora Tenorio (2004):

El sentido de los hechos cambia con las épocas y con las culturas. Cada cultura provee una cosmovisión, y dentro de ella se organizan creencias, normas y patrones que regulan las conductas, modelos implícitos o explícitos para cada rol y función, y prácticas adecuadas para cada situación de la vida. Cómo interpretar la conducta del otro no es, por tanto, algo improvisado, sino que depende de los sentidos que la cultura particular asigna a esa conducta. (p. 4)

Lo anterior explica que los cambios en las interpretaciones y en la resignificación de las ideas/creencias por estas mujeres, no es fortuito, sino que, está directamente relacionado con los movimientos sociales, los cambios paradigmáticos en la sociedad, el momento político y las leyes que se van incorporando en la cotidianidad y la vida personal. De manera que las luchas feministas, la visibilización a nivel global y mediático de las VBG, las estadísticas de las mujeres violentadas y la creación de leyes para tratar esta problemática contribuye a interpretar y cuestionar desde otra visión las propias experiencias y los comportamientos de la pareja en la relación. Este cambio de interpretación se puede observar en anteriores categorías con las creencias e ideas de las mujeres que naturalizaban la violencia, no obstante, a través de las narraciones, se muestra que le fueron otorgaron un sentido distinto y empezaron a cuestionar las acciones de su pareja, replantear qué quieren para sus vidas y a priorizar el bienestar propio y de sus hijos, en otras palabras, cuestionaron cómo se sienten, qué les aportaba la relación y las ventajas y desventajas de seguir en esta.

En aras de plasmar el camino recorrido por las mujeres para terminar la relación, es menester resaltar que a cada una le tomó un tiempo diferente, que no fue un proceso lineal, sino que se presentaron altibajos y obstáculos para llevarlo a cabo y hubo múltiples intentos hasta hacerlo realidad. Dentro de este camino, en un primer lugar, las mujeres tuvieron que reconocer que estaban siendo violentadas, tal como lo narró la participante “cuando empezó a cohibirme, a como dicen a quitarme las plumas, las alas, entonces yo empecé a como estar viendo la realidad de la pareja que yo tenía” (Patty). Este reconocimiento se da a partir de

identificar y diferenciar situaciones en donde coartaron su libertad, su integridad física estaba en riesgo y su salud mental y emocional se vieron afectadas.

Para emprender el camino de terminar la relación, se encuentra entonces que estas mujeres comenzaron por activar un proceso cognitivo dirigido a salir de dicha situación. Una de las ideas expresadas fue la de ser capaz de volver a empezar de nuevo lejos de esa pareja violenta, esta idea se va construyendo a medida que aumenta la seguridad en sí mismas, por un lado, cuando estas mujeres reconocen lo que son capaces de hacer, es decir su capacidad de agencia, tal como se observa a continuación:

Si yo he sacado este negocio adelante porque lo he sacado yo adelante porque este man lo único que sabe es tomar (...) yo soy capaz de volverme a parar y sacar otro negocio en otro barrio y vivir una vida tranquila, en paz. Cuando ya tenía confianza en mí, si podía hacerlo sola, ahí empezó el plan de que me iba a ir, de que iba a ahorrar dinero (Amelia).

Por otro lado, el apoyo que recibieron de otras personas las incentivó a creer en sí mismas, a través de palabras que les otorgaba un reconocimiento de ese otro y de la perspectiva que tienen de ellas:

También yo creo que los comentarios bonitos de la gente, pues como que me estaban haciendo pensar y sentir que todo lo que él me ha dicho es mentira, es solo con la intención de herirme y dañarme, pero en realidad yo sí soy una persona valiosa, a mí sí me queda rica la comida, yo si hago las cosas con amor, me merezco que me pasen cosas bonitas y ya. Yo creo que ese fortalecimiento no es posible si la gente no te lo recuerda, cuando uno está acostumbrado a que solo te digan cosas feas, que la gente llegue y te diga cosas bonitas, es realmente potente (Amelia).

Lo anterior se puede ver reflejado en el planteamiento de Todorov (1995), quien dice que el reconocimiento es una necesidad que se da en todos los planos de la vida, además de otorgar un lugar y existencia dentro de la sociedad, de manera que eso contribuye a desarrollar algunas características o conductas tanto de manera consciente como

inconsciente. En este sentido, el reconocimiento otorgado por otras personas, llevó a las mujeres a corresponder con las capacidades que asumían de ellas y a una descolonización del pensamiento, antes invadido por el agresor.

Por otro lado, se encuentran cambios en las interpretaciones de las mujeres sobre los comportamientos de sus parejas, en donde al principio de la relación normalizan o romantizan los celos, pues tal como lo expone la autora Tenorio (2004) “Lo vivido no se puede cambiar, pero sí puede cambiarse la interpretación de lo vivido, precisamente cambiando el sentido que la persona inicialmente le atribuyó” (p. 3), este argumento se ve reflejado en la siguiente narración:

Discutíamos por algo de los celos, pero yo lo sentía como que eso era normal, para mí era como que ahh, me cela porque me quiere mucho, eso yo lo pensaba cuando estábamos de novios, eso lo pensé así, hasta ahí, siempre lo pensé y no le vi nada malo a él. Ya cuando empiezan las cosas más fuertes, que ya viene de que se toma un trago y yo no puedo hacer ni decir nada, entonces yo ya estaba mirando que eso a mí no me estaba gustando, entonces cuando ya no me gusta eso que está pasando, un día muy dulce y otro día por cualquier cosita que yo dijera se enfurecía, entonces yo dije aquí no pasa nada (Patty).

Asimismo, las mujeres que tenían hijos/as resignificaron la idea de familia que tenían antes de la experiencia de violencia. De forma que, la idea de familia nuclear como el mejor medio para que sus hijos/as crecieran, fue cambiada por la de que el mejor medio para el desarrollo de sus hijos/as era uno sin violencia, lo cual llevó a que las mujeres avanzaran frente al familismo arraigado culturalmente y la idea hegemónica de que la familia nuclear es el medio óptimo y seguro de los niños/os (Puyana y Ramírez, 2007). Este nuevo sentido que se le da a la familia es a raíz de la experiencia que tuvieron y la reinterpretación que realizan en su proceso reflexivo, es decir, que las experiencias vividas les permitió replantearse en lo que se cree y transformarlo.

De manera análoga, se encuentra el nuevo significado que las mujeres le atribuyen a una pareja, dicho de otro modo, existen unos cambios en la concepción de lo que debería ser una pareja y existen unos nuevos requerimientos que esa persona debe de cumplir. De manera que, surge una idea anclada al deseo de una vida libre de violencias, pues en las narraciones las mujeres participantes realizaron énfasis en que sus agresores a través de sus comportamientos, palabras y actitudes se distanciaron de lo que querían para sus vidas, esto se puede ver reflejado en el siguiente fragmento relatado:

Tener relaciones mucho más igualitarias, equitativas, relaciones en las que todo se habla, nada se da por sentado, todo es un acuerdo, relaciones en las que yo en estos momentos ya no aceptaría a alguien que no se pueda comunicar conmigo que no sea dialogando, llegando a acuerdos, buscando las formas de mejorar juntos. De que, por ejemplo, a la primera que uno ve que el tipo es machista o agresivo, se marca un límite o se le dice: oye no, conmigo no fue (Amelia).

Estas ideas fueron movilizadoras en las mujeres para el proceso de ruptura, en tanto que su representación mental e interpretación sobre el mundo (en este caso sobre las relaciones de pareja) influyó en la forma de relacionarse con los demás, en la toma de decisiones e impactaron en las acciones que ejecutaron posteriormente. Dichos significados e ideas movilizadoras presentes en las mujeres, concuerdan con el planteamiento de la autora Schmukler (2013) sobre la democratización de las familias que hace referencia a procesos de corresponsabilidad entre los géneros, reconocer la autoridad de las mujeres equitativamente con los hombres, reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos y agentes activos en la toma de decisiones familiares; lo cual supone llegar a acuerdos e implica la escucha del otro/a para desarrollar empatías, pues las relaciones de abuso tienen que ver con relaciones de autoridad que involucra desigualdades, culpabilizaciones y apropiaciones de la vida del otro/a.

Por otro lado, se hará referencia a los sentimientos que motivaron a las mujeres en la ruptura definitiva de su relación de pareja violenta. Es así como, a través de lo vivido, los

sentimientos se pueden transformar a partir de nuevas interpretaciones de los sucesos, lo cual se refleja en los cambios de los sentimientos que inicialmente presentaban las mujeres a los que las llevaron a romper la relación. En este sentido, se encontró que los sentimientos hacia su pareja experimentaron cambios significativos, provocados por el mismo maltrato, es decir, que fue una respuesta a la violencia y abuso vivido. Dentro de lo narrado por las mujeres, manifestaron cambios en el amor y afecto hacia su pareja y la aparición de rabia, desconfianza, disgusto por la presencia de su pareja y aburrimiento por la dinámica de la relación. Las siguientes narraciones lo ejemplifican:

El solo hecho de saber que él era así, malgeniado, que quería acabar con todo, pues cuando a él le daba rabia y el sólo hecho de meterse con mi familia que lo había acogido mucho, entonces esos cambios tan bruscos hicieron que como que me fuera desinflando de esa relación, de que ya no me importaba si él llegaba o no llegaba, quería como desaparecerlo, como que no volviera (Patty).

Yo a veces decía ay si supieran que estoy aburrida. A veces decía, si supiera que yo ya no quiero más, que estoy harta, que yo ya no siento nada por él (...) ya sentía una costumbre de verlo llegar y ya esa costumbre también me estaba matando (Claudia).

Estos cambios en los sentimientos son de suma importancia, en tanto que el enamoramiento y expectativas de cambio las incentivaba a permanecer, pero una vez que se enfrentan a una realidad y una violencia que se repite constantemente, estos cambios en sus sentimientos son movilizados para visualizar una vida sin esa pareja. De manera que, estos sentimientos son movilizados para actuar y tomar decisiones frente a la separación con su pareja, la autora Valle (2011, citada por Muñoz, 2012) lo nombra como “el desenganche o desapego”, que se va produciendo frente al cambio de los sentimientos y la aparición de la ira. En conclusión, tras este alejamiento sentimental hacia su pareja se hace realidad la idea de terminar la relación y poner por encima su bienestar y no permitir más abusos.

Por otro lado, durante la investigación se halló que algunos de los sentimientos movilizados para terminar definitivamente la relación de pareja violenta fue el miedo por su seguridad personal, este sentimiento fue apareciendo a medida que la violencia se agudizó,

pues coincidió en todas las narraciones de las mujeres que, la violencia vivida al inicio de la relación era poco perceptible debido a que se manifestaba en menor medida, se escondían bajo una pasividad y en creencias que naturalizaban dichos comportamientos. Sin embargo, en el momento que los episodios de violencia se vuelven más fuertes y constantes, las mujeres perciben que su vida e integridad física estaba en riesgo y la única manera de mantenerse a salvo es lejos del agresor, como se evidencia a continuación:

Yo entendí que todas las cosas que él había dañado, que él había estropeado y que los mensajes que me estaba mandando eran de verdad, no era una amenaza al aire de que estoy muy bravito, él me estaba hablando totalmente en serio, totalmente cuerdo y con toda la sinceridad del mundo de, te voy a matar, entonces yo dije no, si yo me quedo aquí no va a haber historia que continuar, por eso dije no más (Amelia).

Lo anterior se relaciona con lo que la autora Valle (2011, citada por Muñoz, 2012) denomina como la “lección”, en donde la mujer recibe una expresión de maltrato que pone en riesgo su vida misma, que la aterroriza y les transmite un mensaje claro del poder que tiene su pareja y el patrón que seguirá la relación, así que siguiendo la línea de la autora y lo narrado por estas mujeres, se evidencia que ellas establecen unas estrategias de enfrentamiento y de resistencia que son imprescindibles para su sobrevivencia. Asimismo, el agotamiento emocional, fue otro aspecto movilizador, pues las mujeres estaban cansadas de lidiar con el constante abuso y reconciliación y un sufrimiento permanente, de manera que anhelaban salir de ese estado emocional de dolor y encontrar la tranquilidad. Tal como lo narró Patty “cansada, cansada de estar en una situación de que en vez de ser felicidad era como a toda hora peleando, que salíamos y era a toda hora con la misma pelea, o sea, como por todo se sulfuraba”.

Así, lo narrado por Patty, se vincula con los sentimientos experimentados por las mujeres tras finalizar la relación, pues acorde a lo relatado, se sentían libres, aliviadas por no estar expuestas a abusos y tranquilas. El miedo, la inestabilidad y dolor desaparecieron cuando estaban lejos de su agresor, realizaban actividades de su gusto y se relacionaban con

otras personas. Estos sentimientos fueron cruciales para mantenerse en la decisión definitiva de no regresar con su expareja, lo que se evidencia en el siguiente relato:

Después de 19 años de haber estado en esas... Te cuento que yo sentí como que me sacaron de un claustro, como que yo estaba enterrada por allá en un socavón, en una cárcel y de pronto me liberaron (María Amparo).

Ya cuando se acaba la relación ya me siento libre, o sea, de poder salir y saber que yo voy caminando y me siento libre y que nadie me va a detener a lo que yo quiero (Patty).

En este sentido, se puede concluir que los sentimientos fueron fuente movilizadora en las mujeres para la ruptura definitiva con su agresor, por lo tanto, al no evadir los sentimientos sirvió como herramienta para salir y movilizarse en situaciones que se sentían insatisfechas, vulneradas y agotadas, pero a su vez experimentar sentimientos de tranquilidad y libertad las llevó a buscar estrategias que les permitiera sentirse como deseaban.

En cuanto a las acciones que emprendieron las mujeres para romper de forma definitiva con la relación de pareja violenta, se tiene que para efectuar estas transformaciones, se fueron produciendo movimientos en el nivel cognitivo y en el nivel afectivo, que desplegaron a su vez las capacidades de agencia de las mujeres y dieron paso a las acciones de ruptura. Es así como en esta misma línea, se entenderá la capacidad de agencia de las mujeres, a partir de la vulnerabilidad, “Esquivando cualquier afán reduccionista, la vulnerabilidad comienza a ser entendida no sólo desde una posición de inacción del sujeto, sino desde la posibilidad transformadora que esta encierra” (Núñez *et al.*, 2018, p.186).

De manera que, existe una agencia desde la vulnerabilidad, en este caso específicamente a partir de las situaciones vulnerables de violencia en las que se encontraban las mujeres. En concordancia se encuentra el planteamiento de Valle (2011 citada por Muñoz, 2012) quien afirma que las mujeres sienten, piensan y actúan en respuesta a las demandas externas e internas que las interpelan en situaciones de violencia y resisten al poder del

agresor, por lo tanto, se asume a las mujeres violentadas por sus parejas como protagonistas, que resisten y enfrentan las fuerzas de poder.

En este sentido, a través de lo narrado por las mujeres se encontró que a partir de las ideas que surgen de terminar la relación y los sentimientos que las motivan para hacerlo, realizan planes y acciones que, si bien al primer intento no resultan, resisten hasta lograrlo. Siendo así, se halló que dichas acciones, estuvieron encaminadas a buscar, 1- sostenimiento económico, 2- la posibilidad de estudiar, 3- apoyo de otras personas y 4- acciones que las distanciaron del agresor.

Ahora bien, frente a las acciones de sostenimiento económico, se encontró que algunas se relacionan con la posibilidad de estudiar: Patty, María Amparo y Leti, decidieron estudiar durante la relación, la primera aprendió estética y manicura, la segunda cursos de bordado y administración financiera, la tercera estudió auxiliar de enfermería, todas en búsqueda de mayor libertad para salir de casa, donde el estudio les permitió aumentar su autonomía económica. Por su parte, Amelia y María empezaron a ahorrar antes de terminar la relación, lo que les permitió tener con qué subsistir al momento de terminar, además que ya se encontraban empleadas. Por último, tanto Amelia como María Amparo crearon su propio negocio luego de terminar la relación.

Frente al apoyo de otras personas, todas las participantes encontraron en otras mujeres la posibilidad de ser escuchadas, salir a divertirse, sentirse acompañadas y hablar sobre su relación, lo que contribuyó a que se mantuvieran decididas a estar lejos del agresor; algunas recibieron ayudas materiales y económicas, como fue el caso de Leti donde las amigas le ayudaron a solventar necesidades básicas; en cuanto a Amelia su hermano le ofreció vivienda y su madre apoyo emocional; por su parte María Amparo contó con el apoyo de una conocida quien le recomendó unas capacitaciones y un trabajo. Claudia también contó con el apoyo emocional de un compañero afectivo.

En este sentido, dentro de las acciones realizadas para distanciarse del agresor, se encontró que Amelia, se fue a vivir a otra ciudad junto a su hermano, empezó a frecuentar otros espacios e interactuar con otras personas y a establecer nuevas relaciones erótico-afectivas. Por su parte, Patty se puso como prioridad y empezó a trabajar en cumplir sus metas, lo cual la hacía sentir orgullosa de sí misma y le dio la sensación de libertad que anhelaba, cabe resaltar que, aunque luego de la ruptura definitiva dejó de hablar con su agresor, tiempo después, retomaron contacto frente a temas de su hija. Claudia, logró que su expareja se fuera de la casa y empezó a salir frecuentemente con amistades, anclado a esto, aunque el agresor tenía contacto con los hijos, ella buscaba mantenerlo lejos. Además, empezó a realizar actividades para sí misma como trotar, conectar con su parte espiritual, viajar y empezar a priorizar su bienestar personal.

Por su parte María Amparo, entre las acciones que la llevaron a distanciarse de su agresor, empezó a buscar formas de salir de la casa y centrar su vida en sí misma, realizó estudios, empezó a trabajar, además luego de la agresión a la hija interpuso una denuncia, dejó de vivir con él y redujo todo tipo de contacto cuando iba a visitar a sus hijas, no lo dejaba entrar a la casa. Leti, para terminar de manera definitiva se fue de la casa con su hija e hijo a un nuevo hogar y rompió toda comunicación por un tiempo con su expareja, trazando metas personales y encontró en el ejercicio una actividad que la fortaleció; María, cambió de barrio y encontró un lugar donde perdió todo tipo de contacto con él, además, comenzó a ampliar su grupo social y a mencionarse a sí misma cosas positivas, teniendo una mejor relación con su cuerpo y su vida.

Asimismo, el tener aspiraciones y metas a corto plazo, motivó a las mujeres a irse de la relación en tanto que si permanecían no iban a poder llevar a cabo lo que deseaban. En las siguientes narraciones se evidencia:

Yo creo que, por un lado, había estado construyendo fe en mí, que ya me había convencido de que sí podía. De que había pensado mucho en este sueño mío de entrar a la universidad, de estudiar algo, de profesionalizarme en algo y que yo sabía que con él yo no iba a lograr eso,

entonces era como que tú tienes ese sueño que él no te va a ayudar a cumplir, entonces eso es algo de lo que uno se agarra y dice no, no vale la pena estar acá (Amelia).

Lo anterior está directamente relacionado, con las motivaciones personales que cada mujer tenía frente a su autorrealización, para explicar la importancia de esto se toma como referencia al Romero (1999), quien dice que las motivaciones son “redes de pensamientos y afectos que dinamizan, orientan y mantienen la conducta hacia metas interiores y exteriores valorizadas por la persona” (p.9). En este sentido, los comportamientos y acciones de las mujeres son motivados e influenciados por la necesidad de satisfacción consigo mismas y el esfuerzo intencional para lograr metas que ellas valoran, pero que a su vez se valoran altamente en el ámbito social, por lo cual construyeron nuevos vínculos y redes de apoyo y afecto.

Otra acción realizada fue, priorizar el bienestar de sus hijos/as, aquí es importante señalar que, aunque una de las razones para permanecer en la relación fueron ellos, motivadas por la preocupación ante la crianza y el sustento económico, esta misma situación, las llevó a realizar procesos de cambio cognoscitivo y a actuar en correspondencia con su cuidado y a proteger sus integridades. A continuación, se pueden observar dos narraciones de dos mujeres que lo expresan: “El punto de quebrada, el punto definitivo, que dije no más, fue con mi hijo, que me lo humilló por la comida, dije no más y desde allí” (Claudia). “Yo dije no puedo vivir esa vida así porque está mi hija. Esa relación así de estar en esa discusión todo el tiempo, cada que llegue borracho y estar en eso, entonces me enfermo yo y enfermo mi hija” (Patty). “Dije no más, cuando ya él toca la integridad física de mi hija y de mi nieta” (María Amparo).

En este sentido, es pertinente mencionar que las mujeres participantes que son madres, actuaron en concordancia con la idea socialmente extendida de la maternidad que se le vincula con “la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural e instintual” (Arvelo, 2004, p. 93), pues predominó la protección de sus hijos para que no estuvieran en entornos violentos que pusieran en riesgo su integridad física, mental y emocional, de manera que la protección de los hijos se convierte en un factor

primordial y se prioriza antes que la relación de pareja; aquí es donde estuvo el cambio o el giro en su pensamiento, de modo que llegaron a concebir que si para proteger a sus hijos se debían separar, lo hacían.

Dentro de estas acciones realizadas, también es necesario resaltar que, a raíz de la experiencia de la relación de pareja violenta, las mujeres tuvieron cambios personales y transformaron el relacionamiento con sus posteriores relaciones erótico-afectivas, pues como lo afirma la autora Tenorio (2004):

Cada experiencia que vivimos la experimentamos y la archivamos en nuestras sinapsis como memoria consciente o inconsciente, pero no como hecho bruto, sino cargada de significado. El significado no necesariamente corresponde al significado objetivo que los demás verían como evidente, sino al significado personal, según la manera como lo ha interpretado quien experimentó la situación. (p. 3)

Es decir que, cada experiencia de violencia vivida por estas mujeres tuvo un significado personal y le otorgaron un sentido que las llevó a analizar los tipos de relaciones que estaban teniendo, las pautas relacionales que estaban reproduciendo, la falta de límites, pero sobre todo a analizar los comportamientos de los hombres y a distanciarse de ellos al primer indicio de violencia, tal como se evidencia en la siguiente narración: “yo creo que de alguna forma para eso sirvió esa relación, para que uno diga será que es machista, será que es violento porque ya uno vivió con un monstruo (...) y ya no, ya no estoy para esa relación”(Amelia).

En conclusión, las acciones realizadas por las mujeres para salir de una relación de pareja violenta no es solo el hecho de tomar la decisión definitiva de romper, sino lo que se esconde tras llegar hasta ahí. Es por esto que se identifican algunas estrategias utilizadas por las mujeres para resistir a la violencia del agresor, tales como: generar condiciones que no alteren o propicien el episodio de violencia, o por otra parte, responder a la violencia en aras de defensa personal. Es así como se reconoce que las mujeres logran romper con las

relaciones a medida que adquieren herramientas personales y cuentan con las condiciones que les permiten mantener su decisión.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis de las narraciones que nos compartieron las mujeres y que fueron abordados para la investigación, se evidenciaron distintos aspectos que se consideran claves para la resolución de los objetivos planteados en el estudio. Es por ello que, resulta pertinente mencionar que cada relato de vida contado por las mujeres, destaca la complejidad de las historias junto a sus particularidades, lo que dota de una riqueza profunda aquellas experiencias relatadas y analizadas, lo que a su vez muestra la imposibilidad de generar conceptos estándar y mucho menos conclusiones generalizadas al momento de hablar de la violencia en la relación de pareja; no obstante, se identificó que las mujeres participantes, vivieron múltiples opresiones coincidentes que les conecta desde las violencias vividas, pero también desde las posibilidades de romper con estas; para dar paso a tejer relaciones en las que ellas priorizan sus proyectos, metas, sus sentimientos y desde el acompañamiento con otras y otros.

A través de lo relatado se logró adentrarse en la historia de las mujeres e identificar algunos aspectos que llevaron a la permanencia en las relaciones de pareja violentas, teniendo que en cuanto al contexto sociocultural, la influencia familiar, la dependencia económica, la limitada formación con perspectiva de género y dificultades en el acceso a la educación superior, las redes de apoyo limitadas, y la religión, influyeron en la permanencia; estos factores dilataron la finalización de la relación. Inicialmente, a través del contexto familiar se reprodujeron relaciones de poder que mantenían roles sociales y formas sistemáticas de opresión, sus contextos eran entornos carentes de factores protectores con lógicas conflictivas mediante la ausencia de vínculos sólidos; en sus familias de origen primaban los sentimientos de rabia y de odio, lo anterior aceleró su formación de una vida en pareja con perfiles de hombres maltratadores e influyó en unos casos de manera directa y en otros indirectamente, en la permanencia en estas relaciones.

Por su parte, la limitada formación con perspectiva de género llevó a la permanencia en las relaciones de pareja violenta, en tanto las mujeres se formaron en un contexto

educativo que presenta falencias para brindar formación integral donde se sensibilice frente a las VBG y se prevenga este tipo de relaciones. Además, que las dificultades para acceder a la educación superior por el contexto socioeconómico familiar y el contexto educativo colombiano, redujo la posibilidad de adquirir autonomía económica con mayor celeridad, lo que impactó en la permanencia. Otro de los aspectos que llevó a la permanencia, se ancla a lo económico, en su mayoría las mujeres provenían de hogares de escasos recursos económicos, por lo que, al momento de entablar la relación, el agresor se convirtió en un proveedor, lo que trazó desde un inicio una relación de poder que las despojó de su independencia; por su parte aquellas que sí contaban con algún ingreso también vivieron una reducción de su autonomía donde las finanzas eran manejadas por sus parejas.

Asimismo, se halló que otro de los motivos de permanencia de las mujeres en dicha relación violenta se relaciona con las limitadas redes de apoyo que tenían durante la relación, en tanto no contaban con personas, grupos o instituciones que les brindarían un apoyo en su situación de vulnerabilidad, aunado a esto, no tenían vínculos sólidos de confianza, lo que llevaba a que las mujeres no hablaran de lo que estaban viviendo con nadie.

Por último, se identificó que la influencia religiosa en las distintas narraciones jugó un papel determinante para la permanencia, en tanto a través de mensajes de sumisión de la mujer, se lograba mantenerla en la relación de pareja violenta, a través del rol de cuidado del hogar, los hijos y el matrimonio. Por último, en relación con el contexto, en los relatos de las mujeres no fue claro un rol de la Ley y lo institucional para la ruptura de relaciones de pareja violenta, lo que genera preocupación, en tanto si bien existe una normativa que ampara a las mujeres frente a situaciones de violencia, en el momento de los sucesos esta es ineficiente y no representa un papel significativo para el proceso de ruptura.

Es por ello que, con las experiencias de cada una de las participantes, se logró dilucidar que, aunque sus historias se conectan y coinciden en múltiples aspectos, los repertorios de violencia ejercidos por los agresores adoptan formas diferentes, pero con el mismo fin,

someter y controlar a su pareja. Estos repertorios mudan según el momento de la relación, según la capacidad de agencia y características de las mujeres, pues dependiendo de los repertorios de violencia ejercidos por los agresores, así mismo son las respuestas y acciones que realizan las mujeres ante su situación de vulnerabilidad en aras de defenderse y romper con las relaciones. Otro de los aspectos importantes encontrados, corresponde a la violencia en la infancia y generacional, teniendo que las mujeres las vivenciaron en sus entornos familiares, lo que a su vez repercute en la transmisión generacional de la misma y el sostenimiento de patrones violentos, es así como se complejiza el reconocimiento de las VBG en futuras relaciones, pues desde el entorno primario ha sido normalizada y silenciada.

En este orden de ideas, entre las conclusiones importantes para romper las relaciones de pareja violentas se tiene que, el contexto familiar, las posibilidades de educarse, la autonomía económica, y las redes de apoyo influyeron en la toma de decisiones y posibilidades para salir de la relación en el momento que las mujeres desplegaron su capacidad de agencia para transformar algunas formas de relacionarse con su entorno. Es importante destacar que las mujeres que contaban con una mejor posición económica, redes de apoyo sólidas y un mejor nivel educativo rompieron más rápido la relación de pareja. Por otra parte, el contexto familiar fue impactado, en tanto de manera paralela las mujeres, al romper con las relaciones de pareja violentas, también generaron transformaciones relacionales en los vínculos de la familia de origen.

Asimismo, la educación fue un aspecto que brindó herramientas desde perspectivas críticas para lograr visibilizar y terminar con las relaciones, pues, se consolidaron nuevos aprendizajes y círculos sociales que llevaron a poder finalmente tener una independencia económica y establecer límites claros con sus agresores, de esa manera avanzar hacia la finalización de la relación. Además, que lo anterior llevó a desidealizar y desdibujar el rol de proveedor del agresor, rompiendo así con patrones agresivos de dominación y subordinación y fortaleciendo la autonomía.

Se identifica que el fortalecimiento de las redes de apoyo con otras mujeres permitió la visibilización de violencias, pero también promovió la independencia de las mujeres participantes, quienes fueron respaldadas por amigas, tías, suegras, cuñadas y hermanas, lo que llevó a consolidar vínculos que ya tenían y fortalecer relaciones de sororidad que permitieron desmitificar supuestos acerca de la rivalidad entre mujeres y posicionó las redes de apoyo entre ellas como un mecanismo subversivo para enfrentar situaciones de vulnerabilidad.

Es así como a través de la experiencia de violencia vivida, las mujeres transformaron sus ideas y creencias iniciales del mito del amor romántico, la idealización de la familia nuclear y los sentimientos que esto generaba, tales como el miedo, la vergüenza y la culpa. Es importante destacar que, este proceso tomó tiempo y no se dio de forma lineal, es así como las mujeres para emprender el camino de terminar la relación comenzaron por activar un proceso cognitivo dirigido a salir de dicha situación, teniendo que las ideas de ya no querer seguir y sentirse cansadas impactaron en la toma de decisiones. Además, se evidenció en todos los relatos que las mujeres aun permaneciendo en la relación ejercían su capacidad de agencia, a través de mecanismos de resistencia al poder y abuso del agresor, para finalmente romper con la relación. Cabe resaltar, que aquellas motivaciones que llevaron a la permanencia en las relaciones de pareja violentas, en múltiples ocasiones, fueron también las motivaciones para romper con la relación.

Se debe precisar, que las tres dimensiones: cognitivo, afectivo y acción, son una tríada, están conectadas y no se sale de una relación de pareja violenta desde una sola dimensión. Es por esto, que se pretendía mostrar el movimiento que realizan las mujeres en cada dimensión para salir de este tipo de relaciones, a partir de sus posibilidades y de sus tiempos. De manera que, los relatos de las participantes, además de enseñar, deja las puertas abiertas a otras mujeres que pasan por estas situaciones y da una mirada esperanzadora de que, si bien no hay una ruta o pasos definidos para salir de dichas relaciones, sí es posible romper con estas.

6. RECOMENDACIONES FINALES

Aunque podría pensarse que los avances en el presente siglo con relación a los derechos de las mujeres y la prevención en VBG impactan profundamente en la disminución de la violencia, esta problemática es un hecho inminente que persiste y no logra vislumbrarse ante situaciones cotidianas que la reproducen, por esta razón se convierte en un llamado a trabajar en todas las generaciones, para que cada vez más mujeres, niños, niñas, adolescente y adultos puedan reconocer situaciones que subordinan y violentan a unos y unas sobre otros y otras, para poder así avanzar hacia relaciones igualitarias y transformar formas de relacionarse que permitan romper con la cadena de dominación.

En clave de lo anterior y manteniendo la confianza en la posibilidad de construir desde lugares distintos más allá de la subordinación, desde esta investigación se proponen algunas recomendaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta a quienes tomen de referencia esta investigación, y a partir de allí se puedan plantear acciones con un enfoque más igualitario, que desnaturalice las violencias y fomente las capacidades de agencia de las personas para romper con opresiones.

En primer lugar, desde esta investigación se proponen crianzas respetuosas no invasivas y con perspectivas de género que permitan prevenir y evitar la reproducción de relaciones violentas, deconstruyendo ideas/creencias que romantizan la violencia, esto a partir de una mirada sobre la infancia que no inferiorice a los niños y niñas, sino que, por el contrario, se reconozcan sus capacidades de agencia y decisión. Además, realizar un llamado de atención a los distintos medios de comunicación, instituciones y la comunidad en general que a partir de prácticas cotidianas reproducen micromachismos que naturalizan acciones violentas y revictimizan a quienes están viviendo VBG.

En segundo lugar, resulta, necesario que desde Trabajo Social se fortalezca la intervención y la investigación social con perspectiva de género e interseccional donde se reconozcan las particularidades de las mujeres y las opresiones diferenciales que viven, esto

en búsqueda de abordar las VBG con un enfoque integral que responda a la necesidad de justicia social, la defensa de los derechos humanos, el acompañamiento en la capacidad de agencia de las personas y la transformación. De manera que resulta pertinente que desde el ejercicio profesional se avance en dos vías: primero en la prevención de las VBG, teniendo que desde programas de sensibilización se pueda abordar las raíces estructurales y culturales de las violencias, trabajando sobre roles de género, mitos del amor romántico, así como fomentar relaciones que propendan por la democratización de la vida privada.

Segundo, que se pueda avanzar en la atención de las VBG, desde un lugar que no revictimice a las mujeres, pero que además permita reconocer y hacer conscientes esas violencias que no son evidentes en aspectos cotidianos, desde herramientas que les permita superar las opresiones. Se alberga la esperanza de que esta investigación sirva de precedente para que puedan implementarse estrategias de prevención y atención desde un enfoque local y contextualizado en la realidad colombiana y en este caso puntual, con las mujeres de la ciudad de Cali y su área metropolitana reconociendo sus opresiones, pero también visibilizando sus potencialidades.

En tercer lugar, a partir de los hallazgos se identificó que las redes de apoyo surgidas entre mujeres, albergan un potente recurso para el reconocimiento de las VBG, pero también para la ruptura de las mismas, por lo tanto, es un recurso fundamental para la intervención profesional de Trabajo Social, desde una acción colectiva y pensada desde el acompañamiento, es por esto que se hace el llamado de atención para potencializar los círculos de mujeres y generar transformaciones a través de la juntanza y la sororidad, en vía de que sean las mismas mujeres quienes desde sus relatos puedan llegar a otras mujeres para así tejer nuevas formas de afrontar las violencias.

Asimismo, resulta importante brindar algunas recomendaciones frente al desarrollo metodológico de la investigación. En primer lugar, no es fácil despojarse de todo sesgo frente a determinadas situaciones que pueden ser dolorosas; por ello es necesario realizar un proceso de introspección/autorreflexivo frente a las problemáticas, ya que pueden movilizar

sentimientos o recuerdos que generen malestar o puedan inferir en un desarrollo óptimo del proceso, sobre todo en la relación que se establece con las participantes. En un segundo momento, creemos pertinente poder recorrer y emprender el camino con una población que se encuentre comprometida y cuente con la disponibilidad de tiempo y personal para poder tener un proceso estable sin interrupciones que lleven al abandono de la investigación. Finalmente, tener una coherencia teórica desde el principio, de esa manera, al momento de realizar la revisión bibliográfica se podrá tener información acorde a la perspectiva e identidad de la investigación.

Por último, cabe resaltar que esta investigación no pone un punto final al tema, sino que, por el contrario, muestra un camino por recorrer y deja incógnitas que son necesarias responder frente a las crianzas hegemónicas, la manera de relacionarse y la invisibilidad que se le da a la violencia. ¡Por una vida libre de violencias, nos queremos, vivas, libres y sin miedo!

7. REFERENCIAS

- Abad, M. F. (2022). La epistemología feminista: una forma alternativa de generación de conocimiento y práctica. *Contribuciones desde Coatepec*, 19(37), 101-114.
<https://www.redalyc.org/journal/281/28171647006/html/>
- Acuerdo 0539 de 2022 [Concejo Distrital de Santiago de Cali]. Política Pública para las mujeres reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades” 2022 - 2031. Agosto 16 de 2022.
https://www.cali.gov.co/aplicaciones/boletin_publicaciones/imagenes_documentos/documentoId17601.pdf
- Aiquipa, J. J., y Canción, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/7139/7901>
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2018). *Instructivo para atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género, modalidad día*.
https://www.cali.gov.co/aplicaciones/mop/2_Misionales/1_Desarrollo_Social/5_Atencion_a_la_Comunidad_y_Grupos_Poblacionales/Manuales/MMDS01.07.18.%20P10.I01%20V1.docx
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2023). *Homicidios en Cali: cifras actuales y medidas de contención*. <https://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/177524/homicidios-en-cali-cifras-actuales-y-medidas-de-contencion/>
- Altomare, M. (2012). Acción social y orden social en la sociología de Giddens. *Revista de Ciencias Sociales*, (22), 125-136.
<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5939905d04f3c.pdf>
- Aranda, C., y Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de investigación en psicología*, 16(1), 233-245.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8176466.pdf>

- Arias, Y. F. (2014). Religiosidad, radicalismos y violencia en Colombia. *Revista Académica e Institucional Páginas de la UCP*, (95), 25-37.
<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/paginas/article/download/1970/1822>
- Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la Cepal*, (77), 143-161.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c3ea2337-6aea-4c83-9a20-7da553f5f206/content>
- Arvelo, L. (2004). Maternidad, paternidad y género. *Otras miradas*, 4(2), 92-98.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18340203>
- Avellaneda, M. (2012). *Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo digital.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/12148?show=full>
- Beauvoir, S. (1949). *Segundo sexo*. Cátedra.
https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo.pdf
- Beiras, A., Cantera, L. M., y Casasanta, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 16(2), 54-65.
<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1012>
- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia y fuente oral*, (1), 87-96.
https://eva.interior.udelar.edu.uy/pluginfile.php/23687/mod_resource/content/0/Bertaux%20-%20Los%20Relatos%20de%20Vida%20en%20el%20Análisis%20Social.pdf
- Betancourt, L. J. (2016). Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. *Derecho y ciencias sociales*, (14), 76-103.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53098>
- Betancourt, L. J. (2022). *Transmisión cotidiana de memoria sobre la violencia política, en mujeres de sectores populares-vulnerables en el suroccidente colombiano* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. Archivo digital.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/147474/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Blanco, J., Jiménez, M., y Medina, S. (2013). Rutas ES y escenarios de las mujeres afectadas por la violencia de pareja. Buscando salidas a la violencia de género en Venezuela. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 18(40), 193-210. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5855545>
- Blázquez, N., Flores, F., y Ríos, M. (2010). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Bonilla, G. L. (2010). Teoría feminista, ilustración y modernidad: Notas para un debate. *Revista Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica*, (11), 191-214. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5810214>
- Bosch, E. (2013). *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*. Anthropos.
- Boss, P. (2001). *La pérdida ambigua: Cómo aprender a vivir con un duelo no determinado*. Gedisa.
- Cabarcas, M. A. (2019) La interseccionalidad en contextos de violencia: historias de discriminación y resistencia. *Escenarios*, 16(1), 47-53. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/escenarios/issue/view/124>
- Castellanos, G., Accorsi, S., y Velasco, G. (Comps.). (1994). *Discurso, género y mujer*. Editorial de la Facultad de Humanidades. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/57043/95890470089.pdf?seque>
- Castro, M., Reyna, C. Y., y Méndez, J. (2017). *Metodología de Intervención en Trabajo Social*. Editorial Shaad. <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Metodologia%20TS.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3), Santiago, 2019.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021, noviembre 24). Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social. *Naciones Unidas*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>

- Ciudades inclusivas. (s.f.). *La Política Pública para las Mujeres en Santiago de Cali: reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades (2010-2020)*.
<https://www.cipdh.gob.ar/catalogo-politicas-publicas/politica-publica/politica-publica-para-las-mujeres-en-santiago-de-cali-reconocimiento-equidad-de-genero-e-igualdad-de-oportunidades-2010-2020/#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20para%20las,pleno%20de%20sus%20derechos%20humanos>
- Comisión de la verdad. (2022). *Enfoque de acción sin daño*.
<https://web.comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario/enfoque-de-accion-sin-dano#:~:text=Aquel%20que%20parte%20de%20la,a%20trav%C3%A9s%20de%20sus%20acciones>
- Cornes, J. M. (1994). El apoyo social; su relevancia en la práctica psiquiátrica. *Revista Psiquiátrica. Facultad Medicina Barna*, (21) 147-152.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/viewFile/3929/3153>
- Corporación para la Recreación Popular [CRP]. (s.f.). MAPA-CRP. *Corporación para la Recreación Popular*. <https://www.crp Cali.com/mapa-crp/>
- Crenshaw, K. W. (1991). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *Stanford Law Review*, 43(6), 87-122.
<https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>
- Cruz-Santiago, B. (2019). *Procesos de socialización, significados y prácticas de paternidad. Un estudio con varones-padres ausentes del entorno familiar* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma del Estado de Morelos]. Archivo digital.
<http://www.riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/948/CUSBNN04T1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cuervo, M. M., y Martínez, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>
- Damonti, P., y Amigot, P. (2021). Factores que dificultan el alejamiento de una relación violenta. Variaciones en función de la situación de integración y exclusión social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 183-197. <https://doi.org/10.5209/cuts.67459>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-presentacion-2daEdicion.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (s.f.). *Estratificación socioeconómica para servicios públicos domiciliarios*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/estratificacion-socioeconomica#:~:text=De%20%C3%A9stos%2C%20los%20estratos%201,mayores%20recursos%20econ%C3%B3micos%2C%20los%20cuales>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2023). *Mercado laboral urbano – resultados al I trimestre 2023: Cali*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/4%20Informe%20Cali%202023%20I%20-%20r.pdf>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances En Psicología*, 20(1), 45-55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Díez, A. (2017). Más sobre la interpretación (II): ideas y creencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(131), 127-143. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v37n131/08.pdf>
- Escudero, M. (2019) Emociones y sentimientos ¿Cuál es la diferencia? <https://www.manuelescudero.com/emociones-y-sentimientos-cual-es-la-diferencia/>
- Escudero, A., Polo, C., López, M., y Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. II: Las emociones y las estrategias de la violencia. *Revista de la asociación española*

- de neuropsiquiatría, 25 (96), 59-91.
<https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n96/v25n4a05.pdf>
- Espacio de Coordinación Nacional de Violencia Basada en Género - VBG. (2022). *Análisis de la Situación de Violencia Basada en Género - Departamento: Valle del Cauca*.
<https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-lisis-de-la-situaci-n-de-violencia-basada-en-g-nero-departamento-valle-del>
- Expósito, C. (2013). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, (3), 203-222. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146
- Faur, E., y Grimson, A. (2017). *Mitomanías de los sexos: Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos desechar para vivir en el siglo XXI*. Siglo Veintiuno Editores.
- Ferreira, G. B. (1992). *Hombres violentos. Mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Editorial Sudamericana.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2 ed.). Siglo XXI Editores.
- Gamba, S. (2008). *Diccionario de estudios de Género y feminismos* (2 ed.) Editorial Biblos.
- Garay, L. J., y Espitia, J. E. (2022). *Población pobre en Colombia pierde 10 % de su ingreso por la inflación*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/poblacion-pobre-en-colombia-pierde-10-de-su-ingreso-por-la-inflacion/>
- García, L., y Cerda, B. (2010). *Violencia hacia la pareja*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
https://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia_pareja_2012.pdf
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo* (B. Herrero Amaro, Trad., 4 ed.). Ediciones Cátedra. (Trabajo original publicado en 1992). TG-20 La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Antoni Giddens
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). (2017). *Boletín Forensis Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, 19, 255-301.

- <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed-2d3b475e9b82>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). (2021). *Boletín Forensis Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, 23, 249-280.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). (2022). *Boletín Forensis Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, 24, 1-542.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/989825/Forensis_2022.pdf
- Jiménez, N. (2005). *Elementos históricos y urbanos en la generación de desastres por inundaciones y deslizamientos en Cali, 1950–2000* [Trabajo de pregrado, Universidad del Valle]. Archivo digital.
https://www.osso.org.co/docu/tesis/2005/elementos/elementos_historicos.pdf
- Lagarde, M. (2005). *¿A qué llamamos feminicidio?*
https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/feminicidio.pdf
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-25.
<https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Diciembre 4 de 2008. DO: 47193.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- Ley 1761 de 2015. Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones (Rosa Elvira Cely). Julio 6 de 2015. DO: 49565.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65337>
- Liebel, M. (2019). *Infancias dignas o cómo descolonizarse*. IFEJANT.
<https://enclavedeevaluacion.com/pronatsesp/wp-content/uploads/2020/11/Infancias-Dignas-Manfred-Liebel.pdf>

- López-Ramírez, E., y Ariza-Sosa, G. R. (2017). Superación de la violencia de pareja: revisión. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (26), 85-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293352478005>
- Luévano-Martínez, M. L. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>
- Maldonado, M. C. (1995). *Conflicto, poder y violencia en la familia*. Universidad del Valle.
- Méndez, L. R. (2017). *Barbarismos Queer y otras esdrújulas*. Bellaterra.
- Mercado, D., Somarriba, L. Á., Cuevas, C. M., Astudillo, C. I., y Sánchez, M. (2012). Permanencia femenina en la situación de violencia de pareja: Fortalezas y factores de riesgo. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 2(1), 21-32. <https://www.redalyc.org/pdf/2830/283022016003.pdf>
- Micolta, A. (1996). Maltrato infantil intrafamiliar. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (3), 105-115. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i3.13722>
- Molina, N. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 64-75. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81514696006.pdf>
- Morán, J. (2006). *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Aconcagua Libros.
- Muñiz, E., y List, M. (Coords.). (2007). *Pensar el cuerpo*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/1831/Pensar_el_cuerpo_BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, M. (2012, agosto 17). Espacios de libertad: mujeres, violencia doméstica, resistencia. *80grados+prensasinprisa*. <https://www.80grados.net/espacios-de-libertad-mujeres-violencia-domestica-resistencia/>
- Naranjo, M. L. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 153-170. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058010>
- Núñez, S., Fernández, D., y Farné, A. (2018). Comunicación, violencia de género y prácticas de resistencia: narrativas innovadoras para un cambio social. *Teknokultura*, 15(2), 185-

192.

<https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/180903/62851.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Observatorios Feminicidios Colombia. (2019). *Boletín mensual de feminicidios 2019*.
<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/noticias/412-571-feminicidios-en-colombia-en-el-ano-2019>

Observatorios Feminicidios Colombia. (2022). *VIVAS NOS QUEREMOS: Boletín mensual sobre feminicidios en Colombia. Abril 2022*.
<https://observatoriodelamujerchocoana.com/2023/01/vivas-nos-queremos-boletin-mensual-sobre-feminicidios-en-colombia-abril-2022/>

Ocampo, L. E., y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81722530013>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2019). *Estudio Mundial sobre el homicidio*. https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2021/08/GSH_Booklet1_SPANISH.pdf

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2018). Recomendación General del Comité de Expertas del MESECVI (N.1) sobre legítima defensa y violencia contra las mujeres. *Mesecvi-cevi-xv*, 249-ES, 1-31.
<https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/RecomendacionLegitimaDefensa-ES.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. Organización OMS.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oyarce, J. (2021). (Re)Construcción de la realidad y protesta: Un análisis de los repertorios de acción colectiva desde la teoría de las representaciones sociales, *Anuario del Conflicto Social*, 12, 2-31. <https://doi.org/10.1344/ACS2021.12.2>

- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Revista de educação e humanidades*, 10, 63-78.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5429358.pdf>
- Pérez del Campo, A. (2009). Las jóvenes frente a la violencia de género. *Revista de estudios de juventud*, (86), 83-98.
https://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_y_Violencia/002Juventud_y_ViolenciadeGenero.pdf
- POLIS. (2022). Cali Da Miedo. *Datos en Breve*, 47, 1-12.
www.icesi.edu.co/polis/publicaciones/datos-en-breve.php
- Preciado, P. M., Torres. N. E., y Rey, C. A. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psicológica*, 11 (1), 43-54.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723234004>
- Puyana, Y., y Ramírez, M. H. (Eds.). (2007). *Familias, cambios y estrategias*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, A. (2023). Una revisión de las teorías del feminismo radical sobre el abuso sexual contra la infancia. *Serie Sociojurídica de Oñati*, 13(3), 857-889.
<https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/1569/1947>
- Ramírez, M. T., y Téllez, J. P. (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. *Banco de la República*, 1, 1-74.
<https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>
- Ravazzola, M. C. (1997). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Paidós.
- Real Academia Española [RAE]. (2023). Permanecer. *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/permanecer>
- Rico, M. N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. CEPAL.
<http://hdl.handle.net/11362/5855>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. McGraw Hill.
- Rodríguez, A. N., y Carvajal, A. (1999). *Guía para la elaboración de proyectos de investigación social*. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades.

- Romero, O. (1999). *Crecimiento psicológico y Motivaciones Sociales* (3 ed.). Ediciones ROGYA.
http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42601/libro_cpms.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Ruíz de Vargas, M., Roperro, C., Amar, J., y Amarís, M. (2003). Familia con violencia conyugal y su relación con la formación del autoconcepto. *Psicología desde el Caribe* (11), 1-23. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301102.pdf>
- Sánchez, L. M. (2022). *Comunicación, Vínculos emocionales y cotidianidad*. Universidad del Valle.
- Sánchez, L. M., y Escobar, M. C. (2018). *Mitos y secretos familiares*. Programa Editorial Universidad del Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/6a0a1354-8385-42a3-8eed-04b8f54cf639>
- Sbarra, D. (2006). Predicting the onset of emotional recovery following nonmarital relationship dissolution: A survival analyses of sadness and anger. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 298-312.
- Schmukler, B. (2013). Democratización familiar como enfoque de prevención de violencia de género: experiencias en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (5), 199-221. http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef5_11.pdf
- Segato, R. L. (2017). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Sepúlveda, A. (2006). La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12, 149-164.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100011&lng=es&tlng=es
- Silva, E., y Vázquez, J. M. (2019). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 121-143. doi: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.7264>

- Szulik, D., Mercer, R., Ramírez, C., y Molina, H. (2009, del 31 agosto al 4 de septiembre). El enfoque de género en la niñez. El enfoque de género en la niñez [Ponencia]. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina*. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/906.pdf>
- Tamez, E. (2011). Religión, género y violencia. *Agenda Latinoamericana*. https://www.redcristianaradical.org/uploads/3/4/5/3/34530228/religion_genero_y_violencia_e_tamez.pdf
- Tenorio, M. (2004, 12 de mayo). Aportes de la Psicología Cultural para comprender la Violencia Intrafamiliar [Ponencia]. *Segundo Encuentro de Experiencias de Sistematización: Foro Municipal "Familia y Convivencia en la ciudad"*. Cali, Colombia.
- Tibaná, D. C., Arciniegas, D. A., y Delgado, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (30), 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Todorov, T. (1995). *La vida en común*. Taurus.
- Toro, V. (2018). *Mitos sobre la violencia de pareja contra las mujeres: construcción de una escala para su medida y primeras evidencias de sus funciones cognitivas* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Archivo digital. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/55456>
- Yoffe, L. (2012). *La influencia de las creencias y las prácticas religiosas/espirituales en el afrontamiento de pérdidas –por muerte- de un ser querido* [Tesis doctoral, Universidad de Palermo]. Archivo digital. https://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/1768/Laura%20Yoffe_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo A. Consentimiento informado 1.

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano

Proyecto de investigación: Motivos de mujeres residentes en Santiago de Cali para permanecer en relaciones de pareja violentas y motivaciones para terminar estas relaciones.

Consentimiento informado para la elaboración de relatos de vida

Fecha 09 de 05 del 2023

Yo [redacted] identificada con cédula de ciudadanía número [redacted] de Cali, a través de este documento manifiesto mi voluntad y consentimiento de participar en el proyecto de investigación realizado por Karol Castillo, Alejandra Lievano y Katherine Pino, estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, de la Universidad del Valle.

Además, confirmo que he recibido orientación clara sobre los temas que se van a tratar, el motivo de mi participación y los propósitos de esta actividad. Asimismo, se me ha explicado que las conversaciones serán grabadas y que no estoy obligada a hablar sobre temas que no deseo y puedo parar cuando lo crea pertinente.

En ese mismo sentido, comprendo que lo mencionado durante la conversación se utilizará únicamente con fines académicos e investigativos y me puedo reservar el derecho a no dar mi nombre real si así lo deseo.

Maria Amparo Correa Plata
Firma de la participante
cc. [redacted]

Karol Castillo
Firma de la entrevistadora
cc. [redacted]

Anexo B. Consentimiento informado 2.

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano

Proyecto de investigación: Motivos de mujeres residentes en Santiago de Cali para permanecer en relaciones de pareja violentas y motivaciones para terminar estas relaciones.

Consentimiento informado para la elaboración de relatos de vida

Fecha 09 de 05 del 2023

Yo [redacted] identificada con cédula de ciudadanía número [redacted] de Cali, a través de este documento manifiesto mi voluntad y consentimiento de participar en el proyecto de investigación realizado por Karol Castillo, Alejandra Lievano y Katherine Pino, estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, de la Universidad del Valle.

Además, confirmo que he recibido orientación clara sobre los temas que se van a tratar, el motivo de mi participación y los propósitos de esta actividad. Asimismo, se me ha explicado que las conversaciones serán grabadas y que no estoy obligada a hablar sobre temas que no deseo y puedo parar cuando lo crea pertinente.

En ese mismo sentido, comprendo que lo mencionado durante la conversación se utilizará únicamente con fines académicos e investigativos y me puedo reservar el derecho a no dar mi nombre real si así lo deseo.

Maria Amparo Correa Plata
Firma de la participante
cc. [redacted]

Karol Castillo
Firma de la entrevistadora
cc. [redacted]

Anexo C. Consentimiento informado 3.

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano

Proyecto de investigación: Motivos de mujeres residentes en Santiago de Cali para permanecer en relaciones de pareja violentas y motivaciones para terminar estas relaciones.

Consentimiento informado para la elaboración de relatos de vida

Fecha 10 de Mayo del 2023

Yo [redacted] identificada con cédula de ciudadanía número [redacted] a través de este documento manifiesto mi voluntad y consentimiento de participar en el proyecto de investigación realizado por Karol Castillo, Alejandra Lievano y Katherine Pino, estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, de la Universidad del Valle.

Además, confirmo que he recibido orientación clara sobre los temas que se van a tratar, el motivo de mi participación y los propósitos de esta actividad. Asimismo, se me ha explicado que las conversaciones serán grabadas y que no estoy obligada a hablar sobre temas que no deseo y puedo parar cuando lo crea pertinente.

En ese mismo sentido, comprendo que lo mencionado durante la conversación se utilizará únicamente con fines académicos e investigativos y me puedo reservar el derecho a no dar mi nombre real si así lo deseo.

Firma de la participante
cc.

Mayra Alejandra Lievano
Firma de la entrevistadora
cc.

Anexo D. Consentimiento informado 4.

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano

Proyecto de investigación: Motivos de mujeres residentes en Santiago de Cali para permanecer en relaciones de pareja violentas y motivaciones para terminar estas relaciones.

Consentimiento informado para la elaboración de relatos de vida

Fecha 8 de Mayo del 2023

Yo [redacted] identificada con cédula de ciudadanía número [redacted] a través de este documento manifiesto mi voluntad y consentimiento de participar en el proyecto de investigación realizado por Karol Castillo, Alejandra Lievano y Katherine Pino, estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, de la Universidad del Valle.

Además, confirmo que he recibido orientación clara sobre los temas que se van a tratar, el motivo de mi participación y los propósitos de esta actividad. Asimismo, se me ha explicado que las conversaciones serán grabadas y que no estoy obligada a hablar sobre temas que no deseo y puedo parar cuando lo crea pertinente.

En ese mismo sentido, comprendo que lo mencionado durante la conversación se utilizará únicamente con fines académicos e investigativos y me puedo reservar el derecho a no dar mi nombre real si así lo deseo.

Firma de la participante
cc.

Mayra Alejandra Lievano
Firma de la entrevistadora
cc.

Anexo E. Consentimiento informado 5.

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano

Proyecto de investigación: Motivos de mujeres residentes en Santiago de Cali para permanecer en relaciones de pareja violentas y motivaciones para terminar estas relaciones.

Consentimiento informado para la elaboración de relatos de vida

Fecha 10 de 05 del 23

Yo [redacted] identificada con cédula de ciudadanía número [redacted], a través de este documento manifiesto mi voluntad y consentimiento de participar en el proyecto de investigación realizado por Karol Castillo, Alejandra Lievano y Katherine Pino, estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, de la Universidad del Valle.

Además, confirmo que he recibido orientación clara sobre los temas que se van a tratar, el motivo de mi participación y los propósitos de esta actividad. Asimismo, se me ha explicado que las conversaciones serán grabadas y que no estoy obligada a hablar sobre temas que no deseo y puedo parar cuando lo crea pertinente.

En ese mismo sentido, comprendo que lo mencionado durante la conversación se utilizará únicamente con fines académicos e investigativos y me puedo reservar el derecho a no dar mi nombre real si así lo deseo.

Firma de participante
cc. [redacted]

Katherine Pino
Firma de la entrevistadora
cc. [redacted]

Anexo F. Consentimiento informado 6.

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano

Proyecto de investigación: Motivos de mujeres residentes en Santiago de Cali para permanecer en relaciones de pareja violentas y motivaciones para terminar estas relaciones.

Consentimiento informado para la elaboración de relatos de vida

Fecha 13 de 05 de 23

Yo [redacted] identificada con cédula de ciudadanía número [redacted], a través de este documento manifiesto mi voluntad y consentimiento de participar en el proyecto de investigación realizado por Karol Castillo, Alejandra Lievano y Katherine Pino, estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, de la Universidad del Valle.

Además, confirmo que he recibido orientación clara sobre los temas que se van a tratar, el motivo de mi participación y los propósitos de esta actividad. Asimismo, se me ha explicado que las conversaciones serán grabadas y que no estoy obligada a hablar sobre temas que no deseo y puedo parar cuando lo crea pertinente.

En ese mismo sentido, comprendo que lo mencionado durante la conversación se utilizará únicamente con fines académicos e investigativos y me puedo reservar el derecho a no dar mi nombre real si así lo deseo.

Firma de participante
cc. [redacted]

Katherine Pino
Firma de la entrevistadora
cc. [redacted]

Anexo G. Instrumento para la construcción de relatos de vida.

En este ejercicio de investigación, se comprende que los relatos de vida contienen las voces de la experiencia humana, donde las narraciones se presentan como constructoras de significados, dando lugar a diversas interpretaciones sobre el contexto y la vida misma de quien las produce. En este sentido, los relatos de vida nos permitirán conocer desde las narrativas de las mujeres, sus experiencias en relaciones de pareja violentas y las motivaciones que las llevaron a permanecer en las mismas y posteriormente a terminarlas de manera definitiva. En procura de lo anterior, se seguirán unos ejes de conversación, sin pretensión de que estos sean taxativos, ni lineales; se dará prioridad al interés narrativo de cada mujer.

Eje temático 1: Contexto sociodemográfico

- ¿Cuál es tu edad?
- ¿Dónde naciste?
- ¿Cuál es tu escolaridad?
- ¿Pertenece a alguna etnia?
- ¿Dónde resides?
- ¿Cuál es tu estrato socioeconómico?
- ¿Trabajas actualmente? ¿Dónde trabajas? / ¿Qué labor desempeñas?
- ¿Con quienes vives en tu residencia actualmente?
- ¿Estado civil?

Eje temático 2: Contexto sociocultural y familiar de la mujer

- ¿De dónde proviene tu familia de origen?
- ¿Con quienes te criaste?
- ¿Con quienes creciste?
- ¿A qué se dedicaban tus padres/familiares en tu infancia?
- ¿Tienes hermanos/as? ¿Cuáles son sus nombres, edades, ocupaciones, estado civil?
- ¿Qué lugar ocupaban los miembros en la familia de origen? - ¿Qué lugar ocupabas en tu familia?
- ¿Con que personas de tu familia te relacionabas más y con quienes menos?

- ¿Tuviste alguna pérdida familiar mientras viviste con tu familia de origen?
- ¿Cómo lo afrontó tu familia, cómo lo afrontaste? ¿contaron con apoyo?
- Cuéntame ¿Dónde estudiaste? ¿Cómo era tu recorrido hasta la escuela/colegio?
- ¿cómo te iba, te gustaba estudiar? ¿Cómo era tu relación con tus compañeras/os? ¿Tenías amistades?
- **Quienes no tienen una carrera profesional:** En caso de no estudiar o poder terminar, ¿cuáles fueron los motivos que no lo permitieron? ¿te hubiera gustado? ¿Después de la secundaria o primaria pensaste en la posibilidad de estudiar una carrera profesional?
- **Estudios profesionales:** ¿Que te llevó a elegir esa carrera? ¿Tuviste algún apoyo económico para poder estudiar en ese momento? ¿Con quienes vivían mientras cursabas tus estudios profesionales?
- ¿Durante la relación te encontrabas estudiando?
- **Actualmente:** ¿Tienes contacto con tus hermanos/padres/primos,/ties?
- ¿Cómo es tu relación con ellos/as?
- Desde que ya no vives con tu familia de origen, ¿Has tenido alguna pérdida? ¿Cómo lo afrontaste?
- Cuéntame ¿actualmente cómo es tu día a día? ¿cuáles son las cosas que haces diariamente?

Eje temático 3: Relación de pareja con el agresor

- ¿Cómo se llama tú ex pareja?
- ¿Qué edad tiene tú ex pareja?
- ¿Tuvieron hijos? ¿Fueron planeados?
- ¿Cómo te conociste con él? ¿En dónde se conocieron?
- ¿A qué edad se conocieron?
- ¿Cómo era esa persona contigo? ¿Qué palabras utilizaba? ¿Cómo te trataba? ¿Cómo te enamoraste de él? ¿Qué te gustaba de esa persona? ¿Qué les gustaba hacer?
- ¿A qué se dedicaba en ese entonces él? ¿a qué te dedicabas tú, en ese entonces?
- ¿Qué tipo de relación tenían? ¿Cuánto duró la relación (amistad, noviazgo, unión libre, casados)?
- Cuando se fueron a vivir juntos ¿Dónde vivían? ¿Habitaban con más personas? ¿Cómo era la convivencia en el hogar? ¿realizaban planes fuera del hogar?
- ¿Qué creencias tienes sobre el amor y las relaciones de pareja?
- ¿Cuál es la creencia sobre los comportamientos que debe tener un hombre y una mujer en las relaciones de pareja?

- ¿Qué creencias tiene tu familia sobre el amor y las relaciones de pareja?
- ¿Qué creencias propias y familiares te llevaron a permanecer en la relación de pareja?
- **Vida sexual:** ¿Cómo te sentías en las relaciones íntimas (intimidad sexual)? ¿Disfrutabas las relaciones íntimas? ¿Tu expareja en algún momento te presionaba para tener relaciones íntimas?
- Durante la relación de pareja ¿Cómo te relacionabas con las demás personas? ¿frecuentabas a tu familia? ¿Tenías amigas, amigos, amigues?
- ¿Durante la relación te encontrabas laborando o tenías ingresos económicos?
- ¿Cómo fueron las dinámicas con tu familia durante la relación?
- ¿Durante la relación contaban con amistades, pertenecían a grupos o actividades colectivas?
- ¿Cómo se relacionaba tu expareja con tus vínculos (familia, amigues, compañeros, vecines, etc.)?
- Cuéntame sobre los sentimientos que más se presentaban en la relación
- ¿Qué sentimientos llevaban a que permanecieras en la relación?
- ¿En algún momento hubo un cambio en la relación?
- ¿Había señales sobre comportamientos violentos?
- ¿Alcanzabas a advertir que se venía un episodio de violencia?
- ¿Qué situaciones desencadenaban los episodios de violencia?
- ¿Cómo era el comportamiento de su ex pareja antes de los episodios de violencia?
- ¿Qué acciones recuerdas que realizaba su ex pareja después de los episodios de violencia para que la relación continuara?
- ¿Qué comportamientos y sentimientos utilizaba su ex pareja para conseguir lo que él quería?
- ¿Qué palabras y/o dichos utilizaba su expareja para violentarla?
- ¿Mediante qué acciones su ex pareja ejercía la violencia?
- ¿Qué ideas surgían después de los episodios violentos que contribuían a la permanencia en la relación?
- ¿Conoce los tipos de violencia? / ¿Qué tipo de violencia identifica que vivió?
- ¿En qué momento te cuestionas el permanecer en la relación?

Eje temático 4: Llegada y relación con los hijos/as

- ¿Cuándo llegan los/as hijos/as? (Momento de la relación y edad de ambos -mujer y ex pareja-)
- ¿Fueron planeados los hijos?
- ¿Cuántos años se llevan entre los hijos?

- ¿Cómo transcurrió el embarazo? a nivel emocional, físico y en la relación de pareja
- ¿Qué pensaba la pareja sobre los hijos?
- ¿Cómo se vinculó a la paternidad?
- ¿Los hijos presenciaron los episodios de violencia? ¿qué hacían los hijos ante esto?
- ¿Los hijos fueron violentados?
- ¿Cómo es la relación tuya con tus hijos/as en la actualidad?
- ¿Cómo es la relación de tus hijos/as con el padre?
- ¿Con tus hijos/as has conversado sobre lo ocurrido con tu expareja? ¿qué piensan al respecto?

Eje temático 5: Proceso de ruptura y finalización

- ¿Qué ideas surgían después de los episodios violentos que contribuyeron a romper con la relación?
- ¿Qué sucedió en esos primeros momentos en que te cuestionas el permanecer en la relación hasta que tomas la decisión definitiva? ¿Qué sentiste?
- ¿Qué ideas la llevaron a realizar acciones para distanciarse de su ex pareja?
- ¿Qué sucesos/dificultades se presentaban para terminar la relación?
- ¿Qué ideas tenía durante la relación sobre romper con la relación?
- - ¿Qué sentimientos te llevaron a terminar con la relación?
- Identificas sentimientos que hayan cambiado a través de la relación qué te llevaron a romper con esta
- ¿Qué fue lo más difícil del proceso? y ¿qué aspectos te motivaron?
- ¿Qué condiciones del contexto le ayudaron para terminar la relación?
- ¿Quiénes te acompañaron, con quien te apoyaste, hablabas con alguien sobre lo que estabas viviendo?
- ¿Qué acciones concretas realizaste para terminar la relación?
- ¿Cómo se fueron creando/cambiando las condiciones para tomar acciones y terminar la relación?
- ¿Acudiste a alguna Institución, profesional o grupos de apoyo?
- ¿Qué acciones tomó la ex pareja frente a tu decisión de terminar? ¿Qué acciones tomaste para mantener la decisión?
- Identificas creencias sobre el amor y la pareja que hayan cambiado en usted a través de la relación violenta
- ¿Cuáles creencias identificas que te llevaron a tomar la decisión de romper con la relación?
- ¿Qué redes de apoyo aparecen o se fortalecieron luego de la ruptura?
- ¿Qué recursos internos, fortalezas identificas que tienes y te aportaron para romper la relación?

Eje temático 6: Mujer y proyecto de vida (que pasó luego de romper la relación y ahora)

- ¿Cómo fue tu vida luego de romper la relación? ¿Qué aspectos cambiaron?
- ¿A qué te dedicaste luego de terminar la relación?
- ¿Cómo cambió tu contexto luego de terminar la relación?
- ¿Qué sentimientos surgieron luego de la ruptura?
- ¿Tuviste alguna relación de pareja luego? ¿Cómo fue el proceso de volver a tener una relación de pareja?
- En algún momento luego de la ruptura has tenido contacto con la expareja ¿Qué sentimientos, ideas aparecieron?
- Actualmente ¿cuáles son tus creencias sobre cómo debería ser una relación y/o los comportamientos de las personas en las relaciones?
- ¿Qué aspiraciones, sueños, metas tienes actualmente para tu vida?